Viernes 14 Sabado 15 y Domingo 16 de Abril de 1865 BUENOS AIRES ANO XII—Numero 3374

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 16—PASCUA DE RESURRECCION DE NUESTRO SEÑOR JESU-CRISTO, S. Toribio de Liebana obispo y S. Cecilio mártir.—*Indulgencia de 40 horas en Monserrat.*

LUNES 17—PASCUA—S. Aniceto papa y mártir y la beata Maria Ana de Jesus vírgen.

Paquete Ingles

Correspondencia de la "Tribuna."

Nueva York, Febrero 28 de 1865.

¡Charleston—la rebelde Charleston—la cuna de la insurreccion, como se la ha solido llamar, no sin motivo—la ciudad primera en rebelarse, y mas altiva en su execracion del Gobierno republicano y libre fundado por Washington el Bueno en esta gloriosísima República—Charleston, con sus obstinadas fortificaciones de mar y tierra, se halla por fin en poder de los ejércitos nacionales!!

En la mañana del Sábado, 18 de Febrero, las tropas del General Gillmore ocuparon la ciudad, *rendida* por su corregidor Mr. Macbeth al General unionista Schimmelfpenning.

Su guarnicion de soldados rebeldes la habia evacuado en la noche precedente, dejando allí 200 piezas de artillería y un grande acopio de municiones.

Antes de evacuar la ciudad los rebeldes habian incendiado los almacenes de algodon, los arsenales, los depósitos de comisaria, los puentes de los ferro-carriles y dos vapores blindados. Tambien habian quemado algunos buques del astillero.

Casi todas las familias pudientes se habian retirado ya hace tiempo de la ciudad; de suerte que al entrar en ella los ejércitos nacionales encontraron solamente á la poblacion de la clase pobre ó poco acomodada.

Todas las baladronadas de la prensa del Sur en los últimos tiempos y todas sus amenazas de que la resistencia que opondria Charleston á las tropas federales seria heróica é inexpugnable han resultado ser pura palabreria.

Charleston ni siquiera se resistió. El General Gillmore ha penetrado en aquella ciudad sin disparar un tiro.

Bastó que se adelantase sobre el Edisto, desde Bull's Bay, para que la jactanciosa guarnicion de Charleston huyese de aquella ciudad abandonándola á las victoriosas armas federales.

Por lo demas, imposible se habia hecho ya la defensa de Charleston, desde que el jénio militar de Sherman habia llevado á cabo sus bien combinados planes para la campaña contra la Carolina del Sur.

Para quien reflexiona sobre las inmensas distancias y las dificultades y obstáculos naturales qus median entre Savannah, de Georgia, de donde salió no hace todavia un mes aquel espertísimo general, y la poblacion de Charlotte, de la Carolina del Norte, en donde ya se hallaba á últimas fechas, esta campaña de Sherman contra la Carolina del Sur raya en lo fabuloso.

En menos de un mes todo aquel vastísimo Estado ha sido recorrido, vencido y ocupado.

Savannah dista de Charlotte en línea recta, ó sea á vuelo de pájaro, unas 200 millas; pero Sherman con sus tropas ha tenido que andar mas de 250 para trasladarse de un punto ó otro.

Toda la rejion que atravesó en los primeros dias hasta que hubo cruzado los rios Coosawhatchie y Combahee acercándose al alto Edisto es una rejion pantanosa, por la cual los soldados tenian que abrirse camino para sí y para la artilleria y bagaje con lodo y agua á veces hasta la rodilla.

Nada de esto detuvo al valiente ejército de Sherman.

Este podia temer que se opusiesen á su marcha por la Carolina del Sur dos ejércitos rebeldes, el de Beauregard, desde Augusta, y el de Hardee, desde Charleston.

Ni uno ni otro de aquellos ejércitos confederados eran muy numerosos, pero si Sherman no hubiese tenido la pericia de desconcertar completamente al enemigo, amenazandole en distintos puntos y no dejandole siquiera conjeturar cual era el verdadero objeto de su campaña, acaso Beauregard y Hardee hubieran podido reunir todas sus tropas, y oponerlas á Sherman en alguna posicion para ellos ventajosa; con lo cuan habrian conseguido, sino derrotarle, pues á Sherman jamás se le ha derrotado en estos cuatro años de guerra, á lo menos retardar y molestar su marcha.

Pero nada de esto les ha sido posible; Sherman ha tenido el talento de ir obligando á Beauregad á retirarse hacia el noroeste, y de forzar á Hardee á permanecer en el sudeste del Estado, protejiendo á Charleston.

De este modo Sherman pudo penetrar sin resistencia en la ciudad de Branchsville, que era el punto estratejico mas importante y la verdadera clave militar de toda la Carolina del Sur.

Desde aquel momento dominaba las principales vias ferriles de comunicacion del Estado. Charleston quedaba separada de Augusta y de Columbia, Capital del Estado.

Además se hallaba completamente flanqueada por el oeste, bloqueada por el este y amenazada por el General Gillmore por el Sur, desde el Edisto y tambien desde la Isla James, la cual habia conseguido aquel general hacer ocupar por una division de sus tropas.

En semejante aprieto, todas las bravatas ridículas de los Charlestonianos, de nada podian servir para la defensa de la plaza. El rebelde Hardee comprendió que, si permanecia en ella un dia mas, no le quedaba mas arbitrio que entregarse prisionero con todas sus tropas. Decidió, pues, evacuar la ciudad, como lo verificó en la noche del 17—Era el único partido á que aún podia apelar.

A donde se dirijirá ahora no es fácil saberlo; pues no parece que tenga otro camino abierto mas que el ferro-carril que de Charleston parte, en linea recta vertical de Sur á Norte, hasta Florence, y que de Florence torciendo hácia el Este, termina en Wilmington.

Pero en llegando á la Carolina del Norte y al ferro-carril de Wilmington puede acaso encontrarse con el ejército federal del General Schofel, que se halla amenazando aquella ciudad, y que segun parece, ha penetrado ya en la region á ella vecina.

Por otra parte, como Sherman no se contentó con solo ocupar á Branchville, sino que ha continuado rápida y gloriosamente su marcha, apoderándose de la Ciudad de Columbia, Capital de la Carolina del Sur, y prosiguiendo hácia el Norte por Winsboro y Chester hasta penetrar en la Carolina del Norte y ocupar allí la poblacion de Charlotte, en donde se hallaba ya ayer 21 de Febrero, es evidente que el desmoralizado, profugo y escaso ejército de Hardee tendrá no poca dificultad en atravesar la Carolina del Norte para llegar hasta virginia y reunirse con Lee en Petersburg.

Otro de los obstáculos que encontrará será el que puedan oponerle las fuerzas del general unionista Foster el cual hace ya dias que se halla reparando el ferro-carril de Newbern hasta Kingston, en la parte nordeste de la Carolina del Norte.

Si Foster ha conseguido ya á estas horas adelantarse hasta Kingston, claro es que Hardee será detenido en su fuga y no podrá llegar á Virginia.

De todos modos Hardee tiene á su izquierda el grande ejército de Sherman, á su derecha los ejércitos menos numerosos de Shoefel y de Foster, sin contar con el que Gillmore desde Charleston puede enviar en su persecusion.

Tanto sus tropas como las que aun defienden la plaza de Wilmington, si no dán muchísima prisa en llegar á Raleigh, en el centro de la Carolina del Norte, para seguir precipitadamente desde Raleigh hasta Dansville, antes de que Sherman haya ocupado aquel punto de enlace del ferro-carril que conduce á Richmond, es imposible que dejen de caer prisioneras en poder de los federales.

Por esta razon ya nadie duda de que la plaza de Willmington será evacuada muy pronto por los rebeldes [si á estas horas no lo está ya] y que todas las tropas confederadas que aun quedan todavia en la Carolina del Norte [que son muy pocas] abandonarán aquel Estado á toda prisa, para huir por el ferro-carril de Raleigh, hácia Richmond, antes de que Sherman les corte aquel único camino de retirada.

Militarmente hablando, las dos Carolinas, del Sur y del Norte, pueden por consiguiente considerarse ya á estas horas, ó á lo menos dentro de una semana, como en absoluta posesion de los ejércitos nacionales, los cuales serán completamente dueños de cuantos ferrocarriles y caminos carreteros se comunican con Virginia desde Savannah, Charleston, Willmington, Augusta y Columbia.

Ningun refuerzo, ningunas provisiones de ningun genero, podrán enviar á Richmond y á Petersburg los Estados de Georgia, de la Carolina del Sur y de la Carolina del Norte.

El grande ejército de Sherman, con el prestigio de seis meses de incesantes victorias, habrá llegado á darse la mano con el no menos valiente y aguerrido ejército que el Lugar Teniente General manda en persona al Sur de Petersburg y al Este de Richmond.

Hasta hace poco tiempo, mientras se creyó que los rebeldes defenderian acérrimamente el importantísimo punto estratégico de Branchville y que opondrian una resistencia tenaz y formidable en la ciudad de Charleston, se calculaba que la conquista de las dos Carolinas costaria al ejército de Sherman mucha sangre, y que en razon de tan severos obstáculos solo podria llegar á Virginia dentro de dos meses.

Hoy se ha visto por innegable evidencia que los rebeldes eran impotentes en las dos Carolinas, y que sus petulantes amenazas no eran sino bravatas y charlataneria para embaucar á los necios que así en Europa como en América todavia creen en la posibilidad del desmembramiento de esta República.

Gracias al saber y al arrojo del General Sherman y á la admirable direccion que da el General Grant á las operaciones generales de la guerra, la campaña actual de Sherman, en vez de ser una série contínua de sangrientos combates se ha reducido á un simple *paseo militar* tan rápido como glorioso.

Con tales ventajas, ya todo induce á esperar confiadamente que antes de un mes de esta fecha, aseguradas firmemente las dos Carolinas, el ejército de Sherman se encontrará en Virginia cooperando eficaz é inmediatamente con el ejército de Grant á las operaciones militares contra Petersburg y Richmond, ó, por mejor decir, contra las tropas del rebelde Lee; pues aquellas dos ciudades son, comparativamente hablando de insignificanse importancia si se considera la de la destruccion del *único* ejército respetable q' aún queda á la rebelion.

La rapidez de la marcha de Sherman, fuera del talento con que aquel gefe ha llevado á cabo sus planes, ha sido sin duda debida tambien, en no poco parte á las importantes ventajas q' en las jornadas del 5, 6 y 7 de Febrero reportó Grant al Sud Oeste de Petersburg.

En las operaciones y combates de aquellos tres dias el General Grant supo demostrar á tiempo al rebelde General Lee el peligro que este corria en Petersburg, si debilitaba sus fuerzas mandando algunas al socorro de las dos Carolinas.

Grant en aquellos tres dias consiguió estender su línea de circunvalacion de Petersburg seis millas mas hácia el Noroeste. Ademas, habiendo obtenido posesion del rio Hatcher, desde las nuevas posiciones que conquistó del enemigo se halla ahora amenazando inminentemente el ferrocarril de Linchburg llamado *South Side Rail-Road* que es la llave militar de Petersburg.

El rebelde Lee, en vista de la importante victoria así conseguida en las memorables jornadas del 5, 6 y 7 de Febrero por el General Grant, acabó de comprender que se hallaba casi á merced de su enemigo, y que en vez de debilitarse enviando parte de su gente al socorro de Charleston, de Branchville y de Wilmington, tenia por el contrario que llamar á sí á Beauregard, á Hardee, y á cuantas mas tropas rebeldes hubiese en las dos Carolinas. Por esto sin duda Beauregard y Hardee han huido de Charleston y de Branchville mas precipitadamente de lo que hubieran hecho, si la victoria federal en Hatcher's Run no hubiese obligado á Lee á buscar mas seguridad de la que tiene en Petersburg y Richemond.

Pero á pesar de esa concentracion de fuerzas que trata de hacer en aquellas dos plazas el gefe rebelde no es fácil que pueda libertarse de la presion con que Grant le oprime.

Lee podrá acaso aumentar sus fuerzas con 10, 15 ó 20,000 hombres de tropas desmoralizadas que están *huyendo* hace meses, mientras que Grant va á verse reforzado en Virginia con 60 ú 80,000 hombres, de las mejores tropas del ejército nacional, y que por espacio de seis meses no interrumpidos han estado reportando diariamente triunfos sobre triunfos

Muchos opinan que Lee se propone arriesgar un *Waterloo* en Virginia, ó bien frente á Richemond, ó bien en la rejion cercana á Lynchburg.

Puede ser, pero lo dudo. No me parece Lee hombre á propósito para arriesgar Waterloos.

En los cuatros años que van de guerra, Lee, á mi entender, jamás ha demostrado el menor arrojo.

En mi humilde opinion (aunque confieso que no he encontrado á nadie que en esta parte opine como yo) Lee es un general mucho menos que adocenado.

Posee muchos conocimientos *teóricos* militares; sabe organizar tropas y disciplinarlas; sabe retirarse sin ser completamente derrotado; pero no creo que sepa nada mas.

Es un general á lo Mc-Clellan: muy bueno en su tienda de campaña cuando se trata de no atacar, pero muy malo en campaña, fuera de la tienda, cuando conviene hacer algo mas que *defenderse* y que sacar partido de lo *perdido*.

En cuatro ó cinco ocasiones, si Lee hubiese tenido siquiera una pizca de arrojo, ó el mas mínimo destello de *genio* militar, habria podido meterse en Washington como D. Pedro por su calle. Y sin embargo, nunca se ha atrevido á hacerlo.

Las dos ó tres veces que, por necesidad y por recurso de la desesperacion, se ha echado á acometedor, avanzándose hasta invadir los Estados de Pensilvania y Marilandia, ha tenido que volverse mohino y mal parado, sin haber obtenido ventaja alguna práctica de su invasion.

En Virginia se ha mantenido siempre, defendiendo un terreno que ni siquiera ha sabido conservar.

En Mayo de 1864, desde el Rapidan, se fué retirando jornada tras jornada por espacio de dos ó tres meses, sin dar jamas señales de arrojo, sin *acometer* una sola vez, hasta que al fin cometió el error *mortal* de encerrarse en Richmond, atándose así las manos y quitando á su causa hasta la posibilidad de volver á hacer un esfuerzo para resucitar.

Desde que Lee se resolvió al desacierto de encerrarse en Richmond, se sepultó, y con él sepultó la causa del interés esclavista.

Desde aquel momento Grant, que ve mas dormido de lo que Lee ve despierto, comprendió que tenia maniatado á su enemigo, y que poco podia temor de él.

Por esto pudo hacer que los demas generales diesen cuenta en detalle de los ejércitos menores rebeldes, y él solo trató de mantener encerrado á Lee en la jaula en que se metió.

Como Lee pueda salir de ella, no es fácil de prever.

Si puede *escaparse*, pienso que lo hará; pero que se arriesgue á *acometer* á Grant, me parece difícil.

Sin embargo, en tal apuro va á verse la pretendida "Confederacion" dentro de pocos dias, que acaso la Camarilla de Richmond obligue á Lee á mostrar *arrojo* por la *primera vez* de su vida.

Si así fuere, no tardaremos en descubrirlo; pues al paso que anda Sherman, se camina mucho en pocas semanas.

Los acontecimientos se apresuran. La Confederacion agoniza. Los ejércitos federales vuelan y vencen. Es imposible que la *crisis* de Richmond no se determine pronto.

¿Y, qué es lo que hará Lee si consigue poder evacuar á Richmond sin caer prisionero durante la evacuacion?

Este es otro problema, cuya solucion no encontrará fácilmente el gefe rebelde. Hasta ahora no parece que le quede mas escape que el huir á Lynchburg.

Pero, si se encierra en Lynchburg, poco habrá ganado con salir del encierro de Richmond.

"Lo mismo da Cuadrado Pedro, que Pedro Cuadrado." La situacion del Sur es crítica por demas. Un poco de paciencia, y no tardaremos en saber como se resuelve.

En el norte, por supuesto, hoy reina un júbilo sin límites, al ver por fin enarbolada de nuevo la bandera republicana nacional en el histórico *Fuerte Sumter*, que fué el primer punto en donde la hollaron insensata y traidoramente los traficantes de carne humana y rapaces filibusteros excitados por los magnates oligarcas y ambiciosos politicastros de la escuela esclavista.

Charleston se halla reducida á la mayor miseria. Puede decirse casi que es una ciudad *que fué*. Justa retribucion del nefando crimen que alií se engendró.

El oro bajó ayer hasta 195, aunque por la noche llegó á venderse á 200. Cien por ciento de premio.

En el Sur se vende á SEIS MIL por ciento de premio!! Para obtener un peso en metálico se han de dar 60 pesos de papel del gobierno.

La enmienda constitucional para la abolicion de la esclavitud ha sido ya aprobada por 17 legislaturas. La de Delaware es hasta ahora la única que la ha rechazado. Pero ya es mas que seguro que los *tres cuartos* del total de las Legislaturas de los Estados la sancionarán. Los *tres cuartos* es el número requerido por la Constitucion.

(Me parece que en mi carta anterior escribí *dos tercios* por equivocacion, en vez de *tres cuartos*.)

El presidente de los Estados Unidos ha convocado (segun es costumbre) al Senado de los Estados Unidos para que se reuna en sesion estraordinaria el 4 de marzo próximo á las doce del dia, que es la hora en que debe comenzar el nuevo periodo presidencial de Mr. Lincoln.

Con ansia se espera el mensaje inaugural del presidente de aquella solemnidad.

De ustedes seguro servidor.

J. Debrin.

Correspondencia de la "Tribuna."

Rio Janeiro, 6 de Marzo de 1865.

La llegada del paquete del Rio de la Plata se espera siempre con cierta impaciencia, no porque se supongan sucesos de importancia, pero sí por la espectativa de incidentes, á que se prestan *las especialidades* de nuestro enemigo hoy, el Paraguay.

En efecto, bajo ese punto de vista no dejaron de tener interes las noticias recibidas, pues no contento D. Solano Lopez con lanzar á su pais en una desastrosa guerra contra el imperio, parece tambien querer comprometerlo en conflictos con la confederacion argentina, lo que importaria precipitar los acontecimiontos, y aun mudar la faz de la cuestion.

Hay en el Brasil una opinion generalmente establecida de que en la guerra contra el Paraguay no debe el imperio aceptar alianzas directas, para tomar por si solo la venganza de las afrentas que aquel le hizo, y al mismo tiempo dejar bien conocida en América la superioridad de sus recursos militares.

Yo no participo enteramente de esta opinion, porque para mi la conducta de un gran pueblo nada tiene de comun con los sentimientos de vanidad personal. Esos procederes eran buenos para aquellos tiempos en que el menor *puntillo* internacional era legítimo motivo de guerras, que á veces pasaban de una generacion á otra, y se comunicaban á todo un continente.

Hoy las naciones cultas, sin desatender á las exigencias de su dignidad, y consideracion entre los otros Estados, tienen por norma principal de su proceder las conveniencias presentes y futuras del pais, y no los sentimientos apasionados, por mas noble que sea su carácter.

Ahora bien: la Nacion brasilera no mirará á sacrificios para levantar muy alta su consideracion en este continente, y el medio para ello seria con sus recursos, y solo con ellos anonadar al Paraguay, reduciéndolo á un monton de ruinas.

Pero hecho eso, qué ganaria la libertad y la civilizacion en esta parte de América?

El estado de cosas que el imperio plantase en aquella República, por lo mismo que seria obra esclusiva de él, no obtendria de los otros países americanos una aceptacion benévola, y de aquí á algunos años la *rejenerada República* seria presa sino de la anarquía interna, de hostilidades esternas.

Por otra parte, hasta dónde puede ser el Brasil obligado á llevar su pupilaje en el Paraguay? Y qué zelos, qué desconfianzas no producirá él en los Estados que le quedan próximos?

No admite el corto espacio de una carta todo el desarrollo que esta materia necesitaria, pero ni él es necesario para evidenciar que la Confederacion Arjentina no se mostraria previsora si se conservase estraña, y estrictamente *neutral* en la contienda brasilero-paraguaya.

Al primer golpe de vista parece que eso es lo que sus conveniencias le aconsejan, y conocemos aquí los escritos de la *Nacion Argentina* hace poco tiempo, mostrando que la Confederacion por no ser un poder militar, no debe tomar parte en la contienda.

Todo eso será muy justo, y muy lójico, pero amezquinan la cuestion los que la colocan en el terreno de las dificultades materiales.

Tiene, ó no tiene la Confederacion interes en que la lucha con el Paraguay acabe pronto, y el resultado sea la regeneracion de aquel pais, y su entrada en la vida moral y libre que le pertenece, como la tranquilidad de sus vecinos exije?

Si tiene ese interés, y no puede contestarse que lo tiene, cueste lo que le cueste, debe colocarse en situacion de hacerse oir.

Nada importa al caso que el país tenga ó deje de tener poder militar, y sea necesario pedir al pueblo los brazos y recursos para la guerra.

Lo que hay de cierto es que fuera una política tacaña la que dejase al azar las relaciones futuras de la Confederacion con un Estado *tan vecino* suyo como el Paraguay, esto solo por ahorrar al presente un pequeño esfuerzo.

Felizmente los diarios que de ahí nos llegan, y las comunicaciones particulares nos hacen suponer que, mal grado suyo, el gobierno del Sr. Mitre tendrá que tomar en referencia al Paraguay una posicion ménos *contemplativa*.

Injuriado, calumniado ese gobierno por el Presidente del Paraguay, y aun indirectamente amenazado por él, no sé á qué aguardará para ponerse en guardia contra algun manotazo de aquel mentecato.

Todos saben lo que hizo con el Brasil; adelantó apenas una nota diplomática, sin colorido, y sin precision de ideas. Pues bien, de esa nota hizo despues manifiesto de guerra para el atentado contra el *Marques de Olinda*, y la invasion al Matto Grosso.

Que elasticidad no podrá él dar mañana al mensaje que dirijió al Congreso, y que apesar de la hipócrita reserva paraguaya dice tanto en sentido de amenaza á la Confederacion?

Si por estos, ú otros motivos el Gobierno Argentino se decidiese á salir de la abstencion en que hasta ahora se habia colocado, no puede él desconocer las ventajas de hacerlo pronto y decisivamente.

Lo inesperado de la guerra con el Paraguay, la inmensa estension de su territorio, y aún la organizacion interna del pais hacen que el Imperio no pueda tan rapidamente como desearia, reunir los elementos militares que la lucha exige.

Por otro lado la poca probabilidad de obtener paso para sus tropas directamente del Rio Grande al Paraguay, lo obligan á dividir su atencion, preparando no menos de tres ejércitos, uno de los cuales ahí va atravesando 300 leguas de desierto.

De todo ello provienen pesados sacrificios para el Brasil; pero no resulta tambien un perjuicio para los pueblos conterráneos, que viven asi en una atmósfera de guerra y de complicaciones posibles, á veces mas perjudicial que el mismo estado de guerra?

Y luego todo lo que el Imperio desembolza hoy no es sino un adelanto, que se hará pagar por el Paraguay real sobre real. Qué ventaja puede reportar la Confederacion de que el Paraguay vea su riqueza pública, sus ciudades, fracciones de su territorio hipotecadas por largos años á la indemnizacion de muchos millones de pesos fuertes?

Que esto va á suceder nadie puede dudarlo: el Imperio cobrará del Paraguay el último cuartillo de lo que él lo ha obligado á gastar en la guerra: la generosidad, y ni aún lo que los *blancos* llamaban "ostentacion del Brasil" no podria llegar al punto de perdonar esa deuda. Por lo tanto es interes de todos, vdes. y nosotros que ella no crezca inútilmente.

Terminando sobre este punto diré, que entenderia mal la opinion que emito el que supusiese que predico la alianza de la Confederacion con el Imperio, en la guerra con el Paraguay, por que el Imperio la necesite, ó por hacerle menos penosos los sacrificios—Nó, yo miro al futuro, y por que creo que la regeneracion de algunos pueblos de esta parte de América, y la tranquilidad de todos dependerá siempre del buen acuerdo en que se hallen el Brasil y la República Argentina; deseo ver evitarse no solo ahora, pero tambien en el porvenir motivos de celos ó quejas recíprocas, y para eso el mejor medio será que marchen *unidos* en su política relativa á los vecinos.

En los diarios de Buenos Aires y Montevideo vemos los comentarios á que dió lugar la exoneracion del Consejero Paranhos, y aun las suposiciones malignas del partido vencido en las dos riberas del Plata, contra las miras que el Imperio abrigaba, ó abriga en la contienda oriental.

Que el acto del Gobierno Imperial fuese inesperado, que desagradase por lo mismo por parecer injusto á los que de ahí lo miran, se comprende bien, y ningun motivo de reparo puede haber en ello.

Pero para sacar de un acto tan público y solemne la conclusion de que el Brasil tenia planes tenebrosos, es el mayor contrasentido que puede darse.

Precisamente por no tener intenciones ocultas, es que el Gobierno Imperial mostró ostensivamente su desagrado al plenipotenciario brasilero en el acuerdo de Montevideo.

A no ser así, no lo hubiera demitido, ó lo haria por una manera menos ruidosa, dando en este caso al nuevo agente las instrucciones para lo que debia exijir.

Pero no, el Gobierno Imperial declara solemnemente que acepta el acuerdo y lo cumplirá, pero con igual sinceridad declara, que hecho de otra manera ese acuerdo lo satisfaria mas, y como solo al Ministro Brasilero reconoce culpado de que así no sucediera; lo castiga por eso públicamente.

Si algun defecto encuentro yo en eso es la demasiada franqueza, porque, vamos y vengamos, el camino descubierto, pocas veces es el que mas conviene á las relaciones internacionales.

Es necesario dejar ciertos desvanes para dar salida por ellos á las emergencias, que no pueden anteverse.

Por lo tanto los que se dan al trabajo de pesquizar *lo oculto* en la politica Imperial con motivo de la destitucion Paranhos, pierden, come el zapatero de Roma, su tiempo y su aceite.

Como si no quisiese el Gobierno dejar la menor duda sobre el pensamiento que lo guió en aquel acto, ha discutido la cuestion larga y demoradamente ó en el *Diario Official*, ó en artículos publicados en otras gacetas, pero que llevan cuño oficial.

No recuerdo yo acto alguno del Gabinete Imperial en que se hiciese alarde de tanta franquesa, de tanta publicidad periodistica.

Pero no podia dejar de suceder así, puesto que el Gobierno tenia que defender el acuerdo de 20 de Febrero contra los estremos en un sentido y en otro, esto es, contra los que los juzgaban malo bajo todos los aspectes, y contra los que lo proclamaban perfecto é inmejorable.

Bien comprenden vds. que si estuviese en las miras del Gobierno Imperial inutilizar el acuerdo, ó quebrantarlo, no se encargaria de defenderlo, sino que al contraria trabajaria para que la opinion nacional lo condenase, dándose asi un pretesto para desecharlo.

Tambien veo que los diarios de Montevideo esperan al nuevo Enviado Brasilero para conocer *las mas* exigencias del Imperio.

Yo creo que ellas estan conocidas, y de algun modo anticipadas por la lealtad del General Flores, no dejando sin castigo á los vándalos de Yaguaron, y á los autores de las afrentas al pabellon imperial.

Y como las reclamaciones anteriores que motivaron la guerra al gobierno *blanco*, fueron todas reconocidas en principio, es una aplicaçao de él en sus detalles todo lo que la mision tiene que hacer, lo que no traerá grandes dificultades, dado el buen acuerdo y benevolencia del gobierno actual de Montevideo para con el Brasil.

Tambien en la confederacion el encargo del consegero Octaviano no se me figura estremadamente dificil. Aquí formamos la mejor idea de la sinceridad, un poco fria si vds. quieren, pero completa del general Mitre, y de la cordialidad amena de su Ministro de Relaciones Esteriores el inteligente Dr. Elizalde.

Por su vez, y á medida que penetren el noble carácter del Dr. Octaviano, ellos han de facilitar el desempeño de las incumbencias que lleve, y sobre las cuales nada por ahora puedo decir.

Es justo que despues de hader hablado lo bastante sobre negocios de allá, me consagre ahora á tratar de los de aquí.

La situacion interna continúa cual en mis cartas anteriores la he descrito.

El ministerio, que vé al pais en peso responder á su llamado para hacer la guerra á los enemigos del imperio, en las proporciones que sea necesario, poco se preocupa con la hostilidad sistematica de algun periódico descontentadizo.

En efecto ahí verán vds. tal vez el *Diario do Rio Janeiro* que es el único en oposicion al gabinete imperial.

No es que ese diario pertenezca á un partido político diferente que el de los ministros, al contrario, como ellos, se declara liberal.

Mas el *Diario* incurre en un defecto, que puede comprometer su popularidad, el de la *suficiencia*.

Habiendo hecho en alguna ocasion censuras bien cabidas, ó indicado providencias que el gobierno adoptó, parece que el *Diario* se creyó el arbitro de la situacion, el mentor de todos los ministros; y viendo rechazadas sus pretensiones, se hizo oposicionista y oposicionista descomedido.

Su porfia es con el Ministro de Negocios Estrangeros; mas fué infeliz en el terreno que elijió, de modo que sus últimos artículos son tan ruidosos en palabras, como vacios de ideas.

En referencia al Ministro de Negocios Estrangeros, y porque es asunto que les conviene conocer, voy á informarlos de una cuestion que él ha tenido con los cónsules de diversas naciones.

Tal vez sepan vds. que el Imperio firmó en los últimos años, convenciones consulares con la Francia, Portugal, Italia, etc.

En esas convenciones se determinaban los casos en que los cónsules, ó vice-cónsules tendrian ingerencia en las testamentarias de súbditos de su nacion.

Algunos cónsules, y particularmente el **de Portugal**, interpretando erróneamente—pero á su sabor, un artículo de la Convencion, llamó á sí el proceso de diversas testamentarias qne no le pertenecian.

Informado de ello el Ministro de Negocios Estranjeros, reclamó á la Legacion portuguesa, siguiéndose con ella, y con los ajentes de otros países, una discusion importante, y en que el minirtro mostró tanta intelijencia como patriotismo.

Conocemos aquí el decreto sobre esa misma materia, espedido por el actual Gobierno de la Confederacion en 19 de Noviembre de 1862, y me parece fundado sobre los mismos principios, con la diferencia sin embargo de que la circular de nuestro ministro de Negocios Estranjeros establece la sancion penal de su violacion, punto que hallo defectivo en el decreto del Sr. Mitre.

Habiendo sido tan hábil y tan digno el proceder de ese Ministro, se han mirado de mal ojo las censuras que á los actos de él, en la cuestion consular, le hace el *Diario*. Y tan léjos de que hagan mella en el concepto del Consejero Dias Vieira, se lo han aumentado, porque se llamó la atencion para actos suyos, que son estremamente honrosos para el país, y que iban pasando desapercibidos.

Sobre los preparativos de guerra, es inútil decir que la actividad del Gobierno no se entibia, si es que por el contrario, no toma mayor incremento.

Partió ya para Matto-Grosso el coronel Manuel Pedro Drago, que vá como presidente y comandante general de armas de aquella provincia. Llevó consigo un personal bastante crecido de injenieros, médicos y mas funcionarios que el ejército necesita. Llevó tambien un material de guerra considerable, y sucesivamente irá recibiendo en camino lo restante que los arsenales están preparando.

Pronto, pues, tendrá el Paraguay que habérselas con otra clase de enemigos que una poblacion indefensa, compuesta en su mayor parte de mujeres y niños.

Esto suponiendo que los paraguayos quieran combatir y no hacer paseos militares al traves de las desiertos.

Lo digo al ver las noticias que llegan de la frontera de la provincia de Minas-Geraes.

Todos suponian que tomada la poblacion de Corumbá, y puesto que disponia de vapores, y toda clase de trasportes fluviales, la espedicion paraguaya subiria embarcada para Cuyabá, capital de Matto-Grosso.

Ahora llegan noticias de que, haciendo un grande rodeo, y aproximándose de Minas-Geraes se dirije por tierra á aquella capital.

Es posible que las fuerzas sean diferentes, yendo embarcada la infanteria, y por tierra la caballeria; pero en un caso ó en otro en Minas hay fuerzas bastantes para cortarles la retirada, lo que importará echarles la mano encima como á pájaros mojados.

Por otra parte, cada dia se hacen mas patentes las miras del Sr. Lopez, de llamar la atencion del Imperio por diversos puntos, y todos remotos, á fin de que le lleve por el frente menos empuje, á que sabe no poder resistir.

Pero tambien el Gobierno Imperial, *viéndolo venir* le preparó la contra, y al paso que eleva á 13 ó 14,000 hombres la fuerza que está en Montevideo, y que acumulará el duplo ó mas en la provincia del Rio Grande, le manda directamente á Matto-Grosso un ejército de 12 á 15,000.

Y pensar que una guerra tan pesada al Brasil, y que al Paraguay se hará tan calamitosa, es el fruto de la voluntad de un Solano Lopez, de su necio orgullo, y estúpida desconfianza!

Yo no conozco, en efecto, en la historia de los pueblos una guerra mas sin fundamento por parte del agresor, pues, aun las guerras de *puntillo* monárquico á que antes me referí traian en sí un principio de necesidad, como el de constituir la supremacia de un pueblo, una anexion territorial ó algo semejante.

Pero el Paraguay buscar camorra con el Brasil, sin motivo, sin objeto; porque en fin, él no puede tener la petulancia de querer vencer un Imperio, diez ó doce veces mas fuerte que él, y que á los recursos limitados de su adversario, opondrá recursos inagotables; buscar, digo, el Paraguay una guerra de esas es un crímen de lesa razon, y que bastaria para hacer odioso á su pais el mejor de los gobiernos.

Siendo el de Solano Lopez lo que todos sabemos, él acumula sobre su cabeza responsabilidades tremendas, y que su mismo pais podrá algun dia hacer efectivas.

Lo que de aquí á allá la nacion paraguaya debe sufrir es incalculable, porque empezada la guerra ella vá abrazar todo el pequeño territorio de la República, y ejercer una accion devastadora sobre su capital, y todos los centros de poblacion y comercio.

Es por eso que aquí comprendemos perfectamente el odio con que se pronuncian contra D. Solano Lopez todos los hijos del Paraguay que se hallan fuera de su despótico dominio.

Y muy importante servicio prestan ellos á su pais haciendo conocer los excesos de aquel mandon, pues le quitan toda esperanza de simpatia entre pueblos vecinos ó lejanos.

Si despues de desempeñar esa mision, éllos tentasen la de sublevar el espíritu nacional del Paraguay contra su criminal gobierno, mas completa seria su obra, porque mas pronto seria Solano Lopez precipitado de su sillon presidencial.

Hablé antes de simpatias por el gobierno del Paraguay, y no puedo dejar de citarles un artículo de la *Revue des deux mondes* del mes de Febrero en que se exalta la marcha del gobierno paraguayo, y se atribuyen al Imperio los mas siniestros planes.

Parece increible que en la prensa francesa tan culta, y tan intelijente, y en un periódico que goza reputacion europea así se escriba! Pero es que en Francia el escribir para el público es un *oficio* como cualquier otro, y las peores causas tienen los mejores abogados, habiendo quien los pague.

No mereció Rosas ser encomiado en la *Presse* de Paris, y en otros diarios de igual importancia en Inglaterra. ¿Que estraño es que el Paraguay sea un edén, y su presidente el modelo de los gobernantes?

Aquí se ha mirado con tanto desprecio ese sermon de encomienda en la *Revista de dos Mundos*, que ningun diario se ha ocupado con él.

Ni al menos el venal escritor frances, que por otra parte se llama liberal, y hasta republicano, se acordó que la nacion á quien tan gratuitamente agravia es aquella que recibió, dió decidida proteccion y levantó un monumento al amigo y compañero de Victor Hugo, Charles de Ribeirolles.

En efecto, Ribeirolles llegó hace pocos años á esta corte, emigrado y muy pobre; aun así fué acogido en la mejor sociedad, el Gobierno halló medios de ocupar su bella inteligencia con trabajos literarios sociales, que retribuyó generosamente; y por último, habiendo fallecido de la enfermedad cuyo principio ya trajo al pais, la juventud del Janeiro le levantó un monumento.

Con Lamartine vdes. deben saber todo lo que del Emperador para bajo, el pueblo brasilero ha hecho.

El escritor Arago, despues de haber estado aquí mas de una vez, y recibiendo los mayores obsequios de todos, á punto de ser acogido con palmas cuando aparecia en su palco, quiso venir á pasar sus últimos dias en el suelo brasilero y de hecho aquí murió.

Una nacion que tan noble y generosamente procede con los escritores franceses, con los mártires de la idea liberal en Francia no debia hallar entre los periodistas de aquel pais sino amistad y gratitud.

Sin embargo esas injurian al Brasil para exaltar al Paraguay!

—Próxima está la reunion de las Cámaras, pues como se lo dije antes de ahora, la Constitucion designa el dia 5 de Mayo para ese acto.

Alguna oposicion debe sufrir el gabinete, por que están á ello dispuestos los descontentos de todos los partidos. No se crea, sin embargo que el Gobierno deje de tener una fuerte mayoria porque, á no ser los exaltados oposicionistas, todos reconocen que conviene dar fuerza al ministerio, antes que hacerlo substituir por otro, que entraria de nuevo, y por ello con poca firmeza en el órden de medidas que la actualidad del pais exije.

Es muy posible que la cámara se manifieste disgustosa unicamente con alguno de los ministros, el de hacienda por ejemplo, que sufre censuras por la prensa bastante enérjicas; pero la retirada de un ministro importaria la de todos los otros, por el principio de la *solidaridad*, que es de la esencia del gobierno representativo.

De Europa pocas noticias trajo el paquete que interesen directamente al Brasil.

Solo vemos en un telegrama de Prtugal que lord Palmerston declaró no convenir la revocacion del bill-Aberdeen (que sujeta los barcos brasileros á la visita de los cruceros ingleses) porque solo por sí el Imperio no podria impedir el trafico de esclavos.

El pobre lord chochéa. Nunca los cruzadores ingleses impidieron que el trafico continuase, y por el contrario concurrieron para favorecerlo, porque la poblacion nacional entendia que en eso perjudicaba á la Inglaterra, y se vengaba de sus agravios.

Fué solo cuando el pais se convenció de que era de su conveniencia y de su honor, acabar con ese tráfico, que ello se consiguió en obra de uno ó dos años.

Hoy está tan condenada en el pueblo brasilero la idea de importar esclavos; que ni una tentativa se ha hecho en mas de diez años.

Pero vamos mas lejos, la idea de la conservacion de la esclavatura está en principio universalmente condenada, y que cada uno hace lo que puede para darle aplicacion.

Muchos negros y pardos han sido libertados por sus amos, para que sienten plaza en las tropas destinadas al Paraguay, y en la Provincia de Bahía se está formando un batallon de zuavos, que casi todos son morenos libertos. Una compañia ya se halla en esta corte, y por cierto que les va bien el pantalon y gorro punzó.

Ayer aun publicaba un diario de la corte el hecho de que, falleciendo el Baron de Campo-Grande, habia dejado libre todos sus esclavos. No sé cuál su número, pero oiga hablar de 200 á 310 individuos.

He ahí una bella respuesta al desacuerdo del viejo Palmerston.

Por lo demas él declaró al parlamento lo que antes le comuniqué, y es que continuaban las negociaciones para el arreglo de la desintelijencia con el Brasil.

De Francia publicó el *Jornal* una noticia, que los otros diarios no han confirmado, la de que la autoridad francesa se oponia á la salida de la corbeta encorazada *Brasil*, sobre el fundamento de que la Francia no podia vender material de guerra para hacerla á una potencia con quien estaba en paz.

Esplican de diferente modo esa prohibicion, siendo lo mas probable el haber juzgado las autoridades francesas que debian aplicar al Brasil las disposiciones tomadas en referencia á la guerra civil de los Estados Unidos; y de ahí concluyen que la legacion imperial en Paris habia hecho cesar la prohibicion.

A lo mas será una pequeña demora, por que fuera de Francia ya tiene el Brasil contratados otros barcos encorazados, y aquí mismo se halla muy adelantada la construccion de dos, que tal vez sea cuanto baste para el Gibraltar del Señor D. Solano.

Por ahora nada mas ocurre, que pueda ahí interesar.

CORREO DEL PACIFICO

El motin del Punyan.

El *Chalaco* fecha 6 del corriente dice:

"Desde antenoche tuvieron aviso las autoridades civiles y militares de esta provincia, de que en aquella noche debia estallar una revolucion; se tomaron algunas medidas oportunas, y el anuncio pareció fabuloso, porque ningun síntoma de conspiracion se notó en toda la noche ni el dia siguiente. Anoche, no obstante que se dictaron órdenes por via de precaucion, tam poco se creia que el tal motin tuviera lugar; pero no tardó mucho en descubrirse que existia dentro de los cuarteles el jérmen de una revolucion.

A las doce, poco mas ó menos de la noche de ayer, recibió el señor general Prefecto y Comandante general de la provincia, aviso de que el batallon Punyan núm. 9 se habia sublebado dentro de su cuartel en el pueblo de Bellavista. El general dictó sus órdenes para rechazar á los amotinados, que se aseguraba venian sobre la fortaleza de la Independencia. En efecto, poco despues se avistó á los conjurados, que fueron recibidos á balazos por la jendarmeria, con cuya actitud retrocedieron para procurar apoderarse de la puerta del castillo, llamada del *Perdon*, lo que tampoco consiguieron porque las fuerzas del órden los persiguieron hasta aprisionar la mayor parte de la tropa, disparándose la demas inclusos los cabecillas que fueron de los primeros que fugaron.

Estos pormenores son en cuanto á la actitud armada de los motinistas, que con relacion á los preliminares de la conspiracion, solo tenemos los siguientes datos:

Dícese que el señor coronel D. Felipe Ortiz, primer jefe del batal'on *Depósito* acantonado en Bellavista, trajo de Lima por el tren de doce de la noche, dos cartas, una para el señor coronel Lanao, jefe del núm. 9, y otra para el señor jeneral Rivas: que en la estacion de Bellavista encontró un oficial, al que recomendó la entrega de la primera carta, siguiendo el coronel Ortiz para el Callao, con el fin de poner en manos del jeneral la otra carta; que el oficial entró al cuartel á cumplir el encargo de su jefe, y al acercarse á la puerta de las habitaciones del coronel Lanao, notó que estaba con candado por fuera: que el capitan del batallon Punyan D. N. Toledo, creyendo, como era natural, que la entrega de la carta destruia sus planes, precipitó el movimiento, llamando inmediatamente á su compañía, que se hallaba de reton, á tomar las armas, cuya indicacion puso en alarma á todo el batallon y á otra de las compañías que tambien estaba comprometida de antemano.

En tales circunstancias, el coronel Lanao pudo romper el candado, y saliendo al patio del cuartel, acompañado del tercer jefe, sarjento mayor Iturriaga, recibieron ambos una descarga que los derribó gravemente heridos, hasta el punto que los médicos creen muy dificil la salvacion de dichos jefes.

Mientras tanto, tres compañías del batallon, que estaban por el órden, hicieron fuego desde sus cuadras contra los amotinados, y se trabó un combate sangriento, que deja tras sí algunas víctimas.

El segundo jefe de Punyan corrió al batallon Depósito para traer fuerzas con que rendir á los conjurados, lo cual advertido por estos, se pusieron en retirada haciendo fuego y en órden, hasta que llegaron al Callao y se encontraron con la jendarmeria, como lo hemos dicho al principio de esta relacion.

El jefe del motin, ha sido pues, el capitan Toledo; á él se debe que hayan perecido diez ó doce soldados de ambos batallones; que los gefes Lanao é Iturriaga se encuentran al borde de la sepultura, y que un paisano cargado de candados y puesta una levita militar que seguramente era de Toledo, haya tambien concluido sus dias.

Y bien ¿quién es este Sr. Toledo y quiénes sus compañeros que pretenden mejorar la situacion del pais con un motin de cuartel? ¿Obran ellos por sí, ó como máquinas conducidas por otra mano? ¿Serán acaso éstos los que el Dr. Casós cita en sus célebres instrucciones dadas para la revolucion que debió estallar el 9 de Febrero?

El Sr. Casós entre otras cosas dice:

"El batallon de Dias que ha venido de "Pisco envió hace doce dias al capitan O. "ofreciéndolo al general Castilla por con"ducto del Doctor.

"Este mismo señor tiene *dos capitanes* "*comprometidos del cuerpo que mandó* "*Lezama*. y me consta que son jóvenes de "accion."

Los jóvenes de accion han cumplido sus compromisos, y por ellos la nacion ha recibido una injuria mas, inferida por sus propios hijos, sin otro resultado que un nuevo escándalo y varias víctimas, las mas de ellas inocentes.

La mayor parte de los soldados y oficiales del batallon sublevado se han presentado al señor general comandante general: hay algunos oficiales y sargentos del mismo cuerpo arrestados, tanto de los amotinados, como de los que no tomaron parte en el bochinche.

Las fuerzas de marina y de la plaza se alistaron prontamente para lo que pudiera sobrevenir; pero como los jendarmes á al primera descarga intimidaron á los conjurados, no hubo necesidad de emplear dichas fuerzas.

El vapor de guerra *Chalaco* fondeó en el puerto á la media noche, procedente de Paita. Trae á su bordo al señor jeneral Fermin Castillo y al batallon *Zepita* núm. 4, al mando del coronel D. Manuel Velardo.

Revolucion de Arequipa.

El 4 de marzo llegó el vapor *Lerzundi* á Arica. Poco despues de su llegada, el comandante de dicho vapor D. Lizardo Montero, bajó á tierra, conferenció con algunos amigos y volvió á bordo, desde donde se dirigió al vapor *Tumbes*, y aprovechándose de la ausencia del capitan de este buque, se posesionó de él proclamando la revolucion y nombrando un nuevo comandante. Inmediatamente despues de esto se dirijió á tierra á casa del administrador de Aduana, donde se encontraba el comandante legal del *Tumbes*: allí le preguntó á éste que quién era, y habiéndole contestado que era el comandante del *Tumbes*, Montero lo negó, pues acababa de nombrar otro, y para probar su aserto llamó los marineros que lo habian acompañado, y les preguntó si era aquel el comandante de dicho vapor. Ellos contestaron que no. Entonces Montero tomó preso al comandante y lo condujo abordo.

Habian depositado en el "Tumbes" 3300 rifles ingleses pertenecientes á Bolivia: Montero los mandó desembarcar y armar con ellos al pueblo, formándose varios cuerpos con el nombre de voluntarios.

Cuarenta y cinco oficiales de los cuerpos de línea que estaban de guarnicion en Arica fueron remitidos á Lima, por no adherirse á la revolucion.

La carta de que copiamos estos detalles concluye diciendo que el 10 en la tarde se avistó un buque de guerra, lo que hizo cambiar de fondeadero á los vapores de Montero, y cree su autor que aquella noche tendria lugar un combate, cuyos resultados sabremos por el próximo vapor.

El "Tiempo" de 7 de marzo dice lo siguiente sobre la revolucion de Arequipa:

"El vapor del Sur, procedente de Valparaiso é intermedios, fondeó en nuestro puerto á las seis de la tarde ayer.

La importancia de las noticias que nos trae, cede ante la de los graves sucesos acaecidos en Arequipa, que no pueden ménos de lastimar hondamente el patriotismo, y cuya importancia nos determina á adelantar la publicacion de nuestro número de hoy, para comunicar á nuestros lectores las primeras noticias que hemos podido recojer.

Dias hacia que circulaban en Arequipa algunos rumores acerca de la conducta sospechosa del Prefecto; rumores que se nos referian en cartas particulares de esa ciudad que, por otra parte, convenian unánimemente en la actitud sensata y patriótica del pueblo y que no ha sido desmentida en los sucesos últimos.

El 28 de Febrero, el Prefecto coronel Prado, hizo llamar sucesivamente á los gefes de las fuerzas acantonadas en Arequipa y les comunicó su resolucion de desconocer al gobierno. Resistieron estos, á escepcion de uno, y quedaron inmediatamente presos uno despues de otro.

Dirijióse entonces, acompañados de algunos mas armados de revolvers, á uno de los cuarteles, al cual penetró, segun se asegura, dando la voz de: ¡Viva el gobierno! ¡Viva el general Pezet! Una vez dentro, se apoderó de la fuerza, ayudado por el segundo gefe que habia convenido en su plan y por algunos capitanes, despues de muerto uno de estos, á quienes lo que lo acompañaban descargaron varios tiros de revolver.

Así se hizo dueño del resto de la tropa de línea, no sin alguna resistencia y sin marcado descontento de esta.

Se dice que uno de los sarjentos fué muerto con un tiro de revolver por el mismo Prado.

Con estas fuerzas pretendió tomar la de policia; pero estas se resistieron, sostenien do un fuego vivo. El encuentro fué reñido, y quedaron en él ciento y tantos entre muertos y heridos, de entre ellos cuarenta poco mas ó menos del pueblo.

Así, pues, el motin de Arequipa ha sido un verdadero suceso militar á pesar de la fidelidad del ejército y de la voluntad del pueblo. Han acompañado tambien al coronel Prado, los Cónsules Gamio y Rubina.

Los jefes aprisionados por Prado fueron remitidos á Islay, custodiados por personas de su entera confianza que habrian dado muerte inmediatamente al que pretendiese evadirse ó resistir. Una vez en Islay, fueron dejados en libertad para tomar el vapor que se dirijía al Callao, el cual, en efecto, los ha traido á su bordo.

El coronel Gamio se constituyó tam bien en Islay, en donde se dice que se apoderó dd 100,000 pesos y 300 fusiles. Por lo demas, se ocupaba afanosamente allí de hacer despachos de mercaderias en la Aduana con una rebaja de 40, 45 y 50 por ciento.

De los periódicos de la revolucion tomamos lo siguiente:

El dia 28 del presente tuvo lugar ese gran suceso que ha cambiado la situacion del pais y colocándolo en actitud de resumir su soberania, y proclamar el renacimiento de sus instituciones bajo los auspicios del pueblo arequipeño y de la segunda division del ejército, que; identificados en espiritú y obrando simultáneamente, han constituido el nuevo órden de cosas bajo el mando del benemerito patriota coronel D. Mariano L. Prado.

El cambiamiento se verificó á las doce del indicado dia, presentándose el señor coronel Prado en union del señor Gamio y de una parte del pueblo en cada uno de los cuarteles, donde proclamó á los cuerpos, que respondieron con el entusiasta grito de ¡Abajo el Gobierno! ¡Viva la Constitucion!

La revolucion se habia consumado sin un tiro, sin una palabra de oposicion, desapareciendo la alarma producida por el toque de REBATO que dió la señal del movimiento. Mas desgraciadamente el atolondramiento, propio de estas circunstancias, produjo una competencia entre los oficiales del cuerpo de jendarmes, acuartelado en la Maestranza, que cambió de situacion por un momento, resistiendo á vivo fuego y produciendo algunas víctimas, hasta rendirse ante el imponente poder de la Revolucion.

Bien pronto renació la tranquilidad, hasta el punto de continuar el juego público del Carnaval en las principales calles de la ciudad.

Al siguiente dia se reunió en la casa de la Prefectura una numerosa junta de ciudadanos que marchó en compañia del Sr. Prado al local del Colejio de la Independencia, donde se firmó el acta que contiene el programa de la revolucion y que copiamos en seguida.

ACTA.

En la ciudad de Arequipa á 1.° del mes de marzo de 1865 años: reunido el pueblo y sus corporaciones civiles y eclesiásticas en el salon de la Universidad, en Cabildo abierto, con el objeto de deliberar y acordar lo conveniente sobre la grave situacion del pais, en vista del espléndido pronunciamiento de ayer y prévia una ilustrada y patriótica discusion, establecieron y acordaron las bases siguientes:

Teniendo en consideracion que el gobierno del jeneral Pezet no ha querido rechazar la invasion española con la fuerza, ni ha negociado una paz honrosa y digna, bajo las bases de la justicia, del honor y del derecho.

[Siguen once considerandos].

Y que en este estado de completa subversion y aniquilamiento del órden constitucional, así como en este abismo en que parecen hundirse los mas grandes intereses de la República, es rigorosamente lejítimo é indispensable que los pueblos reasuman sus derechos:

DECLARA AREQUIPA:

1.° Que el jeneral Pezet ha cesado en el mando de la República, por haber violado la Constitucion y las leyes en la celebracion del tratado de 27 de enero.

2.° Que el referido general D. Juan Antonio Pezet, el general José Allende, D. Pedro José Calderon, D. Evaristo Gomez Sanchez, D. Manuel Antonio Zárate y D. José Garcia Urrutia, son reos de alta traicion á la patria conforme al testo y espíritu de los artículos 65 de la Constitucion y 108 del Código Penal, los cuales serán aprehendidos, sometidos á juicio y castigados con sujecion á las leyes del pais, para hacer efectiva la justicia nacional y el principio de responsabilidad.

3.° Que mientras el designado en estos casos por la ley se pone lejítimamente espedito, se encargue del poder político y militar, el Sr. Coronel D. Mario I. Prado, con la suma de facultades necesarias para el objeto, sometiendo esta resolucion al juicio de los demas departamentos de la República, y

4.° Que este es el programa de los principios encarnados en el pronunciamiento unísono de ayer, que Arequipa somete al recto criterio y aprobacion de sus demas hermanos los pueblos de la República, asistiéndole la persuacion de haberse identificado, al emitirlos y sostenerlos, con el espíritu y deseo de la nacion.

En fé de lo cual firmamos.

(Aquí las firmas)

Los sucesos ocurridos en esta poblacion desde el 28 del pasado hasta la fecha, parecen no haber alterado el órden y tranquilidad de la poblacion, que continúa en sus tareas ordinarias.

Todos los empleados públicos siguen funcionando en sus puestos.

La conducta del pueblo ha sido digna de elogio á través de los conflictos consiguientes al cambiamiento politico del martes. Aparte de las muertes y heridas causadas en el momento de la toma de la Maestranza, no ha ocurrido suceso alguno que lamentar.

Los presos que se hallaban en la cárcel se evadieron aprovechando de la momentánea ausencia de la guardia.

Los Sres. Llosa, Luna, Gárate y Aguirre, jefes de los cuerpos que tomaron parte en la revolucion, se hallan presos, y han sido remitidos á Islay.

Ayer se promulgó por bando el decreto supremo que ordena el alistamiento de los ciudadanos y la presentacion de las armas al servicio de la causa revolucionaria.

California y Méjico.

Hace algun tiempo que se embargó en el puerto de San Francisco, por órden de la autoridad militar, un vapor comprado por el gobierno peruano. El cónsul de esta nacion hizo una reclamacion; pero el secretario de guerra en Washington dió la siguiente órden que acaba de ser publicada:

"Todo material para la construccion de "la marina de guerra lo necesitan los Es"tados Unidos para su uso particular, y "nada de ello se permitirá comprar ó sa"car de los Estados Unidos, especialmen"te en la costa del Pacífico, si no se quie"re hacer una grave injuria á dichos Es"tados. El acto del general Mc. Dowell "ha sido aprobado."

En los últimos meses ha habido muchos descontentos entre los trabajadores mejicanos en las minas de Nueva Almanden; se temian consecuencias muy graves; pero ahora parece que las dificultades entre ellos y sus dueños se allanarán.

Los periódicos ingleses y españoles, publicados en San Francisco, están llenos de artículos sobre el virreinato del Sr. Gwin y la cesion de cinco Estados á la Francia; pero no dan fundadas noticias, y generalmente llegan á la opinion de que ahora no se puede atribuir fé alguna á lo que escribieron de Mazatlan sobre este asunto.

Tambien se dan en los mismos periódicos los pormenores de las diferentes batallas y escaramuzas, en Colina, Alamos, Culiacan, Zapotlan etc., antes relacionadas en estas columnas. Se confirma la noticia que la division de Márquez bajo el mando del general Tapia, habia salido de Morelia para Colina, y que Marqurz habia ido á Méjico llamado por el Emperador, quien lo iba á mandar en mision diplomática á Constantinopla. Un corresponsal del *Eco del Pacífico* dá la siguiente estraña noticias:

"Rosales, despues de la victoria obteni"da, marchó á atacar á Patoni y se cree "que lo derrotará, porque los prisioneros "franceses que tiene los arengó, diciéndo"les que Patoni era tan enemigo de ellos "como de él, por ser un abandido. Rosa"les guarda las mayores consideraciones "á los prisioneros franceses y les ha dicho "que si derrota á Patoni los pondrá libres, "y que si no, seguirán la misma suerte de "él. No sabemos que sucederá."

La fuerza francesa en Mazatlan era considerable; y su destino, segun jeneralmente se creia, era Guaimas, con el objeto de establecerse firmemente en Sonora. A principios de diciembre Juarez continuaba en Chihuahua.

Las fechas de Acapulco alcanzan al 10 de febrero. Se estaba esperando en aquel puerto con mucha ansia el resultado de la campaña de Oajaca. Cuando los franceses hayan tomado esta ciudad, marcharán sobre Acapulco á lo largo de la costa, donde los caminos son bastante cómodos y la poblacion, ó por lo menos una gran parte, es favorable al imperio. Segun las últimas noticias de Oajaca que se tenian en Acapulco, los franceses estaban ocupando una

parte de los arrabales, pero se creia jeneralmente que Porfirio Diaz se mantendria en las importantes fortificaciones que defienden la ciudad hasta que recibiera refuerzos. Todo dependia de la artilleria de los franceses.

Diego Alvarez ya estaba alistando una fuerza de dos mil hombres, bajo el general Jimenez para mandarlos de Tixtla á Oajaca y era probable q' todos los que le habia sido posible recojer, ya se habrian puesto en marcha; pero llegarán tarde, mas tarde que las tropas con que Bazaine habia salido de Méjico para reforzar al ejército sitiador.

Corria el rumor de que D. Diego saldria dentro de poco tiempo para Iguala, donde se hallaba Vicario con una fuerza no muy considerable; decian tambien que este general se habia separado de la causa del imperio, y sin adherirse al partido de Juarez se habia pronunciado por "Relijion y fueros."

Juan Alvarez vive todavia, aunque los periódicos muchas veces han hablado de su muerte. La causa de este falso rumor fué que, hace algunos meses, recibió una patada de una mula, lo cual lo obligó á hacer cama por mucho tiempo. Ya parece estar restablecido y celebró su dia de natalicio el 28 de enero en la Providencia.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Abril 16 de 1865.

Espectativa.

En vano se le espera!

El nuevo Mesias no quiere venir.

¿Qué se ha hecho?

Hé aquí la pregunta que todos se dirijen al ver que el *Salto* no parece.

Lo que se hacen, son muchas congeturas.

Cada cual pretende *saber* la causa de la demora; pero la verdad pura es, *que nadie, absolutamente nadie, lo sabe en Buenos Aires*.

Sin embargo: la demora del *Salio* nada influye en la noticia que fuimos los primeros en dar sobre la declaracion de guerra.

Esa noticia ha sido comunicada al Sr. Egusquiza.

Apesar de esto, el momento que atravesamos es de espectativa.

Hay una especie de fiebre en el pueblo porque se confirme la declaracion de guerra, porque jamás ha existido tanto deseo por tomar parte en una cruzada de redencion y libertad para un pueblo oprimido.

Si por desgracia no se confirmase la noticia, seguiria el gobierno argentino guardando la actitud prescindente que hasta aquí?

Oh, no!

Hoy ya no le seria posible, sin ponerse en lucha abierta con la opinion pública, que lo empuja á la triple alianza que ha de concluir con el despota paraguayo.

Esperemos un dia mas á ver lo que hay.

La gran noticia.

Ya dijimos que el misterio habia desaparecido.

Hoy lo repetimos.

La noticia de la declaracion de guerra hecha por el Paraguay se ha sabido aqui por una nota oficial que tiene el Sr. Egusquiza.

Esta es la verdad pura y neta, pese á quien pese el que se sepa.

Ahora agregaremos algo mas:

El *pajarito* que ha penetrado al gabinete del ajente paraguayo ha visto sobre su mesa una carta, cuyo último párrafo en la primera pájina, decia asi, mas ó menos:

En vista de la *declaracion de guerra* "*del* 3, compre vd. toda la cantidad de "metálico que pueda."

El *pájarito* no pudo ver la firma; pero hay quien presume que era la de Don Pancho Solano segundo.

Como se vé, esta carta confirma lo que le dice Robles en su nota oficial.

Varias noticias.

La vanguardia del ejército formado en las Provincias de Minas y San Paulo, fuerte de seis mil hombres, ha marchado ya en direccion á Matto-Grosso.

Inmediatamente seguirán por ese lado de diez á doce mil hombres.

En Montevideo se esperan por momentos tres mil hombres mas de infanteria que han debido salir el 10 de Rio Janeiro.

Otros dos mil quedaban prontos á embarcarse.

Por esperar la llegada de los vapores en que viene aquella tropa no han venido todavia ni el Vizconde de Tamandaré ni el Sr. Octaviano.

Para el mes de Setiembre, el Brasil tendrá nueve buques encorazados.

¿Dónde estará entonces el señor Solano Lopez?

El dia 14 habia llegado á San Nicolás la escuadra brasilera.

Inmediatamente seguirá aguas arriba.

Como se vé, todas estas noticias, cuya autenticidad garantimos, no carecen de interes en la actualidad.

Importante correspondencia.

Publicamos en la página primera una estensa é importante carta de Rio Janeiro.

Pertenece á uno de los mas brillantes escritores brasileros del partido liberal, que generosamente se ha impuesto la mision de corresponsal de la *Tribuna*.

Los lectores se felicitarán de esta adquisicion, que les proporcionará la ocasion de leer correspondencias tan importantes como esta.

El señor Chaigneau.

Llegó ayer de Montevideo el señor contra-almirante Chaigneau, gefe de las fuerzas navales de la Francia en este lado de América.

El señor Chaigneau es uno de los marinos mas simpáticos que han visitado nuestras playas, y á quien el partido de la libertad y de los hombres de bien, debe no pocos servicios.

Lo saludamos con placer.

Don Juan Thompson.

El gobierno de la provincia acaba de hacer un acto de justicia con este ilustrado argentino, nombrándole gefe del departamento de escuelas.

Si algun hombre merece esta y cualquiera otra distincion, es el antiguo unitario, el patriota siempre fiel á su credo y á su bandera, el ilustrado D. Juan Thompson, que regresa al seno de la patria despues de largos años de ausencia y peregrinacion.

Otro dia nos ocuparemos de lo acertado de este nombramiento.

Por hoy nos limitamos á felicitar al gobierno de la provincia por un acto que le honra.

La cuestion de los presos y el "Diario de Roma."

Véase cómo esplica el *Diario de Roma* este envejecido asunto:

"Las cárceles de *esta parte del Estado pontificio* estaban hace muchos años llenas de reos procedentes en su mayor parte de las cárceles de las Romanias, de las Marcas y de la Umbría.

Esta condicion penosa y anormal ha obligado al Padre Santo á *ordenar* que 571 reos fuesen trasladados á las penitenciarias pontificias de Civita-Vecchia y de Civita-Castellana, ó á otros establecimientos de la misma índole que existen en las Romanias, en la Umbría y en las Marcas.

El cardenal secretario de Estado recibió el encargo de tomar las disposiciones oportunas con las autoridades francesas para que *esta disposicion soberana pudiera ejecutarse sin inconveniente*, y las autoridades francesas se apresuraron á coadyuvar las intenciones del cardenal, declarándose prontos á tener en depósito, para los fines espresados, á los dichos reos, y conviniéndose en las medidas adoptadas para la traslacion, así por tierra como por mar."

De modo que, segun se infiere de los anteriores párrafos, el Vaticano dispone aun de las provincias de la Umbria, de las Marcas y de las Romanias, y puede *ordenar* en ellas como en la misma Roma.

El gobierno italiano, que ha consentido en recibir los presos, no existe....

El gobierno francés no tiene otra mision en Roma que la de hacer respetar las disposiciones soberanas del Vaticano.

¿No es el colmo del ridículo esa manera de espresarse que tiene el órgano de monseñor Merode y del cardenal Antonelli?

La protesta del emperador Maximiliano.

El emperador Maximiliano ha protestado contra la publicacion en Viena del pacto de familia que firmó en Miramar el 9 de Abril de 1864, y varios periódicos deducen de ahí naturalmente la consecuencia de que ese príncipe tiene poca confianza en la solidez de su nuevo trono.

Hace bien en desconfiar de la duracion del imperio de Méjico, porque las noticias que de allí se reciben son bastante aciagas.

Cuando existen costumbres republicanas asraigadas, es dificil, muy dificil, que los hábitos monárquicos se desarrollen y lleguen á formar una sólida base.

La prensa aduladora de Napoleon III no lo cree así.

Empeñados en exaltar hasta las nubes la obra de su amo, tratan de adormecer á los demas con esperanzas que en el fondo de su corazon no tienen.

Un diario de Paris lleva la ceguedad hasta decir, que si algo caracteriza la política del emperador Maximiliano, es una confianza sin límites en la *obra fecunda* á que ha consagrado su actividad é inteligencia.

No lo creemos; pero si tuviera, en efecto, Maximiliano toda esa confianza, á pesar del espectáculo que debe ofrecérsele en derredor, le aconsejariamos que abriese mucho ojo, como se dice vulgarmente; pues de la confianza nace el peligro.

La abdicacion de la Reina Victoria.

Continúan circulando rumores sobre la renuncia de la reina Victoria del trono en su hijo.

Desde la muerte de su esposo, el príncipe Aberto, trabaja este pensamiento en su abatido espíritu. El amor que profesaba al príncipe era grande, y no ha podido consolarse de su pérdida.

Naturalmente ha cobrado aversion á los negocios públicos, entregándose al estudio y á la meditacion en el silencio del retiro.

Los asuntos de Dinamarca y Alemania la sacaron de ese retraimiento, y su ánimo padeció entonces hondamente, porque si el matrimonio del príncipe heredero le atraia hácia Dinamarca, la memoria de su esposo la arrastraba hácia los Estados alemanes.

Sabido es que, á no ser su voluntad contraria á toda intervencion en aquel conflicto, Inglaterra no habria conservado su actitud meramente espectante; la causa danesa era popular en el Reino-Unido.

La reina Victoria asistió de nuevo á los Consejos de ministros; pero fué solo en aquellas circunstancias.

Despues ha vuelto á su vida retirada, toda meditacion, toda recuerdos del bien perdido.

No será dificil que el dia ménos pensado nos anuncie el paquete la abdicacion de la reina de Inglaterra.

La política esterior esperimentará entónces un notable cambio.

El Véneto en la primavera.

Ya empiezan á corres voces de nuevas tentativas de los italianos en la próxima primavera, con objeto de quitar el Véneto al Austria.

En Londres esas voces cobran cada dia mas consistencia, y esto nos induce á creer que no carecen de fundamento.

Sin embargo, la situacion del reino de Italia no es de lo más á propósito para intentar empresas de ese género.

Los gastos de traslacion de capital, las economías que se han tenido que hacer en varios ramos, sobre todo en el de la guerra, no son condiciones favorables á una lucha con Austria.

Esa tentativa, seria, pues, como la del año último, obra esclusiva del partido de accion, y fracasará como aquella. Nada mas justo que revindicar del imperio tentúnico lo que posee sin ningun derecho; pero, si resultan solo vítimas, lamentaremos que se derrame sangre italiana inútilmente.

Que el Véneto ha de ingresar en el reino italiano, no hay quien lo ponga en duda; ni aún el emperador de Austria.

Que ha de ingresar ántes de mucho, tampoco puede dudarse.

Que ingrese tan pronto como lo desea el partido de accion, esto sí que lo dudamos.

¡Ojalá nuestra duda se desvanezca por completo!

NOTICIAS GENERALES.

Gran Baile oficial en Montevideo.

La Comision encargada del gran Baile oficial que debe tener lugar en Montevideo, en el Teatro de Solis, me anuncia que va á remitirme una cantidad de invitaciones para varias personas de nuestra sociedad.

Como esas invitaciones no han llegado todavia y el baile será el dia 22, me anticipo á publicar el nombre de los invitados, á fin que puedan prepararse con tiempo, las personas que deseen asistir al gran baile.

H. F. Varela.

Familia del Gral. Mitre, Presidente de la República
Familia del Sr. Saavedra, Gobernador de la Provincia.
Dr. D. Pastor Obligado y familia.
Pastor S. Obligado, hijo.
Familia del General J. A. Gelly y Obes.
Dr Valentin Alsina y Sra.
D. Manuel Ocampos y familia.
Coronel D Julian Martinez y familia.
Dr. D. José Barros Pazos y familia.
Comandante D Martin Gainza y familia.
D. Ambrosio P. Lezica y familia.
Dr. D. Antonio Cruz Obligado y familia.
D. Fernando Otamendi.
Dr. D. Mariano Varela y familia
Dr D. Bernabé Quintana.
D. Juan Cruz Varela y familia.
Comandante D. Ventura Martinez y familia.
D. Hilarion Medrano.
Dr. D. Eduardo Basavilbaso y señora.
Comandante D. Cándido Galvan y familia
Dr. D. Cárlos Durand y familia.
Dr. D. Cosme Beccar y señora.
Dr. D. Manuel Arauz.
Dr. D. Càrlos Tejedor y señora.
D. Manuel A. Montes de Oca y señora.
D. José M. Cantilo.
D. Federico Toledo.
Comandante D. Emilio Castro y familia.
D. Estanislao del Campo y señora.
Dr. D. Juan C. Gomez y señorita.
Dr. D, Jaime Y. Costa y señora.
Dr. D. Cárlos Eguia.
D. Juan Carranza y señoritas.
D. Cárlos Casares.
D. Jorje Fernau,
D. Ventura Fernandez y señora.
Dr. D. Ramon Muñiz,
Dr. D. Benigno A. Jardin.
Dr. D. Juan J. Montes de Oca señora y señoritas.
Dr. D. Juan J. Montes de Oca, hijo, y señora.
Rómulo Montes de Oca.
D. Leopoldo Montes de Oca y señora.
D. Prelidiano Puirredon.
Dr. Octavio Garrigós y señora.
Dr. D. Marcelino Mezquita y señora.
Comandante D. Cárlos Forest y familia.
Coronel D. Emilio Conesa y familia.
D. Francisco Chas y familia.
D. José Melchor Romero.
Dr. D. Juan Rayces.
Comandante D. Adolfo Orma.
D. Manuel Obligado.
D. Santiago Calzadilla.
D. Juan M. Perdriel.
D, Cupertino del Campo y señora.
General D. Manuel Hornos.
D. Santiago A. Calzadilla, hijo, y señora.
Comandante D. Anjel Basso.
D. Juan J. Mendez.
D. Guillermo Thompson.
Sarjento Mayor D. Pedro J. Carreras.
Dr, D. Antonio Benguria.
D. Martin Campos y familia.
D. Heraclio Fajardo.
Da. Erasma Castro y señorita.
D Eduardo Eastman y señora.
D, Enrique Eastman.
Dr. D. Francisco Elizalde.
D. Luis Elordi.
D. Palemon Huergo y señora.
D. Eduardo Madero y señora.
D. Florencio Madero y señora.
D. Luis Martinez.
Sra. Da, Josefa Acuña y señoritas.
D. Ignacio Mejia.
D, Ambrosio del Molino Torres y familia.
D, Manuel V. Muñoz y familia.
Coronel D. José Muratore y familia.
D. Jaime Pairó.
Dr. D. Cárlos D'Amico y familia.
Dr. Sir Heen.
D. Eduardo Quintana.
Dr. D, Manuel Quintana.
D, José M Casaffousth,
D. Saturnino Córdova señora y señorita.
D. José Zoilo Migaens.
Señora y señoritas de Castex.
Señora y señoritas de Wolf.
Dr. D, Benjamin Llorente,
Grogorio Lezama y familia.
Dr, Rufino Elizalde,
Dr, D, Eduardo Costa.
Dr. Guillermo Rawson.
General D, Enrique Martinez.
Bonifacio Rodriguez y familia,
Adriano Diaz y familia,
Dr. D, Lucas Gonzalez y familia.
D, Andrés Lamas y familia,
D, Andrés Lamas, hijo, y señora.
D, Sisto Zenteno y familia.
Federico Paullier y familia.
Ilmo. y Exmo. señor Felipe J. Pereira Leal señora y señorita,
D, Cayetano Cazon y señora,
Dr, D, Francisco Pico,
José Ordoñez y familia,
El Dr, Cristiani,
Isidoro Videla y familia—Vietoria,
Remijio Gonzales Moreno y señora,
El señor Fox y Familia,
Mateo Martinez y señora,
José y Luis Dominguez y familias.
Señora Carlota S. de Romero y señorita.
D. Angel Costa.
D. Cárlos Creus.
Dr. D. Miguel Villegas y señora
D. Sisto Villegas y señora.
D. Manuel Zumaran y señora.
Vicente Ocampo y señora.
D. Alejandro Heredia y señora.
D. José A. Ocantos y señora.
D. Pascual Videla y señora,
Justiniano Linch y señora.
Dr. Eladio Gonzalez Videla.
Señora Doña Guillerma Pinedo y señorita.
Dr. D. Federico Pinedo y señora.
D. Juan Antonio Fernandez y señora.
D. Casimiro Ferrer.
D. Juan Enrique Eenby.
D. Gregorio Torres y señora.
D. Guillermo Arming, señora y señoritas.
D. Roberto Davison.
D. Bernabé De-Maria.
D, Rafael De Maria.
D. Julio Nuñez y señora.
D Mariano De-Maria,
D, Pedro Ball, señora y señoritas.
D. Manuel Sciurano y señora.
Señora Da. Mercedes de Aguirre y señorita.
D. César Favier.
D, Adriano Rossi,
D, Juan Jobo,
D, Estanislao Frias y señora,
D, Julio Cramer y señora,
D, Cárlos Uriost y señora,
D, Andrés Somellera y señora,
Comandante Francisco Borjes,
Comandante Charlone,
Dr. D. José Maria Gutirrez y familia.

Próroga.

El enrolamiento de los voluntarios en el Brasil, habia sido transferido hasta el 15 del que corre.

Cónsul Oriental.

Fué confirmado en el cargo de Cónsul Oriental en el Brasil, el señor D. Gabriel Perez.

El Capitan Federico Franco.

Ha muerto en Canelones este oficial que desde el principio de la revolucion oriental le prestó gustoso su brazo.

Lamentamos esa desgracia.

Partida.

Habia salido para Matto Groso el Coronel Manuel P. Drago, Presidente y Comandante de Armas de esa Provincia.

San Juan.

Aún no habia regresado el Gobernador de su visita á los Departamentos.

Se trata de costear por acciones un establecimiento de amalgamacion destinado al mineral de Tontal, cuyo costo será de 30 y tantos mil pesos, y á este fin Mr. Lenoir ha presentado un proyecto al Gobierno.

El resultado de las elecciones del 26, para RR. de la Provincia fué el siguiente:

CIUDAD.
D. Valentin Videla.
" Faustino Espínola.
" Manuel Moreno.
" Cirilo Sarmiento.

SANTA LUCÍA.
Presbítero " Salvador Giles.

POCITO.
Dr. " Amaro Cuenca.

TRINIDAD.
" Domingo Sarmiento.
" Luis Doncel.

VILLA DEL SALVADOR.
" Dionicio Varela.

No hubo eleccion en el comisio de Desamparados, ni ha llegado aún el resultado de la eleccion de Jachal.

El *Zonda* no se cansa de conjurar los asesinatos del 2 en Córdoba.

Mendoza.

Nada de impartancia.

San Luis.

En esta ciudad se habia establecido un pequeño teatro.

Hé aquí como el periódico de allí relata el hecho:

"Desde el Viérnes pasado, se encuentra muy animada esta sociedad, debido al sacrificio de algunos jóvenes que se dispusieron á improvisar un teatro, y representar en él algunas comedias, habiendo principiado por la *Flor de un dia*, la que fué representada con mucha propiedad; los aplausos de la concurrencia correspondian suficientemente al sacrificio de sus autores y quisiéramos por lo mismo que la compañía de jóvenes aficionados, continue con sus tareas."

Rosario.

Nada de nuevo.

Habian llegado los siguientes caudales por la dilijencia de Cuyo:

Bolivianos..............	$ 1455
Cóndores..............	20
Onzas..............	15
Libras	42

Carta del Sr. Paranhos.

La *Tribuna* de Montevideo publica la siguiente carta del consejero Paranhos:

Rio Janeiro, 6 del Abril de 1865.

Mi amigo Bustamante.

Apenas tengo tiempo para saludarlo en prueba de mi constante reconocimiento. Llegué en la madrugada del 4 del corriente, con exelente viaje, y á esa misma hora fuí á sorprender á mi familia.

Los cariños de esta y las incesantes visitas de los amigos y conocidos no me han dejado sino las horas indispensables para el reposo de la cama.

Sus bellos sentimientos y los de los demas amigos del Rio de la Plata fueron recibidos aquí con la mas grata impresion.

La causa de la verdad y de la justicia ha de alcanzar su último y completo triunfo; lo espero con entera confianza.

Las manifestaciones propias del buen sentido y de la generosidad de los brasileros, van apareciendo por todo el Imperio

Trasmita V. un estrecho abrazó á los señores Varela y demas amigos de nuestra patriótica campaña.

Soy de V. con distinguida consideracion é invariables sentimientos de apreio.

Afectísimo y S. S.

J. M. DA SILVA PARANHOS.

Colejio Nacional.

La apertura de las aulas de este establecimiento, postergada por la demora inevitable de las grandes obras que en el se están haciendo, tendrá lugar irremisiblemente el Mártes 18 del corriente Abril.

Desde el Lúnes 17, podrán presentarse para ser clasificados y matriculados los jóvenes que no lo hayan hecho hasta ahora.

A. Jacques.

Nuestra correspondencia de Italia.

Advertimos á nuestros lectores, para que no estrañen la falta, que por este paquete no hemos recibido la correspondencia de Italia.

Nuestro corresponsal nos escribe cuatro líneas, avisándonos que no la manda por hallarse bastante enfermo.

Ofertas patrióticas.

En el Brasil continuan las ofertas patrióticas.

Los diarios ocupan un grande espacio, diariamente, dando cuenta de las que se han hecho.

Oferta.

Dice el *Diario do Rio de Janeiro:*

El Sr. Baron de Triburgo el Filhos mandó entregar al Estado por cuenta del Sr. Joaquin Pires Velloso, de Cantagallo, la cantidad de 2:000 ps.

Es un acto de patriotismo, digno del aprecio público.

Gran concierto aleman.

La sociedad coral de Montevideo, prepara un espléndido concierto, que no está resuelto todavia donde será.

Se hablaba del foyer de Solis, como del patio del hotel de la Paz.

Dice un diario que: para dar mayor importancia á la funcion, irá la sociedad coral alemana de esta capital, que ha sido invitada al efecto.

José Gabriel Palomeque.

Hé aquí lo sobre este pájaro dice la *Tribuna* de 13 del corriente:

"Ayer tarde se hizo desembarcar, por órden del Gefe Político, de abordo del "Uruguay", donde se iba de....pasaje, el héroe del valiente caballo, al impertérrito rompe-cuadros don José Gabaiel Palom....eque.

"Al fin estará á buen recaudo."

Nuevos vapores para el Rio de la Plata.

El paquete inglés *Mersey* debe ser reemplazado el próximo mes por el *Arno* mas cómodo y de mas fuerza que el que actualmente hace el viaje de Rio de la Plata al Janeiro.

La nueva linea de Liverpool via Falmouth para Montevideo y Buenos Aires, empezará este mes, siendo esperado el primer vapor en todo Abril ó principios de Mayo.

La Compañia de navegacion á vapor entre Nueva York y Rio Janeiro, con una linea sucursal para el Rio de la Plata estando á los estatutos de la concesion, debe despachar su primer vapor antes de Setiembre.

Las proyectadas lineas de Marsella y Genova no se sabe á punto fijo en que quedan; sin embargo se dice que las Mensajerias Imperiales deben aumentar su servicio para el Brasil y el Rio de la Plata.

Cerro Largo.

Este departamento del Estado Oriental, sigue completamente tranquilo.

El Sr. Mendoza, Gefe Politico, ha tomado varias medidas policiales de importancia.

Habia sido recibido con universal aplauso de la poblacion.

Luz eléctrica.

Dice un diario de Montevideo:

"Nos consta que el 19 de Abril, dia aniversario del desembarque de los valientes soldados de la Libertad, en el Arenal Grande, la Plaza de la Constitucion será iluminada con luz eléctrica.

"Es un espectáculo que recomendamos á todos nuestros favorecedores."

Una obra de Proudhon.

En los papeles dejados por P. J. Proudhon se ha hallado entre otros, un folleto exesivamente vivo y animado, titulado: *Los Normalianos*. La obra está enteramente concluida y pronta á darse á la prensa.

El autor pasa revista á todos los hombres eminentes que han salido de la escuela normal superior despues de 1830. El les halla á todos un carácter comun; que permite reconocerlos á primera vista en nuestra sociedad tan mezclada. Ellos tienen un ardiente deseo de ponerse adelante, de hacer ruido. No trabajan sino para que se les contemple. *Los Normalianos* formarán el primer volumen de las obras póstumas de P. J. Proudhon.

Correspondencias.

Publicamos en nuestra primera página nuestras correspondencias de Estados Unidos y Rio Janeiro.

Leerlas, que son interesantes.

Ojo, niñas brasileras.

Parece que vuelve á suscitarse en el Brasil la cuestion relativa al casamiento de los sacerdotes.

"Hoy encuentra esa idea muchos prosélitos, pues es indudable que ganaria mucho la iglesia católica si se realizara.

Esto ya fué causa de serios debates en el vecino imperio en tiempo de la minoridad del actual emperador.

El iniciador fué el padre Feijó, rejente del imperio, y fué segundado por casi todos los sacerdotes brasileros.

"Recordamos que el primero que suscribió entonces á la peticion que se elevó á las Cámaras, fué un cura de la provincia de Minas que contaba 85 años de edad.

"Parece esto risible, pero no lo es.

"Ese sacerdote se suscribia á la idea, reconociendo por esperiencia propia la irrision del voto de castidad que se impone al neófito para admitirlo al sacerdocio.

Legislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune el lunes 17 á las 7½ en punto de la noche, con el mismo objeto de la citacion anterior.

Recomiéndase la asistencia.

Es justo.

Nos piden varias personas, digamos al Presidente de la sala de lo Civil, se sirva adoptar medidas á fin de que sean puestas en tabla las causas, segun la fecha de su entrada.

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Abril 15 de 1865.

El Directorio ha acordado que desde el 16 inclusive se *abone* á los depósitos á premio en moneda corriente á razon del 9 p% anual, á los en cuenta corriente á razon del 6 p%; que se *cobre* en los descuentos en la misma moneda á razon del 12 p%. quedando subsistente la tasa del interes que hoy rije sobre el metálico.

E. V. Zamudio.
Secretario.

Edelmiro Mayer.

Sabemos de un moda positivo que nuestro amigo Edelmiro Mayer ha sido promovido al grando de Teniente Coronel en el gran Ejército del General Grant, y muy pronto lo seria al de Coronel, por su conducta, disciplina, y pruebas de valor que con mucha frecuencia ha dado.

Edelmiro Mayer no pudo ser Sargento Mayor entre nosotros y en aquel ejército de heroes lo nombran Coronel.

¡Tal es el mundo! (*Nacional.*)

Vencimientos.

Ayer ascendieron estos en la Bolsa de Comercio á 627,077 pesos fuertes.

Metálico.

El *Mersey* trajo de Rio Janeyro para Montevideo 42,500 £. al Banco Mauá y Compañia.

La Satélite.

El Juéves partió para Montevideo el vapor de guerra de S. M. B. *Satélite.*

Plano para Correo.

Se han presentado al Gobierno Oriental varios planos para la casa del Correo.

Parece que se tomará un magnífico terreno situado en las esquinas de las calles Misiones y Sarandí, con ese objeto.

Montevideo.

Hemos recibido nuestros diarios de la vecina orilla.

El Gobierno se ocupa de hacer gestiones para recuperar la isla de la Libertad.

Hablando de este asunto, dice el *Siglo.*

"¿Qué puede sino alegar el Sr. Ministro Italiano para resistir esa medida del Gobierno ó hacerla objeto de reclamaciones diplomáticas?

"Hemos oido que el Ministro Italiano se empeñaba en sostener que la ocupacion de la isla por una potencia amiga no ofrecia inconvenientes al Gobierno Oriental, que ni ofendia la dignidad del pais, ni perjudicaba sus interéses, pero no podemos creerlo, porque no es á un ministro eetranjero á quien corresponde esas apreciaciones, sinó que debe limitarse á saber si el Gobierno Oriental usa de su derecho, cuando suponiendo válido el contrato nulo sobre la isla de la Libertad, celebrado por un ministro de la pasada administracion, ejercita el derecho que ese mismo contrato le dá.

"Creemos, pues, que esa cuestion nunca será cuestion de Estado ni dará lugar á un conflicto, porque la denuncia del contrato es un paso que será dado, por el Gobierno Provisorio, silenciosa y tranquilamente y acatado sin discusion por el representante del Gobierno Italiano."

Estaba decididamente acordado que el sábado 22, tendrá lugar el gran baile oficial, que con todo lujo se prepara en el salon de Solis.

A mas de las bandas de música militares, la orquesta que tocará durante el baile, se compondrá de ochenta músicos, divididos en dos partes, dirijida una por el Sr. Pretti, y por el Sr. Ugoccioni la otra.

Ayer y hoy debian de tener lugar dos bailes de máscaras en ese teatro.

Hoy debian formar en la plaza los cuerpos que componen el ejército de línea, para asistir á la misa que ese dia dirá en la Matriz el capellan del mismo.

Se habia suspendido la funcion de toros.

El Gobierno habia dispuesto que cesasen los empleados de la Comision de cuentas de las Honorables Cámaras, proveyéndose oportunamente las vacantes existentes.

Por otro decreto nombra al Dr. en medicina D. Ernesto Orsini, para el empleo que servia interinamente, de médico de Policia del Departamento de San José.

Santa Fé.

Ninguna novedad ocurria por allí.

Se reunieron varios vecinos y nombraron una comision para que combinasen los medios de construir un mercado de abasto en aquella ciudad.

Parece que el iniciador es el Dr. Rueda.

El Gobierno habia espedido los siguientes decretos:

Santa Fé, Abril 1.° de 1865.

Deseando el Gobierno conocer los terrenos de propiedad fiscal y facilitar su adquisicion á los que quisieran comprarlos ó poseerlos conforme á las leyes vijentes:

HA ACORDADO Y DECRETA.

Art. 1.° Todos los que poseyeren terrenos de propiedad fiscal se presentarán al Gobierno dentro del término de treinta dias á exhibir los títulos que acrediten su posecion legal.

2.° Los que poseyeren Islas entre los límites del territorio de la Provincia, quedan igualmente obligados al cumplimiento del articulo anterior.

3.° —La falta de títulos que acrediten, la posecion legal, podrá subsanarse por una presentacion al Gobierno en la que se manifieste ubicacion del terreno, su estension, calidad y el uso que de él se hiciere.

4.° Queda prohibido para lo sucesivo la ocupacion de terrenos ó islas de propiedad fiscal sin prévio permiso del Gobierno.

5.° Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo anterior, sufrirán una multa de *diez pesos* por la primera y de 20 por la segunda.

6.° El Gefe de la Policía de la Capital y los Jueces de Paz de los Departamentos de Coronda y San José pasarán al Gobierno una relacion de los individuos que actualmente poseyeren las islas adyacentes á cada uno de esos Departamentos, con especificacion de la industria ó trabajo que en ellas tuvieren establecido.

7.° Comuníquese, publiquese y dése al R.O.

OROÑO
JUAN DEL CAMPILLO.

Santa-Fé, Abril 7 de 1865.

Deseando facilitar los trabajos de la comision, encargado por Decreto de 31 de Marzo último, para la liquidacion de la deuda anterior al 1° de Mayo de 1853; y debiendo tomarse las precauciones convenientes para que no sean perjudicados los intereses fiscales.

El Gobierno de la Provincia acuerda y decreta.

Art. 1° La Comision encargada de examinar y clasificar la deuda anterior al 1° de Mayo de 1853, ajustará sus procedimientos á las instrucciones siguientes.

1.ª Las liquidaciones que se presenten á la Comision, practicadas antes de la creacion de la Contaduria de Hacienda, serán examinadas por esta, confrontándolas con los Archivos de su cargo, ajustandolas á las condiciones del Decreto ya citado.

2.ª Los servicios que fueron reclamados y no estuviesen liquidados aun, lo serán por la Contaduria General, conforme á las prescripciones del Estatuto de Hacienda y Crédito.

3.ª Las liquidaciones parciales á favor de personas que hayan tenido á su cargo administracion de caudales públicos de que no hubiesen dado cuenta, ó esta no hubiese sido aprobáda, no serán admitidas por la Comision, siendo dichas liquidaciones referente á servicios rendidos durante esa administracion; pero será admitido el alcance que de la cuenta general resultase contra el Tesoro.

4.ª Si ocurriese algun caso no previsto en estas instrucciones, que la Comision juzgase merecer una resolucion expecial, lo consultará con el Ministerio de Gobierno.

Art. 2.° Comuníquese, públiquese y desé al R. O.

ORONO.
JUAN DEL CAMPILLO.

El baile de Montevideo.

Hé aquí la nota pasada al presidente de la comision del teatro de Solís, para pedirlo para el baile:

Comision del Baile Oficial.

Montevideo, Abril 10 de 1865.

Señor Presidente:

Encargada la comision que el infrascrito preside de la direccion del Baile, con que el Gobierno de la República ha dispuesto obsequiar á sus nobles aliados del Ejército y Armada del Imperio del Brasil, ella no encuentra un local tan adecuado para dar esplendor á esa fiesta, como el suntuoso Teatro de Solis; y persuadida tambien, que la Comision que está al frente de esa Empresa se prestará gustosa á hacer brillar una vez mas, ese monumento vivo de los progresos del país, el infrascrito se permite solicitarlo con aquel objeto; y desde ya le es grato anticipar su reconocimiento en nombre del Gobierno á esa deferencia de la Comision de la Empresa.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

MANUEL AGUIAR.
Jacinto Villegas.
[Secretario]

Al Sr. Dr. D. Florentino Castellanos, Presidente de la Comision de la Empresa del Teatro de Solís.

Es cópia.

La Comision contestó en los siguientes términos:

COMISION DIRECTIVA DEL TEATRO SOLÍS.

Montevideo, Abril 11 de 1865.

Tengo el honor de manifestar al Sr. Presidente de la Comision del Baile Oficial que, puesta en conocimiento de la Comision Directiva del Teatro de Solís, que presido, la nota fecha de ayer por la cual se solicita el edificio de Solís para dar dicho Baile Oficial, ha acordado en esta fecha ponerlo á su disposicion dando al efecto las órdenes necesarias, y celebrando poder concurrir de este modo á los propositos de la Comision del Baile Oficial.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

F. CASTELLANOS.
Presidente.
Javier Alvarez.
Secretario.

El "Mersey."

El paquete inglés Mersey, llegó á nuestro puerto el Jueves 13.

Las noticias de que ha sido portador no adelantan en nada á las que ya teníamos por la corbeta peruana "América."

Córdoba.

Sigue todavia la discusion sobre los sucesos del 2 del pasado.

Aun no se conoce los resultados de la intervencion.

El "Eco de Córdoba", con el titulo *¿y el sumario?* dice lo siguiente:

"No sabemos en que estado se halla el sumario.

"El Ministro Rawson tiene bastante tiempo para haberse instruido, con esa importante pieza, de nuestras aseveraciones.

"Pero el sumario debe continuar, porque no creemos que se haya levantado, únicamente, para *probar* que habia revolucion.

"La justicia no se ha hecho, aunque la luz sobra para conocer la deformidad de lo ocurrido el 2.

"Los velos que ocultaban la tramoya están rotos.

"La justicia permanecerá impasible, sin embargo!!

"No: el sumario debe seguir, y sérias resoluciones deben mostrar al pueblo, que la comedia no ha invadido los tribunales.

"Quedará todo en promesas, como esas que nos hace el Doctor Echenique?

"No: esperamos que el sumario siga.

"Volveremos sobre este asunto."

El comisionado nacional habia pasado al Gobierno una nota, con motivo de haber llegado á su conocimiento, de que en algunos departamentos se habia hecho citaciones á la Guardia Nacional, para segunda órden, con motivo de los sucesos del 2, pidiendole se sirviera impartir la orde necesaria para que quedára sin efecto esa citacion.

El Gobierno contestó dando las esplicaciones necesarias.

Teniente Alcalde.

Dice la *Tribuna* de Montevideo, que su redactor en Gefe, habia sido nombrado *Teniente Alcalde* de la primera seccion, y ha aceptado ese cargo.

Sociedad Tipografica Bonaerense.

Buenos Aires, Abril 16 de 1865.

Se recomienda á los señores miembros de esta corporacion, la mas puntual asistencia á la reunion que tendrá lugar hoy á las 12 del dia, en esta Secretaria.

Pedro Gimenez.
Secretario.

Lucas Bergara.

He aqui lo que trae nuestra *Tocaya* referente á este jóven que muchos han llorado muerto:

"Muchas personas eng... das por las diabólicas noticias que tras... ian los blancos por la prensa, empeñad... matar á fuerza de plumadas á todo e... ército Libertador, han llorado muer... á nuestro amigo Lucas Bergara.

"Tenemoe placer en comunic... á todos sus amigos que Bergara, aunque ...rido de gravedad en una pierna, de un b...zo que recibió en Porongos á causa de ... valor temerario, se halla entre nosotros ...esde hace algun tiempo, habiendo sido á... do por órden del Gobierno de la República, al cuerpo de inválidos.

"Esta noticia será recibida con s... faccion."

Vapor nacional "Era."

Llegará hoy de los puertos del Uruguay y saldrá el lúnes á las diez de la mañana con el mismo destino.

Espada de honor.

El batallon de voluntarios de la patria, de la ciudad de Santo Amaro (provincia de Bahia) mandó aprontar una espada de honor y un talin con guarnicion de oro para ofrecer á su comandante el Coronel Antonio Joaquin Alvares Pinto.

Visita.

El cónsul peruano residente en Montevideo ha hecho una visita oficial al presidente de esa República.

HECHOS LOCALES.

Para ellas!—Si señor.

Estos renglones son para ellas.

Bajo esa denominacion caben todas.

Las feas y las lindas.

Las viejas y las jóvenes.

Las solteras y las que sirven de cruz.

Las viudas, y las que han dejado de serlo.

Y, ¿acaso no tienen derecho á la preferencia?

Las funciones de Semana Santa han estado.... espléndidas.

Y ¿saben por qué?

Hablo con toda seriedad: porque no ha reinado en ella el lujo deslumbrador de otros años.

Las damas, y los ángeles que pisan los dinteles de la vida (bonita frase, ¿verdad?) se han presentado con gusto, con elegancia; pero sin ese lujo matador que causaba la enfermedad de mas de un marido, y de algun papá poco amable como el Sr. D. Juan Bautista.

Quien se llevó la palma?

Guárdeme Dios y el Presidente del Paraguay, de decirlo.

He visto caras angelicales, y he visto tambien *tarascas* de toda especie.

Los sermones han dado fiasco....

Sea esto dicho con perdon de los predicadores, que no han correspondido á la fama que los precedia.

En el Colegio se quemó una tira de tul blanco.

Gran alboroto!

Cada cual salió de la iglesia lo mejor que pudo.

En el barullo una señora salió con un *miriñaque* en la mano.

¿Cómo se produjo el milagro?

Eso lo sabrá la que se lo dejó sacar, ó lo perdió.

Mi Presidente me dió un rato de verdadero placer.

¡Vive Dios que vale la pena de ser gobernado por un hombre tan sencillo y demócrata!

Yo estaba en la plaza, cuando le ví venir *encanallado* en medio de aquella ola humana que se agitaba tranquilamente al éco de tres magníficas bandas de música.

Mitre llevaba su sombrerito de pansa.

Iba sin hacer caso de nadie, ni menos importarle que nadie lo hiciera de él.

Así habria sucedido; pero lo acompañaban tres angelitos que el muy zocarron llevaba para que se fijasen en él.

Desdichado Bartolo!

¿Quién se habia de fijar en tí, yendo acompañado como ibas?

Al correntino que estaba á mi lado, se le fueron los ojos cuando vió á esas lindas criaturas.

No es estraño.

Este amigo es medio aficionado á la fruta prohibida, y si hubiera estado en el Paraiso se come el árbol entero en vez de la manzana con que se embaucó el babieca de Adan.

Posadas estaba soberbio.

En obsequio al dia, habia archivado su galera blanca.

El de Relaciones Esteriores llevaba, en cambio, una piramidal.

Dicen que la ha comprado de esas dimensiones, para no descontentar al Presidente Lopez.

Hace bien.

Siempre es bueno estar bien con Dios y con el Diablo.

Pero, ¿saben mis lectores cual ha sido la gran novedad de la Semana Santa?

No crean que ha sido, ni el aire elegante del Comandante Viejo-Bueno, ni los botones de coral de Adriano Rossi, ni el casquete del General Paunero, ni la peladita del simpático Favier, ni la cara lánguida de Pepe Salas, ni la protuberancia de cierto Redactor, ni el abdomen de Estanislao del Campo, ni la nariz de Pedrito Belaustegui, ni los faldones de familia de Miguel Beccar.

Nada de eso.

La gran novedad es el desafio de Don Mariano Cabal con el Señor Egusquiza.

El que ha desafiado ha sido este caballero.

Y, ¿se sabe por qué?

Porque el Señor Egusquiza dice, jura y afirma, que Cabal ha sido el que ha descubierto el *gran secreto*, el de la declaracion de guerra.

¿Será esto cierto?

Yo me lavo las manos.

Cabal lo sabrá!....

Modas—Aquí tienen Vds., señoras, las últimas novedades:

Sombreros de grós de Nápoles, blanco, con dos plumas blancas, la una caida hácia la izquierda y la otra al borde superior del ala: un bullonado de tul reemplaza el bavolet, del que parten dos barbas de tul flotante sobre los hombros, adornando el sombrero por dentro un escarolado de cinta rosa.

Cofia de tul, de fondo caido, adornada de tres patas de terciopelo negro, recortadas en cuadritos y guarnecidas de encaje. Bridas iguales á las patas, y grupo de flores por delante la completan.

Cofia para recibir, cubierto el fondo de terciopelitos, y atravesados despues estos de trecho en trecho por entredoses de valencienes. Componen el adorno de encima una escarapela de encaje, un lazo de terciopelo y una rosa descendiendo de este grupo las bridas, que hacen juego con el fondo.

Prendido de sociedad ó teatro que forma diadema de terciopelo verde, sobre la cual vuelven los bandós por los lados, descansando sobre ella, en forma de María Stuard, un terciopelo orillado de blonda por ambos bordes, que desciende flotante por los lados, una rosa al lado y risos á la frente, completan el tocado.

Cuerpo de muselina, de forma suiza, bullonados en la parte superior y marcando escote cuadrado un terciopelo color malva, guarnecidos de valenciennes: otros semejantes adornan la hombrera y puño, y otros mas estrechos cortan á distancias iguales los bullones.

Cuerpo de muselina de gran novedad, bullonada toda la parte de adelante, y cortada al biés por terciopelitos negros, que ademas la guarnecen alrededor: un sólo bullon orillado de terciopelo forma la hombrera, y otros iguales á los del pecho adornan el bajo de la manga.

Cuello de lienzo fino con patas ó estolas, guarnecido de un valenciienne encañonado.

Otro idem de guipure con puntas prolongadas y lazo con caidas igual al cuello.

Un padre pecador—Segun dice media poblacion, un sacerdote de Santo Domingo á quien llaman Fray Ventura, habia sido *un mozo malo!*.

Figuraos que despues de subir al púlpito el *Viernes Santo*, cuando un mundo de gente esperada oir su dulce palabra, se le antojó al Sr. Fray Ventura que habia de cerrarse tal ó cual puerta de la Iglesia.

La tal pretension era imposible de llegar á una realidad, pues los fieles no permitieron que se cerrara la puerta por temor de quedarse fuera y no oir el sermon.

Entonces Fray Ventura se enfadó, y bajándose del púlpito declaró que no predicaba.

Quiere decir que Fray Ventura fué presa del demonio en todo un Viernes santo.

¡Caracoles! Los pecados del orgullo y de la ira me lo cojieron de improviso, y héte aquí que el predicador que arrojaba anatemas contra los que leian el "*Maldito*" nos viene á probar que se dejaba dominar por ciertos pecadillos!

¡Y despues de esto, mañana le hemos de ver predicando contra los orgullosos y los iracundos!

Como se comprenderá, por lo que dejamos dicho, el sermon que debia tener lugar en Santo Domingo, fué origen de episodios bastante tristes y que mas vale callarlos.

Fray Ventura debe estar *orgulloso* de su obra.

Baile en Montevido—En la vecina orilla se anuncia un gran baile.

Parece que algunas de nuestras bellas se preparan á ir, pues han sido invitadas muchas familias de esta capital.

Segun nos dicen, el baile estará magnifi...

Los que quieran divertirse, embarquense el "Rio de la Plata" en su próxima salida y no tendrán porque quejarse.

Correo del Domingo—Sumario de la entrega número 68 que se reparte hoy.

Crónica de la semana.

La Torre de Lóndres, fragmentos de las notas y apuntes de viaje por el Dr. D. Florencio Varela (1843—inédito.)

Lágrimas (poesia) por Ricardo Gutierrez.

Poesías místicas y profanas, de Sor Juana Inés de la Cruz. Conclusion.

El Alferez Alonso Diaz de Guzman, por José Victorino Lastárria.

La Palma de Martirio. Conclusion.

El alma errante, traducido por D. A. Estrada.

Varios artículos sueltos.

Parte ilustrada—Retrato del Dr. D. Florencio Varela; modas de señora.

Padecer ó vivir.

DOLOR

En una noche sombría
A mi corazon, temblando,
Fuíme acercando, acercando,
Mas ¡ay de mí! no gemia....

Y con íntima afliccion
Y en triste llanto deshecho,
Escribí sobre mi pecho.
—*Ha muerto mi corazon.*

Pues en cierta historia añeja,
Un autor de mucho nombre,
Dice:—"El corazon del hombre
Mientras respira se queja."

Pedro Iparraguirre.

Otro templo—El que con este título existe en el precioso pueblo de San Fernando estaba bueno para la época en que él se hizo, pero jamás para estos tiempos en que las poblaciones de los pueblos de nuestra campaña han cambiado completamente desde el dia en que la locomotora ha pasado por sus inmediaciones.

Una prueba de ello la hemos tenido en la semana que ha concluido.

Como no habíamos visto hasta ahora, un gran toldo—creemos que de algun buque—vino á ser suspendido en grandes palmas en el atrio para que una pequeña parte de la poblacion, pudiese asistir á los oficios.

Es necesario que el gobierno y el vecindario se empeñen en dotar de otro templo á aquel hermoso pueblo de la costa.

No hará mas salvas—Ayer como á las once de la mañana, un individuo de los muchos que se ocupan en hacer salvas los Sabados santos, se introdujo una bala al hacer un tiro, que estamos ciertos, no le quedará gana de volver á hacer mas salvas.

La Policia debia de impedir esos tiros en vez de impedir que anden carruajes y caballos en los dias de semana Santa.

Al Gobierno—Es lástima ver al pueblo de San Fernando que, por su magnífica posicion topográfica y tambien por el ferro-carril que lo atraviesa, sea uno de los pueblos que menos adelanta. Pero esto tiene una esplicacion. Hay porcion de personas que han oblado anticipadamente en la Municipalidad de aquel pueblo, la cantidad correspondiente por las fracciones de terrenos que solicitaban y solo aguardan para edificar esa gran porcion de tierra, que el Gobierno envie los títules de propiedad para que sean entregados á los solicitantes.

Preciso es, pues, que el Gobierno á quien recordamos esto, mande cuanto antes estos títulos, á fin de que nuevos edificios y nuevos pobladores vayan á aumentar los que ya existen.

¡Gracias á Dios!—No podemos menos de aplaudir la medida de suprimir el que una turba de muchachos con una cruz al hombro y una bandeja en la mano anduvieran recorriendo las calles pidiendo una limosna, que sabe Dios quien la recogia.

Aquello de: para nuestra señora de la Estrella, la mitad para mi y la mitad para ella, concluyó, pues.

¡Gracias á Dios! Eso se llama caminar con la civilizacion.

Los ferro-carriles—Se nos ha dicho que de *motu propio*, los gerentes de los ferro carriles, hacen cesar porque quieren, que los trenes dejen de correr como en otros dias ordinarios; pues nunca han recibido orden para lo contrario de autoridad ninguna competente.

Si tal órden hubiese habido, harian muy bien de hacerla publicar, para saber á que atenernos.

¡Si hubiera muchas!—"¡Qué prudente es tu mujer"—le dijo Anton á Pascual;—cosa es que me admira ver—que no sabe respondsr—aunq le tú la trates mal.—Amigo, tienes razon;—no dice esta boca es mia,— contestó Pascual á Anton; —mas callaba el picaron—que era muda su Lucía.

Del Pacífico — Van en la página primera, todas las noticias del Pacífico.

Yona—Para esta noche está anunciada esta preciosa ópera.

Pasados los dias de recojimiento y oracion, Colon abre sus puertas para dar entrada á los dilletanti, y á los amantes de la música.

Colon, pues, estará lleno esta noche.

Salon de Recreo—Segun el aviso que publicamos en la seccion de Diversiones Públicas, las vistas que se exhibirán en la presente semana, no pueden ser de mayor novedad.

Ademas, el concierto de esta noche, es suficiente para llevar mucha concurrencia al Salon.

El Sr. Medina es un profesor aventajado y de gusto para ejecutar las piezas de con que regala á los concurrentes al Salon de Recreo.

Correspondencia—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las que ván en la primera página.

Ferro-Carril de Belgrano—El que debio salir hoy á las ocho y media, salió á las nueve y media,

¿Por qué?

Respondan los actores.

Solicitada—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

"Florencio Madero y Ca. suplican á las personas que hayan comprado cuadros y objetos de marmol en la calle de Cangallo núm. 72, tengan á bien pasar á recojerlos mañana lunes de 10 á 4 de la tarde, por tener que desocupar la casa."

Teatro de la Victoria—Pasados los dias de luto, el teatro de la Victoria vuelve á abrir sus puertas, y al efecto ha preparado para hoy y mañana, dos de las mas lindas piezas de su repertorio.

La compañía ha sido á mas, notablemente mejorada, con el ingreso de algunos otros artistas.

El teatro de la Victaria va á volver otra vez á su apogeo.

Prepárense los aficionados!

Semana Santa—Fecunda en acontecimientos.

En el Colegio hubo un casí incendio en al altar mayor.

Esto produjo una gran ajitacion en las señoras que olvidándose del lugar en que se hallaban comenzaron á gritar desesperadas.

—Mi ridículo! esclamaba una acogotando á un muchacho, mi ridículo! picaro, tú me lo has *soliviado*!

Y felpeaba al labron.

—¡Jesus! que me ahogo! gritaba otra, ¡ay, ay, mi mariñaque!....

Y en medio de los estrujones se lo arrancaban á la infeliz.

Por supuesto que una turba de *caquitos* se aprovechó del casi-incendio y los relojes, las pulceras, los pañuelos etc. corrieron burro.

Por fin, vuelta la calma á los espíritus, la funcion religiosa volvia á adquirir la solemnidad que se queria.

En Santo Domingo hubo un escándalo cuyo autor merece una seria reprimenda del obispo.

En la Catedral hebo órden.

La retreta fúnebre estuvo concurridísima, y el demonio del Lujo apareció en ella en todo su esplendor, lo mismo que ayer en la Catedral.

Una leccion—Antes de los dias santos dijimos que creiamos bastante impropio é inconducente, el que se sacáran los santos á media calle.

Su Señoria Ilustrísima creyó lo contrario y ordenó colocar bajo de Cabildo un Jesus Nazareno.

Ahora bien, un par de pilluelos tenia en esos dias un altercado; se saludaron ambos rivales á pedradas, y una de las piedras fué á dar al Jesus que el Sr. Obispo ordenó sacar á la calle.

Esto como es natural originó actos bochornosos, que creemos han de servir de leccion á Su Señoria para que otra vez deje quietos á los santos.

Sobre todo, no encontramos en el Obispo el poder suficiente para obligar á un individuo que no profese la religion católica á quitarse el sombrero al pasar frente á un Santo Cristo, como sucedia con todo aquel que pasaba por bajo de Cabildo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Dela Provincia

DECRETO

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 11 de 1865.

Considerando el Gobierno que sin perjuicio de tener bajo su inmediata dependencia la direccion de las Escuelas por la presidencia del Ministro de Gobierno; del consejo de instruccion Publica, es conveniente la existencia de un Gefe del Departamento de Escuelas que las tenga bajo su inspeccion y vigilancia y sea encargado de hacer ejecutar las decisiones que se espidan sobre todos los ramos de la enseñanza primaria: que por otra parte es necesario queden determinadas las atribuciones del Consejo de Instruccion Pública para su mejor funcionamiento.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1° Restablecése la plaza de Gefe del Departamento de Escuelas, quien tendrá bajo su inmediata dependencia los emplados de esa reparticion.

Art, 2° Serán funciones suyas todas las que se refieran á la inspeccion y vijilancia de las escuelas.

Art. 3.° Las atribuciones del Consejo de Instruccion pública serán: 1.° Promover la generalizacion, metodo, uniformidad y reglamentacion de la educacion primaria.

2.°—Fijar el programa de enseñanza, determinar los libros de testo en la forma establecida en el Decreto de 23 de Enero último, vigilar las disposiciones gubernativas y proponer al Gobierno todas las reformas y mejoras que sea posible introducir á la instruccion primaria.

3.°—Atender á la formacion y subdivision de las Escuelas nombrando los Preceptores y separándolos cuando fuere necesario.

4.°—Informar al Gobierno en todos los asuntes que le pasare al objeto.

5.° Establecer un reglamento interno del Consejo y de las atribuciones y deberes del Gefe del Departamento y demás empleados á su cargo.

Art. 4.° El Gefe del Departamento será Vice-Presidente del Consejo de Instrucion Pública.

Art. 5.° Queda nombrado Gefe del Departamento de Escuelas Don Juan Thompsot:

Art. 6.° Comuníquese á aquienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
Poblo Cardena

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Abril 15.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos..........		Pfs. 229,112
Primer precio........		á 26$75 ct.
Siguientes..........	26$10	á 26$65 ct.
Sábado 22 de Abril..	26$10	á 26$75 ct.
Varios plazos..........	27$00	á 26$90 ct.
Ultimo al contado....		á 26$70 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico á 25$75 y cerrando á última hora á 26$70.

Se vendieron:

15992 al contado		26$75	á 26$65 ct.
9000 « «	17 Abril	26$75	á 26$65 ct.
18000 « «	22 «	26$70	á 26$65 ct.
10000 « «	30 «	26$80	á 27$00 ct.
6000 « «	31 Mayo		á 26$90 ct.
1500 « «	30 Junio		á 27$00 ct.

Vencimientos—627071$.

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Abril 12 de 1865.

Muy Sr. mio:

Desde mi última, los negocios en plaza han estado mas regulares, debido á la entrada de varios buques de Barcelona y con procedencia de Inglaterra.

Los precios obtenidos por los cargamentos vendidos de Barcelona no han correspondido á la alza que se esperaba en virtud de sentirse falta. Creo sin embargo que los vendedores en prevision de futuros arribos no quisieron arriesgar y aceptaron la mejor oferta que le hicieron los almaceneros.

La proxima semana, ofrece mas movimiento en el mercado, por cuanto se sabe que hoy han venido órdenes del Uruguay pedidos de artículos.

Las ventas que se han ofertado van en hoja separada.

ULTIMAS VENTAS.

Por *Buenos Aires* de Rio Janeiro, 180 barricas azúcar terciado bajo 1$80 despachado, 32 id id 1$ 70 id.

Por *Van Artevelde* de Amberes, en depósito, 10 barricas azúcar refinada 19½ rls. fts.

Por *Speculant* de Rio Grande abordo, 239 tablones de cedro 85 mils.

Por *Libertad* de Portland, 90 tarros grasa de cerdo 28 ct. despachado.

En los depósitos: 16 cajones té negro ordinario 20 ct. lb depósito, 1 fardo pavilo inglés inferior 15$ @ despachado, 20 cajones licor de cominillo 3$84 id, 100 bolsas fariña de Puerto Alegre 70 ct. id, 10 cajones con 2 docenas betun americana 40 ct. id, 16 bultes té perla 75 id id, 900 cajones Schnnaps 5$25 id, 25 pipas caña Brasil 76 id id, 20 cajones ticholos finos 9$20 depósito, 200 sacas fariña Puerto Alegre 75 despachado, 25 cajones chuño americano 12$ qq. id, 400 id té perla 70 ct. id, 50 cajones ticholos ordinarios, 720 depósito, 4 id finos 8$ id, 20 pipas caña 75$20 despachado.

(*El Corresponsal.*)

Noticias del Paquete.

El paquete ingles *Mersey* entrado ayer á las 11 de la noche de Rio Janeiro, de cuyo puerto salió el 7 del corriente es portador de las noticias comerciales, que van á continuacion.

El dia 12 del próximo pasado, notícias telegráficas se cotizaban los consolidados en Lóndres á 88⅞.

En Paris se cotizaba el 11 del próximo pasado, noticias telegráfica los fondos franceses de 3p.% á 67, 60 y los de 4½ á 94,75.

Pernambuco, 27 de Marzo.

Carne tasajo—La de Rio Grande, se vende de 3$ á 5$ @. La existencia es de 20000 @ La del Rio de la Plata se vende de 2 á 4000 @. Existencia 25000 @.

Azucar—Blanco 3,400 á 3,800 somenos 2,800—mascabado purgado 2$100 á 2$500 bruto 1$750 á 1$950.

Bahia 29 de Marzo.

Carne tasajo—Se ha aumentado la existencia con dos buques que han llegado. Uno de los últimos nos consta que no quedará aquí: su existencia es cerca de 146800 @, siendo 97,300 de Rio Grande, que se vende de 3 á 3$500 por @; 495000 @ del Rio de la Plata que se vende la vieja 1$600 á 2$ y la nueva de 3$ á 3$400 @.

Havre, 5 de Marzo.

Astas—Ademas de las ventas anunciadas en nuestra revista anterior, se efectuaron en remate 14,000 de novillo por *Zephar*, á fr 23, 50 las 104. La importacion ha sido de 19,760 del Rio de la Plata, 10020 y 1 granel de huesos de Rio Grande y 10000 astas de Rio Janeiro.

Cueros y pieles—Las ventas fueron 2915 cueros secos del Plata, de fr. 80 los 50 kilógramos, los de vacas vitela, y fr. 110 los 2450 Buenos Aires y Montevideo, secos de fr. 75 á 95 los 50 kilógramos, las vacas, y fr. 102 50 los de novillo, 4000 salados de caballos de Montevideo de fr. 42 á 43 los 50 kilógramos, 650 salados de Montevideo de matadero los novillos fr. 40 y las vacas fr. 42.

En remate se realizaron 350 del Plata á fr. 79 50; 435 de Montevideo salados, de matadero los novillos de fr. 47 á 48; 180 idem idem idem vacas de fr. 41 á 41, 50.

La importacion, fueron 2711 cueros secos del Plata; 2594 secos, 120 caballos secos, 3 fardos cabritos, 4 fardos idem gama. De Buenos Aires 2964 cueros secos, 25,453 salados, 60 idem caballos.

DIA 8.

Despues de mi última revista el 23 de Febrero, hemos tenido los arribos siguientes: *Anna* de Montevideo, *Montesquieu y Gil Blas* de Buenos Aires, *Real Pedro y Telegraph* del Rio Grande: ellos conducen 3750 cueros secos, 15,350 idem salados, 3,500 caballos secos, 1,108 fardos lana, 140 idem cueros de carnero, 99 bultos cueros de cabrito, cerda, sebo, garras y astas.

Las transacciones son limitadas.

Cueros secos—Ventas 4,500 del Plata á 70 ct. por *Corrientes* 72½ c. por vacas livianos 95 por vaca de 10k 1.ª clase 102½ c. por novillo matadero.

Cueros salados—Ventas muy reducidas del Plata.

Caballos salados—Ventas 2700 de 42 1/4 á 42 1/2 fr. y 48 fr. por 650 cueros.

Potros secos—Sin demanda.

Sebo—31 fr. los 50 kil. buena mercancia, á entregar, pero sin transacciones importantes.

Cerda de caballo—Los mejores lotes de cerda nerviosa mitad á dos terceras partes buena mezcla, tercera parte mezcla ordinaria obtiene 125 fr. los 50 kil, las calidades inferiores sin demanda.

Aceite de pata—Una partida de 237 cajas ha sido vendida de 62 1|2 á 67 1|2 fr. los 50 kil.

Garras—Se compraron al desembarque los 28 fdos. importados por *Real Pedro* á 27 fr. 50 c. las verjas, 22 los pesados, 24 fr. 50 los tendones, 12 las orejas.

Astas—Se continuan á vender á precios bajos.

Huesoz—15 mil kil. para quemar, se han colocado á 8 fr. los 101 kil.

Cueros de cabrita—A causa de averia de agua de mar se han vendido en remate 5 fr. de 2 fr. 75 c. á 60 fr. 25 la doc. segun el grado de averia.

Cueros de carnero—Los 127 fardos por *Anna* de Montevideo ha sido vendidas en partidas de 122 fr. 50 c. los 100 kil.

Lanas—Despues de nuestra venta de 23 de Febrero de la cual se ha tratado de particular 2.0 fardos de lana de Buenos Aires sucia, á los precios de la venta pública y 100 fardos lana de Montevideo al precio conforme de 2 fr. 80 c. kil, tendremos una venta pública el 20 de Marzo.

El Perú entró en este momento.

Lanas—Desde la venta pública del 21 del pasado. hemos tenido pedidos muy limitados, resultado de la poca existencia de las clases que se precisan para atender la demanda del momento. En seguida de la llegada de algunos buques que se están aguardando, se anunciará el dia de la venta pública sea ya para el principio de este mes ó para primero de mes de Abril, siendo la intencion de los introductores de hacer ventas públicas mensuales, llamando de este modo los compradores á la plaza y evitando el aumento de existencias.

En cueros de carnero hay pedidos 200 fardos venidos de Montevideo, han sido realizados de fr. 1 42½ ct. y algunos fardos de fr. 1 40 á 1 90.

Ventas—165 fardos de Buenos Aires sucia de fr. 1 35 á 2 20, 5 fardos de Montevideo sucia fr. 1 67½, ct., 83 lavados fr. 2 80—Importacion Buenos Aires 882 fardos y de Montevideo 236 id—Existencia 2824

—

Amberes 28 de Febrero

Lanas—Nuestras existencias se hallaban concluidas en el primero del corriente. Los 934 fardos vendidos despues provienen de partidas disponibles de las últimas llegadas.

De la antigua trasquila se han obtenido precios al nivel del curso de nuestras ventas de Enero; las lanas de la trasquila nueva como lo hemos previsto y señalado y en nuestra revista del 23 de Enero, no han podido sostener los precios extremos indicados en nuestra venta pública de Enero. Las ventas prácticadas en estos dias, marcan una reducida existencia de 5 á 10 cts. sobre las de Enero. El rendimiento de la trasquila nueva no ha respondido á lo que se esperaba. Los merinos y mestiza 1.ª no han dado despues lavados que de 31 á 33 p.%, los precios obtenidos en el corriente del mes por partidas enteras y lotes son por trasquila antigua de fr. 147½ á 60, por trasquila nueva de 2 fr. á 2'10 lo que viene á dar por calidades separadas.

Trasquila antigua.

Merinos fr. 1.65 Mestiza 1.ª 140 á 165; id 2.ª 140 á 155; id 8.ª 135 á 145; id 4.ª 135 á 140; corderos 145 á 170.

Trasquila nueva.

Merinos fr. 210 á 225; Mestizas 1.ª 2 á 225; 2.ª 180 á 210; 8.ª 175 á 185.

Lavada en pié.

Mestizas 1.ª, 2.ª, 3.ª en partidas fr. 350.

El artículo lanas se mantiene en buena posicion con venta regular.

Cueros carneros del Plata—Los negocios por este artículo quedan en calma. Las partidas tratadas despues del principio de este año (187 fardos Montevideo) obtuvieron por la de Montevideo precios poco sostenidos 3 fr; los de Buenos-Aires en baja, con respecto á los precios de diciembre último, de 5 á 10 cent.

—

Marzo 3.

Cueros Hemos recibido durante el mes de Febrero por los buques *Flora Salier, Juana Luisa, Tnerbo, Prinss Royal y Vesta* con procedencia de Buenos Aires, 43825 secos y por *Offor Albertus y Anna Jessina* de Montevideo y *Uruguay* 8256 secos y 5037 salados; mas 2839 cueros de caballo secos y 4178 salados que hacen un total incluso de Rio Grande 61437 cueros vacunos secos y 14561 salados.

La posicion de este artículo no ha mejorado desde nuestra última revista. La calma que referimos en nuestra revista de Enero ha predominado en todo el curso del mes próximo pasado; así pues para realizar algunas operaciones en escala mayor, ha sido necesario muchas consesiones, precios irregulares, sobre todas para las clases segundarias y livianos abundantes en plaza... En resúmen la cotizacion del dia, es dificil establecerla con precision, presentado una baja jeneral de ½ hasta 1 cent. sobre los secos; llegando hasta 2 cent. sobre los livianos é inferiores.

Las clases buenas presentan al contrario tendencia de firmeza, los arribos habidos de cueros secos en estos últimos dias, han dado muchos cueros de vaca livianos, escaseando los de 1.ª clase, fuerza y peso, tanto de novillos, como de vacas. Las últimas entradas de cueros salados del Uruguay, se componen desgraciadamente con gran deterioro para los introductores á causa de estar estos cueros, muy sucios y mohosos.

Nuestras existencias en cueros salados, se encuentra hoy notablemente reducida, sin embargo aunque los avisos alarmantes recibidos en el último paquete, con motivo de la guerra, del Brasil y Uruguay y que no podemos augurar sus consecuencias, los tenedores de este artículo, están dispuestos á liquidar todas sus existencias antes de la conclusion de la estacion.

Ventas—De Montevideo y Buenos Aires—

Cueros secos—3 80 y existencih 91800.

Precios—De novillo del campo de 1.ª clase 14|14½ kil. de 164 á 116 fr. idem mas livianos fr. de 89 á 93 idem mas inferiores y menos pesos de fr. 76|85; de 10|12 kil. fr. 110 á 111; un lote de 2½ kil. sin clasificar, pero de buena apariencia fr. 112; de vacas del campo, de 10½ á 10½ kil. clase buena, sin ser una coleccion completa, fr. 97½ á 98½; lote de esta clase mediana de fr; de 87 91; otro lote mas livianos fr. 81 á 82½ y otro inferiores de fr. 70 á 74; novillos de matadero de 13½ á 14 kil; clase buena de fr. 123 á 125; otro lote menos regulares fr 125 á 121; de matadero de vacas de 11 kil. falta de á 10 á 10 kil. clase buena de fr. 99½ á 104, y de fuerza menor fr. 93.

Cueros salados Ventas 29,000—Existencia 51600.

Precios, novillos clase buena, escasos. un lote de 20 á 25 kil. fr. 54 56 y algunos á fr. 57, de 25 á 32 kil fr. 62½ á 64½, de 32 á 40 kil. fr. 58 á 59. En cueros livianos y mohosos han habido varias ventas, siendo de fr. 51 á 52 por los de 20 á 25 kil. fr. 51 á 52 de 25 á 32 kil. 59 fr. y 32 á 40 kil. fr. 55 á 57 por los de vaca; por los de 15 á 20 kil. fr. 42½ 44½, 20 á 25 kil. fr. 49 á 51, 25 á 28 kil. fr. 55 á 57, muy mohoso pero de peso y buena fuerza, han obtenido fr. 40, por los de 15 á 20 kil. 44½ por los de 20 á 25 kil. y 49½ fr. por los de 25 á 28 kil. 200 cueros de vaca de matadero de 20 á 25 kil. 47½ fr.

—

Londres 8 Marzo 1865.

Despues de nuestra última revista, un solo buque ha llegado del Rio de la Plata, importando 250 tons. ceniza, y 20 tons. huesos, 22 tons. marlos.

Cueros de novillo y vaca secos del Rio de la Plata—han tenido demandas muy limitadas, habiendo sido las ventas sin embargo á precios sostenidos á saber: 1371 cueros 33 ¾ á 34 lib. á 8 d.; livianos de 18 9 ¼ id. 6 ¼ á 7 d. por libra. Exs. 634 cueros.

Cueros salados del Rio de la Plata—En este artículo los negocios han sido limitados desde el 7 último, siendo las compras exclusivamente para las necesidades del momento, siguiendo los precios sin alteracion; pues no han habido importaciones y las existencias de consiguiente se reducen mas y mas. Las ventas desde el 7 último comprenden las siguientes: 6950 cueros de vaca de Buenos Aires 43½ lb á 43½ d. tará 4 lb; Uruguay novillo pesados 63½ lb á 5⅜ d. tara 5lb 68⅝ lb á 5¼ d tara 6lb livianos de novillos 48½ á 51½ lb 5 d. tara 4lb; vacas 45⅝ á 54½ lb., 4½ d. tara 49 5 lb; Montevideo novillos pesados 61lb 5⅝ d. tara 5lb; novillos livianos, 48½ lb 5 d. tara 4lb; vacas 48lb 4½ d. tara 4lb. Existencia, novillos de 58 lb para arriba 18,183 cueros, de 50lb para abajo, 7856 cueros vacas 9017 id Becerros 280—Total 35338 cueros.

Cerda-La pequeña existencia que habia se vendió en remate el 17 del pasado.

Colas largas hallan buena demanda á los precios anteriores y algunos fardos se han realizado con una mejora de ¼ á ½d. Las ventas son 37 fardos y 16 bolsas—blanca y gris, buena á larga 3|3d á 3|6½d., mediana 1|10d., inferior 1|6½d.

Sebo—El mercado de sebo durante el mes pasado, ha estado muy reprimido declinando los precios hasta 40|3d. qq. por sebo Amantto.

Una gran cantidad de sebo de Rusia fué contratado la semana pasada para entregar en Marzo y se temió que esto produjera otra baja lo que felizmente no ha tenido lugar por ahora, debido á la firmeza de los tenedores, debiendo cotarse su valor actual á 40|6.d lo que constituye una baja de 1| á 1|3d, por qq. despues de nuestra última revista.

Sebos del Rio de la Plata—La demanda para sebo del Rio de la Plata, ha sido limitada debido á la depresion del mercado—Ventas 543 pipas. El valor actual de sebo puro y duro en cascos es 42| á 42|6d. Calidad algo regular 41 lo que dá 6d. menos que en nuestra última revista. Importacion ninguna. Existencia en 1.ª mano 1068 pipas.

Habana, Febrero 4 de 1865.

Tasajo—Despues de uuestra última revista fecha 5 del mes próximo pasado han entrado con este salado los buques siguientes: aquí *Teresa, Fomento, Jóven Conchita, Nueva Casimira, Pedro Antonio* y *Palkoa* con 36000 qq. En Matanzas entraron *Dolores, Ferrolana, Maria Blanca, Ocata, Chanito, Copérnico, Pubilla, Traviata, Elvira, Elisea, Fluvia* y *Pepillo* con 49200 qq. Las ventas han sido, para descargar aquí, *Teresa, Fomento* y *Jóven Conchita* con 20000 qq. á 9½ rls. @ y *Maria Blanca* 5000 qq. á precio reservado.

La existencia entre ambas plaza la calculamos.

En esta en mano de los compradores	156000 @.
En Matanzas en mano de los campradores	57200 @.
En ambas plazas abordo de 18 buques por vender	300000 @.
Total	514100 @.

Somo 6 del mismo.

Acaban de venderse los cargamentos por *Nueva Casimira, Pedro Antonio, Palkoa, Copérnico* y *Pepillo* con 23900 qq. á 8 rls. @ para descargar en esta. (*T. M.*)

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora ... 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerent

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—William Leslie.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1½ á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas—Dia 15

Rosa; 25 rollos tabaco, 100 id id.
Halle; 4 cajones id.
Imberbulg; 75 bultos id.
Guimaraens; 66 rollos tabaco, 32 cajon vino oporto.
Lanus; 54 bultos cohetes y id yerba, 157 barricas azúcar.
Lumb; 60 id id.
Lasalle; 50 bultos tabaco.
Burone; 38 bolsas arroz.
Caride; 18 bultos tabaco.
Allende; 50 cajones fideos.
Madero; 120 id aceite.
Zumarán; 36 canastos vino.
Tiscornia; 30 pipas vino catalan
Darviser; 20 cajones champagn
Kling; 80 id id.
Thompson; 14 id id.
Feuillade; 5 bordalesas id.
Bittriat; 134 barricas cerve
Bieber; 350 damajuanas ar...ado.
Via e; 8 pipas coñac.
Repetto; 30 cuñetes vin
Bidart; 10 pipas caña.
Charavel; 28 bordalesa vino.
Umerez; 36 cascos vin 6 cajas aceite, 100 cajones fideos.
Charavel; 50 bordale vino.
Belgrano; 20 cajone ...asos.
Basarte; 24 cascos ...no, 27 balas estraza surtida.
Altgels; 290 bord ...sas vino.
Chas; 51 canasto ...za.
Brandes; 7 barri cerveza.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 13.

Rio Janeiro el 8 del corriente y Montevideo el 12, vapor paquete inglés "Mersey" 1011 capitan Carlauis á Robison con 24 pasageros—á Kohlstedt y ca. 2 cajones y dos bultos mercancias, á Guerello 7 cajon id, á Debermande 1 id id, á Mallmaun y ca. 3 id id, 3 id joyeria, á Lucien hijos 1 id mercancias, á Tavernier 1 id id, á Hiriart 1 id id, á Coudert y ca. 1 id id, á Coqueteaux y Hunziker 1 id id, á Lezica 1 id id, á Ue 3 id id, á Isaac 4 id id, 1 bulto muestras, á Seyfert y ca. 2 cajones mercancias, á Musgrave 1 id id, á Jacquet 1 cajon relojes, á Jaccard y ca. 1 id id, á Lenz 2 id joyeria, á Ferber y ca. 1 ca. mercancias, á Corfurd 2 id id, á la órden 7 id id, al Dr. Lesi 1 id id, á Pfeiffer 1 id id, á Curutchet y ca. 1 id id, á Soriano y ca. 4 id id, á Llavallol 5 id id á Mauá y ca. 4 id id, á Fornau y ca. 1 id id, á Facio y ca. 1 id relojes á Wank y ca. 2 cajones mercancias, á Ropes 1 id metálico, á Wlaynasch y ca. 1 id mercancias, á la Viuda de Bertonet 1 id id, á Wedekin Fehr y ca. 2 id id, 2 id muestras, á Darbyshire y ca. 1 id mercancias, á Bunge y ca. 1 bulto muestras, á Wilson 1 cajon efectos, á Boie hermanos y ca. 1 cajon y 2 bultos muestras, á Lumb hermanos 2 id id, á Duguis y ca. 1 id id, á Graham y ca. 1 id id, á Williamson 1 cajon y 1 bulto id, á Drable hermanos y ca. 1 id id, á Barber 1 id id, á Buchheers 1 id id, á Tomkinson y ca. 1 id id, á Amstrong 1 id id, á Esteman é hijos 1 id id, al Club de Residentes Estrangeros 1 id periódicos, á Antonio Zeleri 3 cjs merc. á G. B. Perry 1 bulto libros, al Banco de Londres y Rio de la Plata 1 cjs articulos de escritorio á C. J. Getting ca. 1 bulto mtras, á Schwehr Naef ca. 1 id id, á A. y Hutz 1 cjs cuadros al oleo, á Eggers ca. 1 id id id, al Secretario de la Bibliot-ca Britanica 1 cjs libros, á Barbour Barclay ca, 1 bulto mtras, á T. Miechell 1 id id, al Consul de los E, U. 1 id periodicos, á F Parish 1 id id, á A Lamas 1 id libros, al Dr. Lesli 1 id id á B. Sohn ca. 1 id mtras, de Rio Janeiro á La Orden 3 id mercancias, á R O' Shee ca, 1 id muestr s á Mauá ca 39 cjs merc f.D. Gowland 1 bolsa café, á B. Delfino 200 id id.

Montevideo, el 12, vapor argentino «Uruguay» cap M. Scuriano á A, y Risso con 22 pasageros para esta y 56 para el «Uruguay.»

Montevideo, el 12, vapor italiano «Tevere» cap. J. Barboro á A. y Risso con 65 pasageros.

Uruguay, barca nacional «Alina y Luis.

Burdeos, el 9 de Febrero; barca francesa «Prince Monaco», 272 toneladas, capt. L. Silles, á J. M. Bacqué y ca, con 34 soldados y 16 pasageros, á J M. Bacqué, 12 cajs aceite, 10 id sardinas, 15 cajs vino tinto, 10 barriles aceitunas, 3 cajs aguas gaseosas, á Marmiesse 20 cascos vino blanco, 40 bordalesas id tinto, á la órden, 140 bordalesas vino tinto, 100 cajs. id, 209 id coñac, 1 fardo tejidos, 50 barriles aguardiente, á D. Bordes 1 caj efectos, á F. Cabirau, 120 bordalezas vino, 100 cajs coñac, 100 id vermouth, á P. Petit Laroche y ca, 260 bordalezas vino, á Cocqueteaux y Hunziker, 30 bordalesas vino, 30 barriles aguardiente, á B. Lafourcade 6 bultos escobas, 2 id hilo, á A. Devotto 100 cajs velas, á J. C. Thompson 53 cajs vino tinto, 25 id id blanco, á C. Audrin, 80 bordalesas vino tinto, 100 cajs sardinas, á R. y Feuillan 16 bordalesas vino tinto, 106 cajs coñac, 40 canastos champagne, 40 cajs ajenjo, á Lacombe hno. 30 bordalezas vino tinto, á P. Ardouin y ca. 40 id id id, á F. y Rodriguez, 4 cajs conservas, 6 id sardinas.

Dia 14.

Liverpool y Montevideo, vapor ingles «Herschell» á Boyd y ca., con 6 pasageros y cargamento general.

Dia 15.

Manifiesto del vapor nacional «Pavon» del Rosario á Eárique Dowse, 1 bolsa con 600$ bolivianos, á Duguid y ca, 1 id con 1900 id id, á Mendez, 1 id con 411 id id, 1 retobo con 1200 id id, 1 bolsa con 1937$ fts, 50 centecimos, á Alcorta y ca, 1 retobo con 57 onzas, 1 id dinero, 1 id con 160$ bolivianos, 15½ condores á Real y Prado, 1 bolsa con 170$ bolivianos, á varias, 1 caño, 2 bultitos y 1 fardito encomiendas.

Liverpool el 6 de Febrero, barca inglesa «Istria» 312 toneladas capitan Tavernier, á Thompson y ca, á los mismos 3 cascos ferreteria, 4 fardos mercancias 55 canastos loza, á Getting y ca, 22 cuñetes grampas, á Drabble hnos, y ca, 26 cajones medias, 5 id hilo, 7 fardos jergas, á Bates y ca, 6 fardos mercancias, 7 id algodones, 64 camas de fierro, 8 fardos lanas, 7 cascos ferreteria, 5 fardos alfombras, 51 cuñetes municion, 13 cascos sal de roca, 14 cajones y 3 cascos cuchilleria, 15 fardos y 39 cajones mercancias, á Passmann 20 cascos y 20 cajones ferreteria, á Astoul, 4 cajones y 1 casco talabarteria, á Semple Drysdale y ca, 261 atados alambre, 65 id palas, 52 cascos y 16 cajones ferreteria, 48 ruedas para carretillas de mano, 26 cascos cadenas, 50 tornillos de mano á Glover y ca, 3 fardos lonas, á Barry Walker y ca, 57 cajones cerveza, á Peto y Betts, 101 zorras fierro para el ferrocarril, á Green, 10 fardos lana, 10 id algodones, á la órden, 20 cuarterolas coñac, 1 cajon espiritus, 12 pilares de fierro, 1 casco utiles, 540 ollas, 2 cascos ferreteria, á E. Guion 1 cjs alambre de acero, á E. Ashworth ca. 26 fdos lana, á Lumb hnos. ca. 7 fdos algodones, 10 cjs y 1 casco ferreteria, 32 id cristaleria, 5 cjs articulos de papel, á T. Tomkinson 4 fdos y 4 cjs algodones 11 cjs lanas, á T, Duguyd ca, 3 fdos id, á Leon y Isaac 17 cjs perfumeria, 995 braseros, 99 ollas, 6 cjs y 4 cjs ferreteria, 21 cuñetes grampas, 9 cjs ropa hecha, á J. Shaw 20 cjs agua raz, 7 barriles aceite de linaza, 8 cjs papel, 4 cjs hilo de zapatero y lesnas, 1 cjs tejidos de cerda, á Shaw y Barber 78 cascos y 34 cjs ferreteria, 300 braseros, 1 casco cepillos, 1 id cristaleria, 2 fardos lona, 4 id hilo acarreto, 150 cuñetes municion, 30 id clavos, 10 id pintura, 100 atados palas, 100 cjs hojalata, 25 25 rollos cañones de plomo, 2 cjs estaño, 1 cjs mers.

Uruguay, bergantin español.

Burdeos el 31 de Febrero, barca francesa "Humboldt", 351 toneladas capitan Crutjer, á Dussaud hermanos con 400 bordalesas vino tinto, 201 id id, 46 id coñac, 92 barriles id, 200 cajodes aguardiente á Moine 2 cajones medicamentos, á Larroche 60 bordalesas vino tinto, á Mallmaun y ca. 224 bordalesas vino tinto, 615 cajones id, á Marmiesse 76 id chocolate, 10 id mostaza, 1 id en polvo, á Soriano y ca. 50 canastos champagne, 80 cajones vino tinto, 20 id aguardiente, á Mollac 4 cajones pastillas, á Dessein 86 cajones paños al portador 100 canastos champagne, á la órden 450 bordalesas vino tinto, 166 cascos y 300 cajones aguardiente.

Liverpool el 11 de Febrero bergantin goleta oldemburgues "Johanna" 198 toneladas, capitan Peters, á la Compañia del Gas con 306 toneladas, 6 qq. carbon, 50 cajones cristales para faroles, 4 id hojalata.

Cabotaje—Dia 15.

Rosario, goleta «Cuatro Fratelli» á Nuñez y ca., á la órden 243 cueros vacunos secos, á M Ocampo 13 fardos lana 146 cueros vacunos secos, 9 fardos id cabrito, á C. y Tollo 4 id lana, á Ledesma hnos. 56 lios descarozados, 14 cajs id, á M. Penano 30 sacos semillas de alfalfa, 1 rueda de fierro, á Amespil hnos. 261 zuelas, 1 bulto tabaco, 3 id quesos, á A. E. Caraco 70 id tabaco, 5 fardos aperos, á A. M. Mendez 33 id id, 122 fardos tabaco, á D. Gowland 603 cueros vacunos secos, á B Iturraspe 175 id id, 6 chiguas lana.

Bella Vista, goleta «Eva» á E. J. Paez, á M. Penano 300 chiguas lana, 420 cueros becerro, 208 id vacunos secos, 140 tirantes.

Islas, pailebot «Trinidad» á Nuñez y ca, 30 carradas leña:
Id id «Aurora» á Garcia y ca., 70 id id.
Id balandra «Mercedes» á Paez 30 id id.
Id queche «Magueñoi» á Nuñez y ca. 70 id id.
Id pailebot «Galvez» á Garcia, 100 id id.
Id id «Matilde» á Lavezzari 30 id id.

Rosario, goleta «Teresa» á Rosa, á Ocampo 35 fardos lana, 10 id cueros cabra, 170 suelas, á Pulperíne 1900 arrobas maiz, 700 id trigo, á Lanus 14 medias barricas y 17 sacos semilla de alfalfa.

Victoria, goleta «Limeña» á Nuñez 900 fanegas cal.

Santa Fé, goleta «Hiena» á Nuñez y ca. 400 id carbon, 90 piezas madera.

Corrientes goleta "Fnlminencia" á Nuñez y ca. 197 piezas madera, 2000 limones.

Uruguay, goleta «Nueva Dolores» á Nuñez y ca, á Costa, 106 cueros vacunos secos, 2 vigas, 82 fardos lana, á Mariano Cabal, 4 id cerda.

Paysandú, pailebot «Angelita» á Nuñez y ca, á Russell y Anderson, 1020 cueros vacunos salados, 30 id id secos, 13 bolsas cerda.

Salidas—Dia 12.

Habana, barca española «Linda»
Id, zumaca id «Clementina»
Id, polacra id «Ondina»
Montevideo, goleta italiana «Libertad»
Nueva York, barca inglesa «Carlotta»

Dia 13.

Uruguay, vapor nacional «Uruguay»
Rosario, id id «Pavon»
Colonia, id de guerra inglés «Satellite»
Inglaterra, goleta holandesa «Maria Cornelia»
Liverpool, barca inglesa «Bleng»

Dia 14.

Montevideo, vapor de guerra brasilero «Ivany»

Dia 15.

Montevideo, vapor italiano «Tevere»
Cette, barca francesa J. B. V. No. 2»
Amberes, bergantin italiano «Ferdinando»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS ... A VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN. SEÑORES JUECES:

Sala de lo Criminal.

Lúnes 17.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 18.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. Agustin Fernandez Carneiro con D. Cayetano Grimau, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Molina—Procurador Silva.

Los mismos—Criminal contra Eduardo Miguel Dubrevil, Juan Legat y Maria Brousse por circulacion de falsa moneda—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Folkenand.

Miércoles 19.

Los mismos—Mercantil—D. Francisco Mier con D. Sebastian Gagliardo por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Navarro Viola y Terrero.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra M. Garchio por muerte—Consulta.

Juéves 20.

Los mismos—Criminal contra Asencio Minondo por heridas—Apelacion—Defensor el Dr. Malaver—Procurador Frugoni.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra José Barreto por muerte—Consulta.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 21.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Tomas Barrionuevo y José Obligado por heridas—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Cipriano Vasquez por muerte—Consulta.

Sábado 22.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional contra Natividad Bassaing y Juana Gonzalez por robo—Apelacion—Procurador Frugoni.

Los cinco Sres—El Dr. D. Emilio de Alvear con D. Palemon Huergo por cobro de pesos—Apelacion.

Juez semanero—*Sr. Medina.*
Idem civil de semana—*Dr. Cárdenas.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Cobache.*
Procurador de id—*Folkenaud.*
Escribano—*Milicvica.*
Escribanos de semana—*Malmierca y Carballeda.*

Buenos Aires, Abril 15 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

DOMINGO 16.

12.ª Funcion del 1er abono—

YONA

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

1.ª y 2.ª funcion del 10.° abono.

PARA EL DOMINGO 16 Y LÚNES 17 DE ABRIL DE 1865.

DOMINGO.

Se pondrá en escena la muy interesante comedia en 3 actos que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulada:

EL PARAISO PERDIDO

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo, y los Sres. G. Delgado, Candel, Caraballos, Eduardo, Carbajo, Miguel y Vazquez.

Terminando con la graciosa peti-pieza

UN MARIDO DE LANCE

Desempeñada por las Sras. Elisa y Clotilde y los Sres. Cuello y Carballos.

LUNES

El aplaudido drama en 5 actos que tanto éxito obtuvo en su primera representacion y que con tanta insistencia ha pedido la prensa en repeticion titulado

UN BANQUERO

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Elisa y los Sres. Vilardebó, Cuello, Eduardo y Caraballos.

Terminando con la peti-pieza:

Al que no quiere caldo....

A las 7½.

NOTA—Está en ensayo la gran comedia «La plata exotica.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

10éme. représentation du 4eme. abonnement.

Dimanche de Pasques 16 Avril 1865.

LES MYSTERES DE L'ETE

Comedie vaudeville en 5 actes de Mrs. Lambert Thiboust et Delacour.

NOTA—A l'étude PARIS LA NUITE drame 5 en actes pour le bénéfice de Mr. Noury.

On commencera à 8 heures.

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

El Domingo 16 se representará la muy divertida comedia titulada:

Un baile de máscaras.

Con un gracioso sainete.

A las 8 en punto.

Entrada 5$, id. para niños 3, asientos 3, luneta 5.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 16 de Abril y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Ultimos hechos de la guerra civil de Norte América, sitio de Petersburg, suspension de las hostilidades entre los federales y confederados, para entrar los cadáveres.

2.ª Salida de Victor Manuel de Turin para Florencia, S. M. en camino para la estacion, se encuentra con el viatico, y recibe la bendicion del padre.

3.ª Guerra de Dinamarca, vista de las baterias construidas por los prusianos frente al fuerte de Duppel.

4.ª Bombardeo de Paysandú por la escuadra brasilera en union del ejército de la revolucion al mando del general Flores.

5.ª Recibimiento del cuerpo Diplomatico, por el Emperador Napoleon en las Tullerias el 1.° de Enero de 1865.

6.ª Vista del Monte Calvario y de la ciudad de Jerusalen.

7.ª Batalla de Cepeda el 23 de Octubre de 1859.

8.ª Accion de Aspromonte entre los bersaglieri y los garibaldinos y prision del General Garibaldi.

9.ª Entrada de la escuadra anglo-francesa, en el Mar Negro, guerra de Oriente.

10.ª Muerte del Primogenito de Faraon rey de Egipto.

11.ª Batalla de Magenta, ataque y toma de la Villa de Magenta por los franceses el 4 de Junio de 1859.

12.ª Panorama de la ciudad de Lucerna y alrededores, tomada desde la estacion del Ferro-Carril Suizo.

13.ª Interior de la iglesia de Santa Elena de Monte.

PRECIOS.

Entrada general......... 5 pesos
Id. para niños....... 3 "

AVISOS NUEVOS.

AL comercio—Hemos abierto una Ajencia, la que se encargará de recibir carbon de piedra, sal, madera, piedra, trigo, maiz, y cuantos artículos llegan de ultramar, á mas se encargará de los despachos de Aduana. La Ajencia se compone de cuatro socios, un capitan, y tres pilotos de lungo curso bien relacionados, y que poseen los principales idiomas. Hemos sido honrados con recomendaciones por nuestro desempeño hasta la fecha, de las que no hacemos mencion, por ser nuestro propósito adquirir la benevolencia del comercio con nuestros servicios. La Ajencia seguirá confirma de Luis Reumayer y Ca. calle de Potosí No. 23. a16 3d

A los que edifican

Tengan presente el remate de ornamentos de tierra romana, tales como chapiteles, pilares de azotea y balcones, medallones etc; que tendrá lugar el Miércoles 19 á las 12, calle de Corrientes No. 188.
a16 1d *Cárlos Ristorini.*

ATENCION

El Juéves 20 á las 12 ... tarán á la mas alta postura, las dos casas situadas en el frente de la Plaza del Retiro que mira al Este, estás casas llevan los Nos. 70 y 72 y quedan entre las calles de Florida y Maipú. Este remate es por ... Ristorini.
a16 1d Cárlos ...

Ama de leche—Se necesita una en la calle San Miguel se prefiera ... Piedad No. 300 modisteria ... estrangera. a16 2d

Aritmética decimal—Sistema métrico teneduria de libros por partida doble frances, castellano traducciones, lecciones particulares calle de Cuyo 186 para tratar desde la una hasta las 5. a16 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Lorca No. 124. a16 2d

A los Sres Jueces de Paz de campaña admitiré colocacion para el desempeño general de Juzgado y Secretaria Municipal, un sugeto instruido práctico y con todas las garantias apetecibles siempre que se le compense generosamente ocurrase San Martin No. 6. a16 3d

AL comercio—El que suscribe pone en conocimiento del público que la casa de negocio denominada »Pulperia del Cañon,» que giraba bajo la razon social de Paggi y Crotto, se ha liquidado, y de hoy en adelante marchará bajo el nombre de José Crotto y Ca., así es que, en caso tenga dicha casa alguna cuenta pendiente se presentará en el término de un mes contado desde la fecha, en la casa de los Sres. Bidart y Maupas, calle de Potosí Nos. 165 y 167—Dolores, Abril 15 de 1865.
a16 8d *José Crotto.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Potosí No. 93. a16 2d

Costureras—Se necesitan para coser calsoncillos de lienzo en la calle de Florida No. 339 se abonarán á 24$ docena. a16 2d

Costureras—Se necesitan calle Florida No. 339 para coser ropa de paño. a16 2d

Caja de crédito—Se convoca á junta general á los Sres. accionistas de la caja de créditos para el Miércoles 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde en el escritorio calle de las Piedras No. 21 con el objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y entregar el 1er dividendo que les corresponde de conformidad con los estatutos—Buenos Aires Abril 12 de 1865.
a19 3d El Gerente—*P. de Montravel.*

CASA DE SANIDAD

281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un parage el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR.

Y MEDICINALES

DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. a16 2d

Cocinero—Se necesita calle Balcarce No. 49, café y fonda de la armonia. a16 2d

Cocinero italiano, se necesita calle Independencia núm. 281. a16 2d

Costureras—Se necesitan con buenas recomendaciones en la roperia calle Rivadavia números 79, 81 y 83. a16 4d

Dependiente—Se necesita uno que sea inteligente en el ramo de tienda para un pueblo de campo, se prefiere sea español y que de garantias de sus aptitudes y honradez Perú 92 94 y 96 darán razon. a16 2d

Dependiente para la ciudad—Hay un jóven de 17 años, que desea colocarse en tienda ó almacen, calle del Cerrito No. 142. a16 2d

Dentaduras de Ambar

Calle de Cuyo No. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen, Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y el mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años. a16 3d

EL Juéves 13 á la noche se ha perdido un muchacho sirviente llamado Juan Marron, como de 10 á 12 años de edad va sin saco, y sin sombrero, el que lo entregue en la casa calle de Lima No 313 recibirá una gratificacion. a16 2d

Escuela politécnica calle de Belgrano No. 38—El director que suscribe, tiene el honor de informar á los señores padres, de sus alumnos y al público en general que el Lúnes 17 del presente mes, se terminan las vacaciones en el citado colejio.

El plan de estudios es el mismo á saber:

Clase primaria, doctrina, historia sagrada, lectura, escritura, gramática, aritmética, dibujo y francés.

Clase preparatoria, álgebra, geometria, topografia, historia universal, geografia, física astronómica y política, teneduría de libros, literatura, filosofia idiomas, latin, griego, francés, inglés, y aleman, dibujo, topográfico arquitectónico, de máquinas y despérpectiva, música vocal é instrumental.

Clase profesional, algebra hasta el cálculo integral inclusive, geometria hasta las seciones del cono oblicuo incluso, topografia, levantamiento de planos, nivelamiento, cálculo de alturas por medio del barometro, determinacion de latitudes y longitudes, construccion de mapas topográficos, geográficos y lindrográficos, física hasta la optica y acústica inclusa, mecánica, estática dinámica, hidrostática, hidrodinámica, cosmografia, arquitectura, historia natural, fortificacion, táctica, estrategia arma de artillería.

Para los que se dedican á la carrera del Comercio se ha abierto una clase especial.

Estipendios Clase primaria 50$, clase preparatoria 80$, clase profesional 120$, pupilos con opcion á todas las enseñanzas 350$, medio pupilo i. id. 200$.

Si la estencion del programa de estudios parece exagerado á las personas inteligentes, el infrascripto les invita á visitar su establecimiento, en donde se les presentará gustoso los titules que acreditan la idoneidad de los profesores y del que suscribe para la enseñanza de los ramos indicados.

La enseñanza religiosa que forma la base de toda buena educacion será atendida con esmero; pues comprendemos que la icstruccion, sin ser guiada por la antorcha de las verdades eternas no basta para hacer al hombre honrado y laborioso.

Tambien aseguramos á los padres de nuestros alumnos, que no omitimos esfuerzo alguno para merecer su confianza, cumpliendo estrictamente lo que hemos prometido—Buenos Aires, Abril 15 de 1865.
a16 1d *Francisco Rave.*

EN la casa de D. Santos Samora, se venden cuatrocientos bueyes gordos, Mercado del Constitucion, calle de Lima frente á la estacion del ferro-carril. a16 2d

Gratificacion se dará una generosa gratificacion á la persona que entregue ó de nottcias de una perrita galga color bayo que se ha estraviado de la calle de Maipú No. 55 responde al nombre de Jeti. a16 6d

LA casa de cambio y agencia de loteria del abajo firmado se ha trasladado á la calle de Reconquista No. 47, en la acera del Teatro Colon, donde se cambia todas clases de monedas y papel de Montevideo.
G. Lobato

En la misma casa se necesita un dependiente que sea inteligente, es escusado se presente sin dar recomendaciones de su conducta. a16 2d

Muchacho—Se necesita para el despacho de un cuarto de maiz se le harán buenas propuestas ocurriendo á la calle del Temple 299. a16 2d

Mucama ó sirvienta—Se necesita calle de Cuyo 163 se le pagará buen sueldo. a16 2d

Mozos de sala que sepan su obligacion, se necesitan dos en el café del Plata, calle Rivadavia núm. 99. a16 2d

Mucama se precisa una calle de Chacabuco número 177. a16 2d

MANTECA DE GRASA

AVISO A LAS FAMILIAS

En la agencia calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, se reparten

GRATIS LAS MUESTRAS

de esta riquisima nueva grasa de comer, todos los dias desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto, mas tarde nó—Buenos Aires, Abril 16 de 1865.
a16 3d *La Empresa.*

Niño perdido—El miércoles á la noche desapareció de la calle de la Vi... Juan Frontera: ...cho como de 10 á 11 años, llamado ... con remiendos neva vestido con un pantalon... color café con rayitas, gros en las rodillas anda descalzo. Se previene á la persona que lo ... en su poder, tenga la bondad de avisar en la calle de Europa núm. 172, pues de lo contraria se le harán los mas fuertes cargos. a16 2d

Portero gallego—Se necesita uno que de recomendaciones de su conducta calle Bolivar No 96 y 98 de 10 á 4 de la tarde. a16 2d

✝ ✝✝✝ ✝

Pedro Regalado Rodriguez

Mariano Saravi y Plácido Mas en sus nombres y en el de sus familias, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al cementerio á la conduccion de los restos de Don Pedro Rodriguez Pinto, hoy 16 de Abril á las 10 de la mañana de la casa mortuoria calle de Cangallo No 490 cuya atencion les será muy agradecida. a16 1d

Pérdida—El Jueves 12 del presente se perdió un boton de camisa con un brillante al aire la persona q' lo haya encontrado si gusta puede entregarlo en la calle de Bolivar No, 30 se dará una buena gratificacion y las señas presentando otro. a16 3d

Planchadora—Se necesita una, oficiala á mes ó á dias, darán razon en la merceria calle de las Artes No. 144. a16 2d

Remate por Severo G. Soto—Parroquía de Monserrat. La finca calle S. José núm 125 á 2 cuadras de la iglesia compuesta de 10 varas de frente por 25 de fondo, 10 piezas de material nuevas, aljibe, cocina, despensa, patios embaldozados.

El terreno compuesto de 10 varas de frente por 45 de fonda contiguo á la casa, con algunas piezas antiguas se vende para tratar con la dueña, en la casa arriba indicada. a16 2d

Robo—El Viernes Santo á las 8½ de la mañana, ha sido robado de la casa calle de las Piedras No. 21 un reloj de oro de dos tapas No. 12,948 de Lozada con cadena de oro corta. Se previene á los joyeros lo detengan si le fuese ofrecido en venta, dándose una gratificacion al que lo entregue en la mencionada casa. a16 1d

SE vende la fonda calle de Belgrano No. 127 su dueño la vende por tener que atender á otro negocio, es de corto capital y aparente lugar para cualquier negocio, para tratar en la misma casa. a16 2d

SE necesita un sirviente en la calle de Belgrano No. 107 altos. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. a16 2d

Sirviente de comedor—Se necesita uno que tenga buenas aptitudes y sea prolijo San Martin 73 altos. a16 2d

SE dará una buena gratificacion al que devuelva á su dueño un cachorro casta perdiguero, con grandes manchas color chocolate, que se perdió el Jueves 13 del corriente, pueden ocurrir á la calle del Cerrito No. 18. a16 2d

SE alquilan unas lindas piezas amuebladas con balcones á la calle con la asistencia que fuese precisa calle de Esmeralda 193. a16 2d

SE vende en la imprenta del Comercio del Plata, Victoria 87:—El Registro Nacional y Oficial de la provincia, Leyes y decretos sobre justicia nacional, Relacion de algunas medidas del pais, con el sistema métrico-decimal, segun la última ley, Instruccion práctica para el cultivo del Eucaliptus. a16 3d

SE vende la muy acreditada fonda española en la Boca del Riachuelo, porque su dueño no puede atenderla, calle del General Necochea No. 22. a16 2d

SE necesita una sirvienta que sea estranjera en la calle de Independencia No. 328. En la casa se vende una máquina de coser de las mejores, por necesidad del dinero. a16 3d

SE necesitan 3 mosos, en la calle de Cangallo No. 213, en la fábrica de galletitas. a16 2d

UN matrimonio francés llegado hace mas de un año, quisieran colocarse en una casa, el marido para cochero, y la mujer como cocinera ó mucama, ocúrrase á la calle del Buen Orden No. 144. a16 3d

UNICO DEPOSITO

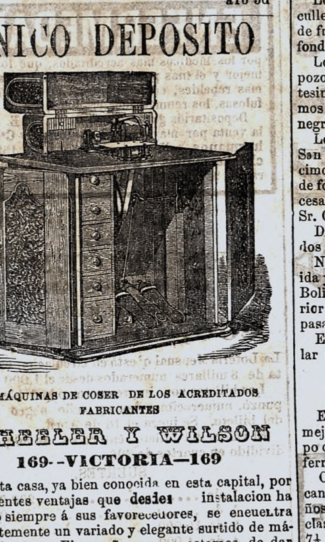

DE MÁQUINAS DE COSER DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES

WHEELER Y WILSON

169—VICTORIA—169

En esta casa, ya bien conocida en esta capital, por las evidentes ventajas que desde su instalacion ha ofrecido siempre á sus favorecedores, se encuentra constantemente un variado y elegante surtido de máquinas de coser. El empeño en que estamos de dar el mayor desenvolvimiento á nuestro negocio, nos hace garantir el respetable público de esta capital, que nos hallamos en la disposicion de vender á precios mas reducidos que cualquier otra casa vendedora de máquinas, que nunca gozarán del crédito de que se han hecho acreedoras las de Wheeler y Wilson, fabricantes priviligiados por el Gobierno de los Estados Unidos, y de que somos únicos agentes en América del Sud.

Igualmente tenemos un gran surtido de seda é hilo, y en general de todos los útiles para máquinas, y que vendemos á precios equitativos. a16 5d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

Dé 33 carneros padres y 15 ovejas de la raza negretti, pura recien desembarcados de la goleta "Antelope", procedente de Hamburgo, tomados de la famosa cabaña Falckenhagen en el Condado de Meclenburgo, venidos á la consignacion de los Sres Jorje Rick y Ca.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

33 carneros padres, y 15 ovejas de la raza pura negretti.

Estos animales están visibles en casa del Rematador Potosí No. 70 Siendo introducidos por los Sres. Jorge Rick y Ca. es una garantía no solo de la pureza de la sangre, sino de la finura y tipo de los animales, puesto que de esta cabaña son los mas famosos carneros que se han introducido entre nosotros para los establecimientos de Sr. Kannak Chas Stegmann, la sociedad pastoril y otras. Merecen pues pasar á verlos y juzgar por sí mismo de la calidad de estos preciosos animales.

17 pipones para aguada, 40 fardos pasto, 24 bolsas arena, 4 pesebros portátiles, 1 bote tablazon de 3 pulgadas y tirantillos.

Por el mismo.

En la casa posada de Mistre Kuor.

Calle de Mayo núm. 2.

Por tener que dessupar la casa.

El Juéves 20 del corriente, á la 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de alta posada, consiste en 12 habitaciones amuebladar para dormitorio, con camas, cómodas, lavatorio, silla, sofáces y de mas útiles, Un comedor con una mesa de cáoba para 30 cubiertos, aparador, loza, crítales y demas enseres de una posada de primer órden.

Por el mismo.

Una quinta de cinco y media cuadras de superficie, con una casa de azotea, situada á tres cuadras de la quinta del Eloriaga, camino del Puente Alsina, lindando con el nuevo matadero decretado por la Municipalidad.

El miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote, la casa quinta arriba designada, compuesta de una área de terreno, bajo zenja y cercos. de cinco y media cuadras cuadradas, comqrendiendo en el terreno alto y bajo:—Una casa con 3 habitaciones de azotea, una cocina y ramada.

Linda con el terreno destinado por la Municipalidad para trasladar los mataderos del Sud lo cual constituye su importancia destinándolo para estaqueadero, barraca ó casa de negocio. El dia del remate, atenta la distancia, habrá carruages situados en la plaza de la Victoria para conducir gratis á los señores que gusten concurrir. En el escritorio del Sr. Cabral, Recoba Nueva, los proporcionarán. El camino mas derecho por si se quiere ver, antes del remate, es el que vá por la calle que está en medio al Hreco de los Sauces, pasando las quintas de la Sra. de Mier y la del Sr. Moreno, doblando al Sud, á las 4 cuadras sobre la izquierda se encuentra la espresada quinta.

POR VARELA é HIDALGO.

¡¡¡POR ORDEN JUDICIAL!!!

"DE LA GRAN FÁBRICA DE VINAGRE PERTENECIENTD AL CONCURSO DE LEHMAN Y CA."

Calle Belgrano No. 12.

El mártes 18 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dicha fábrica en un solo lote, entrando como 250 cajones vacios rotulados con distintas marcas, como 14 á 16 pipas vinos para componer 1000 ó mas botellas vacias, 1 gran alambique, 2000 docenas capsulas, 1 máquina para clarificar vinos, 20 pipas vinagre superior, como 50 cajones vino del Rhiu superior, la máquina de hacer vinagre y demas existencias del referido establecimiento *se venderán en un solo lote y dinero de contado.*

Por mas pormenores, San Martin No. 74.

POR JOSE MARQUEZ.

De 19 lotes de terrenos situados calle de Cangallo á 5 cuadras del "11 de Setiembre para el Oeste.

El miércoles 19 de Abril á las 4 de la tarde principiará el remate á la mas alta postura, á plazos que se estipularán á la hora del remate los siguientes lotes de terrenos.

Del lote 1 al 3 con 10⅝ vs. f'te. por 73 de fondo
Del lote 1 al 3 con 10 10 vs. f'te. por 70 de fondo.
Del lote 4 al 7 con 12 vs. " " 70 [esquina]
lote 8 " 12 vs. " " 32½ (")
lote 1 al 15 con 10⅓ vs. " " 32½ de f'do.
lote 16 con 12 vs " " 32½ (esquina)
lote 17 al 19 con 9⅓ vs. " " 52

Estos terrenos tienen la gran ventaja de que se venderán á plazos, los licitadores que quieran el plano podrá pasar por casa del rematador, Bolivar 116.

Por el mismo.

De varias herramientas de albañileria, útiles de construccion y varios muebles en la casa calle de Maipú No. 254, el Miercales 19 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote, 57 tablas andamio en el mejor estado 7 y medios tirantes de 3 pulgadas, 26 michinales de pino. 8 tirantillos de id 5 palmas, 4 piezas de algarrobo, 6 tirantillos lapacho paraguay, 13 piezas quebracho, 2 carretillas poco usadas, 2 docenas de baldes lindos de madera, 2 docenas id de uso mas, otros en el estado en que se hallen, varios juegos moldura para corniza, 1 romana y su pilon, 1 cuartilla de medida y su media, 1 ventana nueva con su reja, 150 baldozas, 9 caños de dos pies de barro ingles con 7 varas proximamente de largo y 10 pulgadas de diametro, 1 lote piedra de bereda, 1 juego de reglas, 1 juego de fierro compuesto de baranda cernidores nivel grande, 4 barretas, rondanas, rejillas y otros, 1 magnifica maquina de pocero, 1 nivelete de agua, 1 estufa, palas, picos, asadas, 1 bocoi tierra romana, 1 resto de ladrillos.

Muebles—I mesa 1 cama camera de caoba, 1 id id de cedro, 1 id id para niño, 1 decena sillas norre-americanas, 1 percha, 1 silla de montar nueva, 1 banco de piano, 1 diccionario de la lengua española, 1 viñola (arquitectura) 1 ballejo y porcion de otros objetos que estarán á la vista.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

MUY IMPORTANTE 100 LOTES DE TERRENOS

En el pueblo «General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste.

[Pueblo que queda entre los de la Villa de Lujan Pilar y Moreno.]

El Domingo de Pascua, 16 de Abril á la 1 de la tarde se han de rematar al mas alto precio y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 100 lotes de terreno en dicho pueblo, el que se halla situado sobre la estacion del Ferro-Carril del mismo nombre.

Con oportunidad se prevendrá á los interesados del modo de trasportarse allí, como de otros pormenores que darán aquel dia un aspecto de verdadera romeria.

En ese dia se rematarán animales de razas puras como carneros, etc. que oportunamente se anunciará tambien.

El plano del pueblo se hallará en casa de los rematadores [Rivadavia 91, precisamente] y ciudad de Mercedes, frente á la iglesia.

Por el mismo.

En la ciudad de Mercedes.

De un hermoso terreno situado en un paraje central y en el camino del puente del Molino.

El mártes 18 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará al mejor precio mas alto y dinero de contado este valioso terreno que consta 260 varas de frente al Este, lindero calle por medio con la quinta del Sr. O'Gorman; con 110 varas de fondo al Oeste por el costado Norte, calle por medio con el Sr. Barrada; y 80½ varas de fondo al Oeste por el costado Sud, lindando calle por medio con el Sr. Morales.

Desde por la mañana de ese dia se hallará colocada en el terreno la bandera del remate.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar 96 y 98.

De efectos de tienda y merceria.

El juéves 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, sin retirar lote y dinero de contado, un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria, propios para la estacion y cuyo pormenor se dará mañana.

POR SEVERO G. SOTO.

Un armazon grande con vidrieras mostrador cañeria y picos de gaz, por órden Judicial y articulos para merceros, 1 camera de caoba con todos sus asesorios.

En su casa calle de Buen Orden No. 179.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la arriba espresado y un surtido del ramo de merceria que estará á la vista.

Para ver el armazon ocurran con anticipacion al dia de la venta.

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio Dr. D. Juan E. Barra de tres fincas y un terreno.

El Domingo 23 del corriente á las 12½ en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de las fincas y terreno pertenecientes al concurso de D. Pedro Pablo Ponce existentes en San Jose de Flores entre las calles San José Flores y Union, cuyo pormenor es el siguiente.

Lote 1.°—De dos casas y la finca donde existe un establecimiento de panaderia, situadas en las calles San José y Flores conteniendo la casa calle de Flores con frente al Sud, 4 piezas, otra casa formando esquina, con las calles San José y Flores con 8 piezas y el establecimiento de panaderia en la calle de San José con frente al Oeste, 6 piezas, pesebre, granero, pozo de balde, compuesto el total de terreno de 69 varas 70 centesimos de frente al Oeste por 26 varas 50 centesimos fondo al Este.

Lote 2.°—Un corralon contiguo á la panaderia calle San José compuesto de 18 varas y centesimos de frente al Oeste por 33 varas 50 centesimos de fondo.

Lote 3.°—Una casa calle San José con 6 piezas, pozo y demás oficinos compuesto de 26 varas 95 centesimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centesimos fondo, esta casa está habitada por el Sr. Montenegros.

Lote 4—Una casa esquina con frente á las calles San José y Union, compuesto de 26 varas 10 centecimos de frente al Oeste por 33 varas 50 centesimos de fondo al Este; 7 piezas, pozo y demas oficinas necesarias, esta finca esta habitada por la familia del Sr. Gonzales.

Dichas fincas podrán inspeccionarlas los interesados hasta el dia del remate.

Nota—Los interesados tendrán el tren gratis de ida y vuelta deviendo ocurrir á casa del rematador Bolivar No. 59, hasta las 3 de la tarde del dia anterior al remate donde se les entregarán los boletos de pasage y se dará todos los pormenores necesarios.

En el mismo dia se rematará un terreno particular de 25½ varas de frente por 70 de fondo. a11 7d

POR THOMAS GOWLAND.

De ferreteria.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Mártes 18 de Abril á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de artículos de ferreteria, cuyo pormenor es el siguiente:

Clavos de herrar, tiradores, cerraduras, barrenas, candados, braseritos amarillos, bandejas varios tamaños, cucharas y tenedores de composicion de varias clases, cubiertos de mesa y de postre, cuchillos de 7½ pulgadas, pantas de Paris, palas de palear y puntear, id americanas de acero, balanzas grandes, herraduras, remaches, cabo de manila, id alquitranado, hilo acarreto, clavos cortados, teteras de composicion, gosmes, hevillas negras y de laton, pernos cabeza redonda, id chata, botones para cortina, resortes de armarios, remaches, cerraduras varias clases, caserolas con tapa, anillos, botones, laton, visagras de fierro, y de laton, corchetes, destornilladores, varillas de cortinas, molinillos de café, ganchos de armarios, ollas, baldes estañados, feltros, lámparas, cantaros, teteras, cafeteras, aceiteras, calderas, cajas de té, jarras para agua, boladeoras, palanganas, soperas pintadas.

Al mismo tiempo—Pólvora fina en tarros.

Al mismo tiempo—Interesante á los fabricantes de coches, ejes y elasticos de patente para coches y volantas y otros rodados.

Por el mismo.

Por cuenta de varias casas introductoras.

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.

El miércoles 19 Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto y con los plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos de tienda.

Paños castores negros y de colores, paños negros finos, casimires negros, paños de piloto, casimires para pantalon, bayetas, un buen surtido de géneros para vestidos para la estacion, boas finas de lana, pañuelos de rebozo, medias de hombres y de señora de todas clases, géneros para pantalon gruesos, casimires para paltó, franelas blancas y estampadas, tartanes para vestidos, camisas de hombre y de señora, toallas de hilo, camisetas á la crimea, id de merino, id de lana, bramantes finos y regulares, lienzos de varias clases, pañuelos de algodon, id de hilo, bombasí de color, tiras bordadas, sombreros de castores finos y ordinarios, id de felpa negros, corbatas de color, chaquetones de invierno, botines de lana, calsoncillos de punto, corbatas negras cuadradas, medias de lana, zarazas de colcha y de vestido, cotines y listados, brin para entretela, miriñaques, paño resino, cocos para forro, coletas negras, uso domestico, frazadas de lana, id de algodon.

Al mismo tiempo—20 cajones bramantes averiados.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. J. Vallet hermanos y ca. calle Rivadavia No. 230.

De un gran surtido de efectos recien introducidos por los buques «Chanderuago», «Buffon» y «Jacques»

El Miércoles 26, Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente á las 11 se rematará con plazos y condiciones que se han estipulado un variado surtido de efectos el pormenor se dará oportunamente.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De una relojeria sita en la calle de Comercio No. 60, y de una merceria sita en la misma calle No. 25, pertenecientes ambos al concurso de Da. Maria Luisa Sican.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y mejor de contado todas las existencias de ambos negocios cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio.

El Lúnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

150 barricas azúcar refinada francesa, 100 bolsas arroz glasé, 150 id de la India, 150 galones aceite de Génova en latas, 300lb aceite de almendras, 70 cajones coñac francés, 150 id id inglés, 120 id vermouth francés y turino, 40 cajones bacalao, 60 cuñetes pimenton, 50 bolsas arroz del piamonte, 100 cajones almidon americano, 100 bolsas mani fresco, 70 cajones ajenjo, 80 id vino jerez, 50 id oporto, 100 cajones almendra pelada, 90 id pasas de uva, 100 id higo de mapole, 150 barriles coñac francés é inglés, 120 latas galletitas inglesas, 80 id chocolate español 40 canastos champaune, 100 cajones cominillo, 60 id mañana Imperial, 70 cajones almidon del pais, 30 tercerolas anisado, 60 id aguardiente del baltico, 100 cajones licor surtido, 200 damajuanas ginebra de la mejor, 150 frasqueras ginebra varias marcas, 500@ dulce de membrillo de varias clases, 15 tercios yerba paraguaya de la mejor, 40 cajones oregones y otra porcion de artículos que no se detallan por su estencion.

POR ALFREDO SOLHAUNE.

De la herreria de Luis Boy... en la calle Sola núm. 147½ cuadra an...tes de llegar al puente Barracas.

El lúnes 17 á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta post...ra todas las existencias de dicha casa. a16 1d

POR M. BONORINO.

En el almacen de Comestibles calle Lima esquina á la de Méjico.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Loza y cristales surtido generel, bebidas embotelladas de varias clases, aceite plagniol y genoves sardinas en latas, almidon americano, té negro y perla, cigarros hamburgueses, yerba paranaguá, id argentina, arroz, fariña, fideos, vino francés y carlon, coñac, útiles del negocio, y otra porcion de articulos del ramo.

POR TOMAS AYRES.

De un hermoso terreno situado en la calle de Ayacucho, entre las calles de Cuyo y Corrientes, donde estará la bandera de remate el dia designado.

El Domingo 16 de Abril, á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 20½ varas de frente al Este, por 33 de fondo, cercado de pared y algunos árboles frutales, etc.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, previniéndose que se venderá á todo precio por órden terminante de su dueño.

Por mas informes al rematador, calle de la Victoria núm. 91.

POR ELOY G. OLIVER.

De un hermoso terreno y piezas de material á la mejor postura.

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde á quien mas ofrezca y dinero de contado por tener su dueño D, Maximo Pastrana por redondear sus negocios un terreno con 3 piezas de material en superior estado cuyo pormenor es el siguiente:

Una casita chica edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste por 75 de fondo, 3 piezas de material, cercada de pared, cocina, pozo, algunos árboles, lindera por sus costados con muy buenas fincas situada en la calle de Junin Nos. 93 y 95 entre las calles de Parque y Corrientes.

Nota—Esta casita tiene órden el rematador de venderla por cualquier precio pues su dueño lo que quiere es venderla, asi espero que los interesados no pierdan la ocasion de hacerse de una bonita casa y de poco precio. a9 3d

Por el mismo.

De una casita chica y un terreno.

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á quien mas ofresca y dinero de contado por tener su dueño que retirarse del país, lo siguiente:

Una casita situada en la calle de los Andes entre Parque y Tucuman edificada en terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, 2 piezas de material toda cercada, pozo de balde y demás.

En seguida, un terreno contiguo á la casa con 10 varas de frente por 47 de fondo con carga á una pared y pozo medianero, todo se venderá sin falta á la mas alta postura pues hay órden terminante y por escrito para que se efectúe la venta sin reserva.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

Del establecimiento denominado "Saladero de Burgos" hoy chacra y quinta de recreo y situado sobre la orilla del Riachuelo del Puente "Alsina"

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate del Saladero arriba mencionado cuya área de terreno mide de 32 á 33 cuadras cuadradas de 150 varas, la mitad mas ó menos sembrado de alfalfa, por un lado cercado de alambrado con potrero de ñandubay, y por el otro lado tiene el Riachuelo que forma tres rinconadas grandes plantadas do árboles, casa de alto de material con 7 piezas cocina, un palomar de material, un rancho id de material, 2 corrales grandes de postes de ñandubay y 2 id mas chicos, y 2 galpones grandes de madera.

Este establecimiento á mas del porvenir que tiene por la gran área del terreno, proporciona la pesca y la caza en sus tres pintorescas rinconadas.

El establecimiento puede verse todos los dias y los titulos inspecionarse en el dia del remate.

Los Sres. interesados pueden pasar por nuestra casa Victoria No. 154, el mismo dia del remate á las 11 para ser conducidos en carruages hasta el establecimiento.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará al mejor precio y al contado los siguientes efectos:

Chalones y pañuelos de lana, sacos de casimir, franela gambronas, penchos de vicuña, id de paño id de algodon, camisas de hilo, id vista de hilo de algodon y monte-cristo, camisas de señora, id para niñas, camisetas de merino, id de algodon, id de cotin, de listado y lienzo gris, géneros de seda, pequin rayado, pañuelos de seda, id de cambray y algodon, toallas de hilo, cacimires franceses en cortes para pantalones, id en piezas para trajes, sombreros de felpa, id de castor, frasadas de lana, boas id, lienzos, bramantes. uso domestico, madapolan, cotines, listados, lienzo azul, brillantinas, un surtido general de medias, uno id de pañuelos de hilo para las manos, bombasi, sacos ingleses, chaquetones id, pantalones corderoy, id de piel, chalecos de casimir, sombrillas, paraguas, camisetas crimea de lana y algodon, molisquin, guantes de lana, camisetas para marineros, brines para toldos, sarazas cocos, camisas de id, tiras bordadas, embutidos, randas, enaguas lord, géneros de lana, terciopelo, paño negro fino, id para ponchos, piel de lobo, agujas, botones, merino, lustrina, orleans, batas de lana, calsoncillos de punto, id de lana, id de hilo, id de madapolan y bramante, id de lienzo, y otros artículos.

Por el mismo.

En el almacen naval del Sr. D. Cárlos Ramayon, Paseo de Julio No. 35.

El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado los siguientes artículos.

Lienzo azargado, loneta y lonas surtidas, medias de lana y algodon, calsoncillos de hilo y algodon, camisas blancas y de listado, hilo negro inglés, lanillas para banderas, vicheus, cigarros de manilla y hamburgueses, pinturas surtidas, un surtido de anclas para balleneras y botes, chaquetones encerados, juegos de banderas telegráficas con sus libros, motones de cilindros surtidos, conservas de varias clases licores surtidos, molinillos para café zapatos de varias clases, ropa hecha para hombres, sepillos para botas, tabaco de virginia en paquetes, papel, fósforos, argollas de bronce surtidas, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un lindo y variado surtido de género de lana y algodon para la estacion, cuyo pormenor se dará mañana.

POR JOSE BLANCO é HIJOS.

De una casa.

El Miércoles 12 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará la espresada situada en el cuartel 24, calle de la Independencia, entre las de Solís y Entre-Rios, donde estará la bandera, su terreno es de 8 varas de frente al Norte por treinta y cinco de fondo, todo cercado de pared, con cuatro habitaciones de material menos dos que les faltan techarlas, teniendo fuertes los tirantes, letrina, y pozo de bande. a9 3d

POR J. MILTON Y Ca.

El Domingo 16 del corriente en la Boca del Riachuelo á las 12 en punto se rematará á la mas postura y dinero de contado, lo siguiente:

Tres lotes de terrenos en la calle del General Necochea conocida antes por el [Camino Viejo], á tres cuadras del muelle, donde estará la bandera del remate.

Estos terrenos son inmejorables por su posecion, altura y vista pintoresca, compuesto de 10 varas de frente, uno con el fondo que se destribuirá al tiempo del remate, escusado remomendar el porvenir de estos cuando está al alcance de todos.

Por mas pormenores á casa del remador en la Boca, frente al muelle No. 77. a11 4d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 19 y jueves 20 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias clases de estacion, paños para ponchos, id finos y regulares, casimires, pelo de lobo, id castor, id piloto, id retina, merinos negros franceses, id ingleses, lustrinas, pequines de seda negros, rasos id, zarazas finas, lienzo, bramantes, listados, cotines, lienzo gris, uso domestico doble ancho, id de un ancho, pañuelos de seda de manos, camisas de hilo, medio hilo, id algodon, camisetas á la crimea, id para marineros, id de lana, id de algodon, de punto, calsoncillos de lana id de godon, id de seda, camisas para señoras, id para niños, id para hombre de monte-cristo, chaquetones ingleses, id de otras clases, id de punto, de lana, trajes de ropa compuestos para hombres, pañuelos de gerbas, id de algodon intados, id de rebozo de lana, id escoseses, id para 1 cuello, id id blancos de manos, id de algodon, toallas, bombasi pintados y blancos, cocos de la India, ambronas, medias para hombres, señoras y niños, alzado para id id id, hilo de ovillo, cuellos y mangos ilo de carretel, seda surtida, peinetas de carey imitacion, peinetas, batidores, ponchos vicuñas, id de algodon, id de paño, aceites, estractos, agua de colonia, mangos de lana, boas de id, corbatas de seda, fajas de lana, pellones ingleses, sobre puestos, gergas inglesas, orleans, cortes de chalecos, javones finos, agua florida, broches, adornos para la cabeza, lona surtida, arpilleras, brines, redecillas, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Su casa calle Defensa 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR PEDRO FERRER.

En el camino Real de las Conchas, 3 cuadras ante de llegar á la puente.

El Domingo, de Abril á las 3 de la tarde se rematará al contado un hermoso terreno compuesto de 50 varas de frente por 70 á 80 de fondo, ranchito, y todo él alambrado. Si hay interesados enfrente tengo otro compueto de 24 varas de frente por 70 de fondo, árboles frutales el que se rematará en seguida.

POR OSBALDO DORR.

De una hemosa chacra en el partido de matansa de la estacion San Martin como 35 cuadras y como 10 del pueblo San Justo para la ciudad camino real.

El Domingo 16 de Abril á las 2 en punto de la tarde en San Justo donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una hermosa chacra distante 10 cuadras del hermoso pueblo de San Justo compuesto en terreno de 35 cuadras cuadradas, y 34 centimetros de otra lindando con los S. S. Tobar, herederos de D. J. Villegas, Ramos, Mejias y otros, con tres piezas de material techo de paja, cocina pozo de balde, una hermosa pileta de 5 varas de largo por 1½ de ancho, toda de cal y canto, 2 corrales, sanjas, etc.

NOTA—En la estacion San Martin en el tren de las 12 habrá carruages gratis para conducir á los compradores.

Por mas pormenores al rematador Parque 286. a12 3d

POR BALBIN y PLOWES.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y ca, calle de Rivadavia No. 134.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Efectos sanos y averiados.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto y plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos sanos y averiados cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

...den del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De la fabrica ... que perteneciente al concurso de Bautinet hnos.

El Lunes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematara la gran fabrica y alambique que perteneciente al concurso de Bautinet hnos. sita en la calle de potosi entre las de Entre Rios y Pozos edificada en terreno de 16½ vs. de frente por 67½ de fondo al Norte, disminuyendo 1|2 vara de frente en el fondo.

Este valioso edificio sin igual en el pais, con muy poca reparacion estará listo para trabajar en el, sus maquinas son de lo mejor y al edificio lo hacen inmejorable para los que quieran esplotar esta industria; la solidez de su construccion, lo espacioso de su bodega y almacenes de deposito, las preciosas piezas de habitacion que contiene y tambien la proscimidad al mercado 11 de Setiembre.

Su tasacion en los difereutes ramos es la siguiente;

Albañileria	131366$
Herreria	23406$
Carpinteria	95221$
Alombique	130000$
Dando un resultado de—	379,995$

Dichas tasaciones pueden verse en el Tribunal de Comercio escribania de Dowbley por donde corren los autos.

Se previene á los inieresados que apesar de haber sido tasado en la suma arriba indicada se vá á rematar á la mas alta postura, sujeta la venta á la aprobacion del Tribunal.

POR FEDERICO SILVA.

¡¡¡Terrenos en la Boca del Riachuelo!!!

Son 10 lotes de 16 varas de frente por 50 de fondo.

El Miércoles 19 del corriente á las 12½ del dia se procederá á la venta segun órden de su propietarios los Sres Fusoni hermanos.

Estos magnificos terrenos altos iy cituados inmediatos á la plazoleta y Comandancia de la Boca, calles General Lamadrid y General Olavarria, una de las esquinas hace cruz con la propiedad del Sr. Iglesias se presta para estableeimientos generales por su brillante situacion.

Los interesados que deseen pormenores y conocer el plano, pueden ocurrir al rematador calle Bolivar No. 23.

Por el mismo.

En su casa Bolivar núm. 23.

Interesante.

De un lindisimo y variado surtido de objetos de alabastro muy fino, mármoles y ágato introducidos últimamente.

El juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura de un variado surtido de objetos de alabastro y mármoles, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

De efectos de tienda y merceria, franceses, ingleses y alemanes.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, sin retirar lote y dinero al contado, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, un variado y estenso surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará mañana.

POR CARLOS RISTORINI.

¡A todo precio!

De dos casas modernas situadas en la plaza del Retiro, entre las calles de Florida y Maypú números 90 y 92, señaladas con un letrero que dice café y billar San Martin.

El juéves 20 del corriente á las 12 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dichas casas, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al este mide 23 varas de frente por 50 de fondo y es irregular, la casa grande aunque algo destruida tiene de 6 á 7 piezas, y la chica que está en buen estado tiene de 5 á 6 piezas.

Estas casas están perfectamente situadas entre la calle Florida y la de Maypú y se venderán sin falta alguna.

Por el mismo.

De un terreno de esquina.

Situado calle de Corrientes esquina á la calle Andes.

El viérnes 21 del corriente á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Mide 14 varas e frente á la calle de Corrientes por 30 de fondo á la calle de Andes.

Por el mismo.

Calle de Corrientes No. 188.

Para los que edifican.

De efectos de escultura de tierra romana trabajados en moldes y de algunos muebles.

El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto principiará el remate á la mas alta postura de los siguientes objetos:

Chapiteles, columnas para barandas de azotea y de balcones, medallones, figuras, copas, botes de columnas, adornos para el frente de edificios y otros muchos objetos del ramo.

Muebles—Una buena cama completa, un lavatorio on piedra, 1 confidente id, 1 escritorio, 1 ropero pintado, 1 espejo, 4 cuadros, 1 banco de carpintero.

Por el mismo.

Remate Judicial en san José de Flores, por orden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situado frente á la casa que fue del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta, y perteneciente á la Testamenteria de D. José Eulogio Ferreira.

El Domingo 23 de Abril á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de asotea tasado incluso el terreno en 60,000 ps, mqe etc, deviendo principiar el remate con la oferta de 40,000 ps, que importase las dos terceras partes de la tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 ps, deviendo principiar al remate con la oferta de 5340 ps. que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota—Por otros informes y para ver las tasaciones ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuari No. 53.

Por el mismo.

¡¡De terrenos bien situados!!!

Tres lotes calle de Tucuman y dos lotes calle del Parque, unos y otros entre las calles del Ombú y de los Andes.

El Domingo 23 de Abril á las 4 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos:

Calle del Parque entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frento al Sud, por 62½ de fondo.

Calle de Tucuman entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Norte por 83¾ de fondo.

Un lote de 10 varas de frente al Norte por 63¾ de fondo.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

DE UNA HERMOSA

CASA-QUINTA.

Calle de Santa-Fé frente á la quinta conocida del Sar.

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde en la calle de Santa-Fé, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa casa quinta, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Sud por 93 de fondo al Norte con 8 piezas de material maderas duras, cocina y oficina, muchos árboles frutales de todas clases de frutas con 20000 injertos, 2 piletas, pozo con una bomba, 1 porton de fierro todo el terreno está cercado de postes y alambre y pared, 10 ventanas de reja en todo el edificio, un hermoso jardin todo el terreno está sembrado de alfalfa y cebada, un invernacula de mucho gusto hecho en el país.

¡¡¡PASAJE GRATIS!!!—En la plaza de la Victoria á las 12 del dia del remate donde estará la bandera habrá carruajes para conducir á los interesados hasta la quinta donde serán obsequiados con un abundante refresco. Se previene que dicha quinta tiene que venderse por cualquier precio.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores es Perú 37.

Por el mismo.

De un lindisimo terreno en la calle del Paraguay No. 189.

El miércoles 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno arriba designado, compuesto de 12 varas de frente al Sud por 72 de fondo al Norte con algunos árboles frutales, tiene pared en el frente vereda.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por órden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, la asistencia desea el martillero

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle de Independencia No. 393.

El Mártes 18 de Abril á las 5 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita calle Independencia No. 393, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Sud, por 70½ de fondo al Norte, 3 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de rica agua, algunos árboles frutales, un hermoso jardin con ricas flores.

Se avisa á los interesados, que el martillero está autorizado por esceito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por cualquier detalle Perú No. 37.

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES.

El mártes 18 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marroquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeras, cuadros, mesas de noche y de luz, id de consol, un escritorio, catres crimea, camas de fierro para una rrdos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una casa esquina calle de Charcas esquina de Ombú, donde existe un almacen muy surtido.

El viernes 28 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Charcas esquina de Ombú, donde existe un almacen muy surtido, compuesto su terreno de 22 varas á la calle de Ombú frente al Oeste por 62 de fondo al Sud, por la calle de Charcas, con 7 piezas de material, maderas de urunday, pozo, cocina, oficina, cinco puertas como para almacen, el terreno y el edificio esta en una altura que domina toda la ciudad principalmente el mercado "11 de Setiembre», en la casa existe un almacen que es el único de las 4 esquinas y que hace mucho negocio.

Se avisa al público, que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por cualquier conocimiento á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita nueva á la moderna de muy poco precio calle de Chacabuco entre las calles de Cochabamba y Garay.

El Juéves 20 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita nueva a la moderna de muy poco precio, calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente Oeste por 17 y media de fondo al Este, con dos piezas de material, maderas de urunday, saguan, pozo en forma de algibe, cocina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle, casa trabajada con muy buenos materiales.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimiento á casa del rematador calle del Perú No 37

Por el mismo.

De un terreno calle de Centro-América entre las de Santa-Fé y Charcas.

El Domingo 23 á las 5 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno la calle de Centro-América entre las calles de Charcas y Santa-Fé el que se designará por la bandera, compuesto de 60 varas de frente al Oeste por 70 de fondo.

Se venderá por cualesquier precio tiene órden el rematador de quemarlo porque no quiere mas terrenos, asistan á comprar esta pichincha.

Por mas informes, Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno y un rancho formando esquina.

Calle de Rincon esquina de Independencia.

El Domingo 23 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno en la calle de Independencia en el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 14 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, con un rancho, y el terreno todo cercado de duelas, dicho terreno es muy alto y es la unica esquina que está sin edificar en esa bocacalle por lo que le bendrá bien á quien precise un terreno esquina.

Se tiene que vender infaliblemente por la mayor postura.

Por el mismo

BUENOS TERRENOS AL NORTE.

De 8 lotes de terrenos todos cercados de pared, calle de Charcas entre las calles de Centro América y Castelli estos fueron de los 22 lotes que se vendieron semanas pasadas.

El Domingo 23 de Abril á las 4 de la tarde estará la bandera de remate se venderán por cualquier precio órden terminante del dueño.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1 calle de Charcas 15 vs. f'te. N'te. 50 de f'do al Sud cercado de pared y árboles.
Lote 2 " " " 20 " " 50 "
Lote 3 " " " 25 " " 47 "
Lote 4 " " " 23 " " 48 "

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos mpresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A Notre Dame de Paris—Los modelos mas nuevos, especialmente en confecciones de seda, casimires, géneros de varias clases y batas, acaban de recibirse directamente en la calle de la Florida No. 195. a7 10d

AL publico Habiendo comprado D. Miguel Tosado, á D. Cárlos Motten, los utencilios dichos 2 puestos que alquilaba en el Mercado Lorea con los números señalados 10 y 34, se hace saber que D. Miguel Tosado, salva su resposabilidad contra cualquier acreedor q' pueda presentarse contra dicho D. Cárlos dando para este fin 8 dias el término, á contar desde la presente fecha—Buenos Airee Abril 10 de 1865.
Por dicho Sr. Miguel Tosado.
a11 3d *Francisco C. Diaz.*

Ama de leche—Sa ofrece una de pocos dias, italiana, en l calle de Ayacucho No. 75 para criar en su casa. a11 6d

Aviso Oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior llamasé á licitacion pública verbal para el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de proveer los artículos necesarios para la construccion de toldos del vapor «Pampero» segun el siguiente detalle:
Doscientas ochenta y seis y tres cuartas varas de lona igual á la muestra de Comisaria.
Ochenta y siete brazas cabos de patentes de dos pulgadas de gruesos.
Dos arrobas piola blanca para noesas.
Una y media arroba hilos para coser velas.
Los artículos referidos serán entregados inmediatamente despues de dada la órden por Comisaria, y su pago será á cuatro meses de plazo, sin interés á contar desde su entrega.
No siendo los artículos de superior calidad, será multado el contratista desechándose la entrega—Buenos Aires, Abril 10 de 1865.
a11 6d *Santiago R. Alvarracin.*

AL comercio—Un joven activo se encarga de cobrar cuentas de las casas de comercio, el que quiera favorecerlo puede dirijir una esquelita con las iniciales F. O. á la calle de Comercio al lado del No. 140 que serán atendidos. a11 6d

Ama leche—Se necesita en la calle de Corrientes No. 251. a12 4d

Aviso Oficial—Inspeccion General de Milicias—En la Tesoreria General de la Provincia, están prontos los sueldos atrazados de los Rejimientos Guardia Nacional, lo que se avisa á sus apoderados para que ocurran por ellos—Buenos Aires, Abril 11 de 1865.
a12 3d *Manuel Obligado.* Oficial 1.°

Aviso municipal—Los ciudadanos que se consideren con derecho al premio anual destinado por la Municinalidad ó los servicios civiles ó militares á la independencia del pais, son invitados á presentar sus solicitudes documentadas hasta el 30 del corriente.
Debe prevenirse que segun acuerdo de la Corporacion, las personas que hayan obtenido ese sccorro no pueden optar segunda vez á tal demostracion. a12 18d

Azucar refinada—A 3$ 2 rls. lb almacen esquina de Cangallo y Maipú No. 81. a13 4d

AL comercio—El suscritor D. José Delfino, dueño de la cerveceria cita en la calle Charcas No, 268 y 270 avisa al comercio en general y á sus marchantes en particular, que el dependiente Matis que pertenecia á mi establecimiento habiendo salido de él, no está mas autorizado á despachar la cerveza espedida por mí, para mayor inteligencia mis botellas llevarán el antiguo rotulo de Cerveceria de José Delfino, calle de Charcas No. 268 y 270. a13 3d

Atencion merceros—Se vende un arma zon y mostrador propio para merceria, calle de Estados-Unidos No. 255, darán razon. a13 2d

Ama de leche—Se necesita una, en la calle de Santiago No. 163. a13 2d

Al Pobre Diablo

Depósito general de conservas, todas las frutas del Brasil en tarros, vinos esquisitos y añejos entre ellos el primer vino del mundo, el Divino Tokayer; calle de la Piedad No. 137. a13 2d

A mis discipulos—El profesor calle Santiago del Estero 150, avisa á sus discipulos de teneduria de li ros y aritmética, que se ha mudado á la calle de Venezuela No. 299½, donde continuará dandoles lecciones en clase aparte como mayores de edad. a12 2d

AL Comercio—El que firma avisa al comercio haber vendido al Sr. D. Roque Machado, su casa de negocio esquina Chacabuco y Belgrano, quedando á su cargo los créditos activos y pasivos—Abril, 12 de 1865.
a13 4d *Leonidas Feuly.*

Ama de leche—Hay colocacion para cua tro en la Ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93. Tambien hay colocacion para mozos de sala y matrimonios para el campo. a13 2d

A los Sres. padres de familia

El 19 del presente se abrirá un instituto comercial, donde se enseñarán las materias siguientes:
Primera clase, lectura, escritura, relijion moral y virtud.
Segunda clase, aritmética comercial (sistema métrico) y teneduria de libros por partida doble, simple y mixta.
Tercera clase, geografia, gramática castellana y taquigrafia.
Fundado este establecimiento espresamente para los jóvenes que se dedican á la carrera del comercio; su objeto es formar hábiles obreros para tan noble profesion, al mismo tiempo que hombres de bien inspirandoles los sentimientos mas puros que mas tarde fructificarán en su alma.
Para el efecto contamos con métodos breves y fáciles fruto de acerbos estudios y prácticas.
Asi los jóvenes podrán aprender en poco tiempo y sin necesidad de eternisarse en los colejios. Hasta el local se ha elegido aparente en piezas de altos todas ventiladas.
Todos los padres de familia tienen obligacion sagrada de educar á sus hijos. Sino han olvidado las palabras del gran Seneca; pues que: «la educacion es al alma, lo que la limpieza es al cuerpo.» Y porque de ella depende en gran parte nuestra felicidad ó desgracia futura. Cada dos meses se pasará un informe á los Sres. padres de familia, á cerca de la conducta de sus hijos y demas obligaciones de este Instituto. Para hacer mejor y mas fácil la enseñanza, no se recibirán mas discipulos que hasta el número de veinte.
Por tanto: lot Sres. padros de familia que deseen ver pronto empleados con lucro á sus hijos, pueden ir con tiempo á inscribirlos.
La educacion será paternal, y no habrá mas castigo que sus propias obligaciones. El precio será tan equitativo como justo. Para tratar de 8 á 12 del dia, calle de Venezuela No. 295½. a13 2d

AL público en general y á mis marchantes en particular—El establecimiento de café y billar esquina calle Cuyo y Cerrito que se serró el dia 6 de Abril, se abrirá nuevamente el dia 15 del corriente mes bajo la direccion de los mismos dueños. a13 3d

Ama de leche—Se ofrece una ama para criar en su casa, en la calle de Chile No. 202 darán razon. a13 2d

AL público—Hay un hombre formal que se ofrece para cobranzas y toda clase de comisiones por un estipendio convencional, dará toda clase de garantias; confiteria del Sena, e quina Piedad y Uruguay darán razon. a13 2d

A los consignatarios de 10 cuarterolas vino oporto marca W. W. J. S. y C. G. (en un triángulo) 15[22—W. W. y E. S. ½ (en un triángulo) venidos á la órden, en el bergantin holandes «Meppel» de Lóndres entrada al puerto el 7 de Febrero 1865, se les ruega pase por la casa consignataria calle de la Florida No. 22, para abonar el flete, pues el buque saldrá al fin del mes, pasando 15 dias de este aviso, serán vendidos en remate por cuenta de quien pertenezcan, para cobro de dicho flete.
a13 2d *Lumb hermanos y Ca.*

BOTICA RASPAIL

En todas las partes del mundo el sistema curativo de Raspail es conocido como muy eficaz; en Francia tomó tanta estencion que no hay ciudad que no tenga una botica especial de los medicamentos de Raspail—Buenos Aires no debia encontrarse atrasado; por este motivo el director de la botica de la Sirena acaba de asociar á la misma un jóven francés alumno de la Farmacia Raspail y de las principales farmacias y hospitales de París—Tenemos confianza que tal novedad habrá de gustar mucho especialmente á los señores franceses residentes en Buenos Aires.
Se encuentran en dicha botica todas cuantas preparaciones que en la Farmacia Raspail de Paris—Calle Salta esquina de Moreno.
Blanco de perlas ó flor de la juventud—El blanco de perlas que está en gran voga hoy dia entre el mundo elegante de Francia es el blanco de perlas de Albert Lofou uno de los mejores químicos y perfumistas de Paris. Estirpa los barros y aspereza de la cara y hermosea el cutis sin echarlo á perder.
Depósito en Buenos Aires, botica Raspail, calle de Salta esquina de Moreno.
Verdadera pomada del Dr. Dupuitren contra la calviete—Esta célebre pomada tiene la virtud, á mas de impedir la caida del cabello, le hece crecer muy pronto, y goza de merecida reputacion en Francia por sus constantes efectos. Se vende en la botica Raspail, calle de Salta esquina á la de Moreno. a13 2d

Billar—Se vende uno en muy buen estado con todos los útiles, tiene un juego de bolas nuevo. El dueño lo vende por no poderlo atender, darán razon en el Paseo de Julio No. 35. a13 4d

Bolsas para trigo de varias clases, se venden en la calle de Rivadavia No. 459. a9 6d

Boteria y Zapateria DE BAYONNA

Calle de Suipacha esquina de Cuyo

...acaba de recibir un rico surtido de calzado de suela para hombres que se venderán al precio de ...0 pesos m[c. en la misma casa hay un variado surtido de calzado inglés para criaturas que tambien se darán á precios módicos asi que toda otra clase de calzado hechos en el pais. a9 8d

COSTURERAS

Se necesitan en la calle de Venezuela núm. 96; en donde se les pagará la costura á buen precio. a7 8d

Contabilidad

Se ofrece un tenedor de libros para llevar la contabilidad de algunas casas de menudeo, tambien se encarga de arreglar libros.
Dejar una esquelita á la inicial F. en la oficina de este diario. a8 6d

Cocinera—Se necesita en la calle de Chacabu co No. 148. a8 8d

Cerveza inglesa

LEGITIMA.

Marca Cruz, de la Compañia de Lóndres y Colonia. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienes dos rótulos y lleva los nombres de os ajentes en Buenos Aires, Defensa 66.
m16 30d *C. T. Getting y Ca.*

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.
La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Caruiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.
El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.
Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de Potosi No. 148. a11 8d

Casa En la calle Larga de Barracas se alquila una casa que tiene bastante comodidad, es la primera quinta conocida por de Miguens y se haya como á tres cuadras de Santa Lucia para tratar ocúrrase á la calle de Moreno No. 162. a11 4d

COLEJIO CENTRAL

PARA SEÑORITAS

Deutsches Erziehungsinstitutfür Mädchen, calle de las Piedras No. 74—Die unterzeichnete macht hiermit bekannt, dass nach Ostern dieses Jahres ein neuer Lehrcursus eröffnet roird, der den Unterricht in der deutschen, spanischen, englischen, und französischen sprache in allen wissenschaftlichen Fächern, sowie auch in musik und in Handarbeiten umfasst.
Dieselbe ist ferner bereit unter mäfsigen Ledingungen noch einige Mädchen in ihre familie aufzunehmen.
Zu gleicher zeit hat unterzeichneteum einer mehrseitigen Nachfrage zu genügen noch besondere Privat stunden für handarbeiten eing richtet.
a11 4d *Elisa Pfister.*

Colejio Comercial de Sta. Lucia

750—BUEN ORDEN—750

REAPERTURA DE LAS CLASES

El director del dicho Colejio, tiene el honor de avisar á los padres de sus discipulos, que la reapertura de las clases tendrá lugar el Mártes 18 del corriente.
a13 2d *Pongerard.*

Cortador de vestidos de las principales casas de Paris calle de Salta No. 94 al lado de la botica Raspail, se corta y se arregla toda clase de vestidos á un precio equitativo. a13 2d

Caballo en la caballeriza del Centro calle Esmeralda No. 102 se ha entrado uno overo negro con silla y freno, el dueño puede ocurrir por el que será entregado pagando los gastos. a13 2d

Capilla del Señor—El Plata, hará sus viajes á la capilla los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 regresando los dias siguientes.
a13 3d *La Empresa*—Suipacha 61½.

Cocineras, cocineros mucamas, mucamos y peones—Hay colocacion en la Ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93. En la misma hay porteros para colocar. a13 2d

Cocinera—Se necesita una, en la calle de Rivadavia No. 428. a13 2d

Casa central—A cuadra y media de la plaza de la Victoria, se alquila la casa calle de la Piedad No. 75; ocúrrase Piedad 129. a14 4d

Colchones de goma

PARA ENFERMOS.

155—RIVADAVIA—155

En el establecimiento ortopédico se han recibido recten un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, maquinas electricas, instrumentos de flebotomia, dentista y un gran surtido de goma adherente.
Se fabrican piernas, brazos atificiales y se hacen máquinas para corregir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precios muy moderados, y fijos segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser el alcance tambien de los pobres.
Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100$ m¡c.
En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. a13 3d

Derrota del Paraguay—Se vende una hermosa finca en la calle de Ayacucho No. 77, con 9 piezas, 60 varas de fondo por 13½ de frente; tiene una parra y varios árboles frutales, con pozo y cocina, produce mensualmente 700 pesos, de alquiler, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, el que se interese ocurra á la misma casa, á toda hora del dia. a12 3d

Estraccion de callos—En la muy conocida casa del pedicuro Colognato, sigue la estraccion de callos practicada por un pedicuro y profesor de flebotomia aprobado y de esperimentada capacidad; calle de Maipú No. 196. a12 3d

EL Domingo 16 del corriente sin falta se venderá por el martillero Osbaldo Dorr, una hermosa chacra en Matanza—Ojo á la seccion de remate. a12 3d

Escribania Mayor de Gobierno—Por mandato del Sr. Gefe de la oficina de tierras públicas, D. Antonino Marcó del Pont, se sita y emplaza á los sucesores de D. Juan Manuel Montes de Oca, para que, dentro del perentorio término de ocho dias á correr desde la fecha, comparezcan á estar á derecho en el espediente que sigue D. Felix Espinosa, sobre compra de un terreno en las Lomas de Zamora; para cuyo efecto deberán exhibir los títulos que tuvieren: en la intelijencia, que de no verificarlo, les parará los perjuicios cousiguientes—Buenos Aires, Abril 7 de 1865.
a8 8d *Leandro M. Gonzalez.* Escribano de Despacho.

EL abajo firmado debiendo salir para Europa, avisa á los que tengan cuentas con él, pase por la calle de Corrientes No. 302, en el término de tres dias.
a13 2d *Francisco Maria Montano.*

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los analogos á la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la anemia las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demachi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

Factor y afinador de pianos

120—Calle Esmeralda—120

El Sr. Carlos Hellstrom, recien llegado de Europa, donde ha trabajado en las principales manufactura de pianos, ofrece sus servicios al público para toda clase de composturas y afinacion de pianos, asegurando de antemano que quedarán sastifechas las personas que se dignen honrarle con su confianza habla inglés francés aleman. a11 4d

Fincas en venta—En la agencia de Escoffier y Esperatti Rivadavia 305 hay en venta, campos en Tapalquen; chacras, quintas, majadas, hacienda vacuna y caballar en Chivilcoy, tambien se encarga de cualquier clase de comision. a12 3d

F. HERGERT

Profesor de piano. Calle del Parque núm. 86. a6 15d

Gran rebaja de precios—A Notre Dame de Paris—Mensualmente recibe este establecimiento directamente de su casa en Paris, grandes surtidos de articulos de fantasia, pudiendo por consiguiente vender á precios sumamente bajos.
Entre otros articulos muy baratos hay géneros de seda, pequin etc. etc. Florida 195 a7 10d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL DE Corteza de naranja amarga

EL TONICO POR ESCELENCIA Y EL ESPECIFICO MAS SEGURO CONTRA Las afecciones nerviosas DEL ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON

REMEDIO PRONTO SEGURO Y AGRADABLE PARA LA CURA DE LA **Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disentería, Clorósis, y de los ataques nerviosos**

Estimula y entona el Sistema nervioso

CURA LAS ENFERMEDADES FORTALECIENDO **EL CUERPO** Y Promoviendo la mas sana DE LAS SECRECIONES NATURALES LA TRASPIRACION

LA HESPERIDINA SE VENDE

En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña de ALMACENES BOTICAS CAFES CONFITERIAS y DROGUERIAS

M. S. Bagley.

LA HESPERIDINA

ERGOTINE.

DRAGÉES D'ERGOTINE DE BONJEAN

Médaille d'or de la Société de Pharmacie de Paris.

Elles sont employées avec le plus grand succès par les plus célèbres médecins européens contre les hémorrhagies de toute nature, les Crachements de sang, les Dyssenteries et Diarrhées chroniques, — qu'elles guérissent en peu de jours; — contre les Engorgements et les pertes chez les femmes. Leur action énergique sur la circulation en fait un des meilleurs moyens pour combattre les Maladies de poitrine.
Dépôt: **PHARMACIE Labélonye et Cº**, 19, *rue Bourbon-Villeneuve.* — *Paris.*
Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, **Demarchi hermanos y Cº.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cº.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica de Léon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

HOTEL NACIONAL

135—Calle 25 de Mayo No—135

El nuevo dueño de este establecimiento previene al público que el dia 16 del corriente tendrá lugar su apertura.
Habiendo hecho varias mejoras, para el mayor aseo y comodidad de las habitaciones, y contando con un buen cocinero, y demás gente de servicio apta á cumplir debidamente con su deber, el infrascripto puede lisonjearse de que las personas que le favorezcan con su concurrencia quedarán satisfechas, del trato calidad de los manjares, y equidad de los precios. a9 10d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.
En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:
Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Importante—Se ofrece en arrendamiento una suerte de estancia al Norte de esta provincia sobre el rio de Arrecifes, á 32 leguas de esta ciudad. los pastos y aguadas es lo mejor que hay en la provincia; basta decir que es la famosa invernada de los padres Belenitas; ocúrrase á la calle de Méjico No; 119, desde la 1 hasta las 5 de la tarde. a12 3d

Inspeccion General de Milicias—Los habilitados de los Juzgados de Paz de San Fernando, Chascomús, y Moron, pueden ocurrir á esta Inspeccion para recibir el importe de los auxilios suministrados á los contingentes de los Rejimientos Nos. 1, 2 y 11, de Guardias Nacionales.
a13 2d *Manuel Obligado.* Oficial 1.°

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estanislao Morales, bien sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—25 de Mayo, Abril 5 de 1865.
a12 8d *Marcelino Davel.*

Juzgado de Paz de la Loberia—Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Don Alejandro Montoto para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á solventar unos pagarés protestados, previniéndosele que de no verificarlo se le seguirá el perjuicio á que hubiere lugar—Florida, Marzo 27 de 1865.
a11 15d *Angel Olmos.*

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Pedro C. Lacasa, (bijo) para que en el término de diez dias contados desde la fecba se presente ante este Juzgado de mi cargo, á contestar á una demanda que por cobro de cantidad de pesos han interpuesto Don Pedro Gamen y Don Juan Goyeneche, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Chivilcoy, Abril 10 de 1865.
a11 10d *Federico Soares.*

Juzgado de Paz del Pueblo del Carmen—Por el presente se cita y emplaza á Don Juan Simon Acuña para que en el perentorio termino de 8 dias a contar desde la fecha, se presente á este Juzgado, para que sea notificado de providencia superior dictada, sobre pago de arrendamientos vencidos y desalojo del campo que ocupa de la propiedad de Don Pedro Healy en la inteligencia, que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Carmen de Areco Abril 3 de 1865
a7 8d *Eduardo Rodriguez.*

LA Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:
La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.
La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos.
La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.
La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.
La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

LA TRIBUNA

DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

Mucama estrangera—Se necesita en la calle de Maipú No. 178. a13 2d

Mozo de sala—Se necesita uno inteligente calle de Rivadavia No. 237. a13 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 17 de Abril y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30
* 2	8 50	9 05	—	9 20	—	9 32	9 42	9 52	10
3	10 30	10 45	—	11	—	11 12	11 25	11 40	11 50
4	1	1 15	—	1 30	—	1 42	1 55	2 10	2 20
5	4 30	4 45	—	5 06	—	5 17	5 30	5 45	5 55
6	6	6 15	6 22	6 35	6 42	6 50	7 05	7 20	7 20

(*) El segundo tren del 25 de Mayo (de las 8 50 de la mañana) saldrá solamente los Sábados para la conveniencia de los pasageros por los vapores que salen del Tigre para el Uruguay.

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	—	9 50	—	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	—	2	—	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	—	3 50	—	4 05	4 15
5	6 15	6 25	6 40	6 53	7	7 10	7 17	7 30	7 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 15	8 25
2	9	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 05	10 15	10 25
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	12 05	12 15	12 25
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 05	2 15	2 25
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 05	4 15	4 25
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 05	6 15	6 25
7	8 30	8 40	—	9	—	9 15	9 30	9 40	—

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 10	7 25	7 40	7 58	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22	—	7 40	7 47	8 10	8 10

Aunque los Trenes sean anunciados para parar en las Estaciones PALERMO y RIVADAVIA, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán
LA ADMINISTRACION.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. Lépine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sifilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.
Depositarios generales en *Paris*, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. — Para la venta por mayor, **M. Labélonye y Cº**, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cº.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cº.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

200,000 PESOS.

La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 18 de Abril.
El valor del billete entero es de 80 pesos m¡c. dividido en cuartos de 20$.

SUERTES.

1 de	....	200,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000	20,000
4 de	4,000	16,000
8 de	2,000	16,000
92 de	800	73,600
188 de	400	75,200
304 de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuart.$ 512,000
Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.
La Comision Administradora.

LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.
El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Muchacho—Se necesita uno que sepa leer y conozca las calles ocurra calle de Reconquista 196. a13 2d

Mucama ó sirvienta—Se necesita una para el manejo de una corta familia, en la Concepcion del Uruguay, se le pagará viage y un buen sueldo, ocúrrase calle Defensa No. 316 desde las tres hasta las seis de latarde a13 2d

Mucama—Se necesita una en la casa calle de la Victoria No. 71. a13 2d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mensajerias Arjentinas

Calle de Rivadavia numero 98.

Salidas para Arrecifes los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27; regresa 4, 10, 14, 20, 24 y 30.
Para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, San Nicolas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23, 25, 27 y 29; regresa los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Junin directamente todos los dias nones—Abril 1.° de 1865.
a8 8d *Ramire Diaz—Campanela*

Municipalidad de la Villa de Lujan—Debiendo construirse un edificio para escuela en esta Villa, se llama á licitacion á todos los maestros albañiles que quieran presentar propuestas para su construccion en la inteligencia que el 1° de Mayo serán abiertas en la Secretaria de esta Municipalidad. Por informes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde—Marzo 31 de 1865
a12 6d *José Maria Real.*
José Maria de Cardenas. Secretario,

OTRO.

Debiendo construirse un camino de árboles desde la plaza Colon hasta la plaza de la estacion Lujan, se llama á licitacion á todos los que quieran presentar propuestas á la Municipalidad, debiendo estas ser abiertas el 1° de Mayo en presencia de los interesados. Para tomar datos sobre este camino, pueden ocurrir á la Secretaria desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde—Marzo 31 de 1865.
a12 6d *José Maria Real.*
José Maria de Cardenas. Secretario.

MUCAMA

Que sepa planchar se necesita una buena en la calle de la Victoria 352 a9 3d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:
Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.
Tandil directo por los puntos siguientes:
San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Cana les y Tandil los dias 9, 19 y 29.
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.
Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.
Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28 Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Oficina de patentes—Se previene á los propietarios de carruajes y carros de todas clases, que el término para sacar sus patentes respectivas concluye el dia veinte y tres del corriente—Buenos Aires, Abril 6 de 1865. a7 15d

Organo para iglesia

Habiendo sido regalado á la Capilla Inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado puede ocurrir á la casa del Sr. Cura calle de Cuyo No. 28, ó á D. Tomas Armstrong calle del Perú No. 19.
Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Lóndres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro segun el aviso que sigue—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

INTERESANTE

A los Sres. Eclesiasticos y otras personas interesados en las iglesias y templos de este pais.
Juan Bryceson (de la seciedad de Bryceson hermanos fabricantes de órganos en Lóndres) saldrá de Inglaterra por el paquste del 9 de Marzo con el objeto de erigir un órgano nuevo en la Capilla Inglesa en Buenos Aires, y otro en la de Montevideo (construidos en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Cárlos H. Twyford calle de la Piedad No. 102, ó verse personalmente con él en la Capilla Inglesa, calle 25 de Mayo despues del 16 de Abril.
Fábrica de órganos, Brook Street, Lóndres.
Febrero 6 de 1865.
P. D.—Como el Sr. Bryceson estará aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. a5 30d

Oficial hojalatero—Se necesita uno ocúrra á la Boca frente al puente de fierro No. 211. a13 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Peones—Se necesitan para trabajar en una hermosa qninta, cerca de la Estacion Moreno, se les dará interés en ella, si quieren. Tambien se necesita un matrimonio, pudiendo ocuparse la mujer en el servicio de la casa. Para tratar calle de la Florida No. 249. a12 3d

¡PICHINCHA!

El que haya encontrado una cartera conteniendo los conocimientos de la «Patronita» y unos papeles de Vicente Yañez y los entregue en la calle Defensa núm. 56, recibirá una buena gratificacion. a13 3d

Pomada Tasquinin

Para conservar y fortificar el cabello y librarlo de la caspa.

Esta pomada inventada por el único J. Pserhoferr introducida recientemente, es un efecto sorprendente é inmediato, la susbsistencia principal empleada en su elaboracion es la quinina, medio eficasisimo y recomendado desde tiempo, por los primeros médicos como medio seguro para la fortificacion y conservacion del cabello.
Ella goza de un privilegio esclusivo de Austria y muchos otros Estados de Alemania, siendo recomendada especialmete por la imperial facultad de Medicina de Viena.
Unico depósito para la venta, peluqueria Lauthe, calle de Florida No. 36. a1...d

Piezas amuebladas—Se alquilan con todas comodidades cones á la calle y la asistencia precisa, calle de Tucuman No. 33. a13 2d

Por 6,000$—Se venden lotes de terrenos á inmediaciones del hueco de los Sauces, para informarse y tratar calle de Chile No. 72. a13 2d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRA

EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO LEJITIMA ZARZAPARRILLA **DE BRISTOL**

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—
conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.
Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conoscó de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Quimica ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.
Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863
G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.
DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Fisica y Quimica aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Quimicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:
"La **Zarzaparrilla de Bristol** no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorifico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada."
En testimonio del precitado exámen cientifico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.
Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.
Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la energia vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.
Este compuesto tiene en si la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar especifico secreto como otros articulos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Nor te-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y que no tiene ninguna virtud medicinal.
La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA Y DROGUERIA de—**

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

Remate por Osbaldo Dorr, de una chacra en Matanza, el Domingo de Pascua—Ojo á la seccion de remates. a12 3d

SE alquila una ó varias piezas juntas ó separadas con aljibe en la calle de la Reconquista No. 241, (casa baja) a12 3d

SE participa al comercio que Antonino Perez ha cesado de ser nuestro dependiente—Buenos Aires, Abril 8 de 1865.
a12 3d *Nocetty Tornquist.*

SE alquila una casa en la calle de Garantias No. 21, entre Piedad y Rivadavia, con 5 piezas todas empapeladas, dos patios, 1 hermosa cocina con su aljive sotano y un rico parral, ocurrase á la calle de la Victoria esquina á la de los Pozos No. 704. a11 4d

SE ALQUILA

U... Talcahuano No. 131, tiene cuatro piezas, pozo, cocina, etc. etc., todo á la moderna, con pizo de tabla, la llave está al lado en el No. 127, por mas pormenores á la calle Victoria 29, al lado de "La Tribuna".

Sirvienta—En la calle de Santiago del Estero No. 81 se necesita una sirvienta para la cocina con la prevencion que es casa de muy poca familia. a11 4d

SE alquila—En la calle de la Victoria No. 99 ó cuadra y media de la Plaza se alquilan piezas para escritorio para hombres solos. a11 6d

SE necesita un matrimonio para servir en una estancia ocupando al marido en cuidar ovejas y á la mujer en la cocina para los jornaleros; el que desee colocarse ocurra á la calle de Rivadavia 282. a11 8d

SE alquilan 5 piezas nuevas en el segundo patio calle de Corrientes No. 262. a11 4d

SEMINARIO ANGLO-FRANCES

Calle de Tacuarí número 225, entre Chile é Independencia.

Ramos de educacion—Doctrina cristiana, por el presbitero Dr. D. J. Garcia.
Inglés, por el director.
Frances, por el profesor M. A. Pujol.
Castellano, por el profesor J. Reyes.
Latin por id. id. id.
Matemáticas, por id. M. Maugin.
Teneduria de libros por id. G. Richeda.
Piano, por id. J. Denevi.
Violin, por id. F. Guidi.
Dibujo, por id. Ch. H. Klopping.
Historia, lectura, escritura, aritmética, gramática y geografia, por el director y por los profesores internos.
El Sr. Parody pone en conocimiento del público que ha contratado la casa que ocupa al presente por el término de diez años. La casa está situada en uno de los barrios mas saludables de la ciudad, con todas las comodidades necesarias para recibir pupilos y externos, y solamente cinco cuadras distante de la calle de Potosi.
La vacacion de Semana Santa empieza el Miércoles y termina el Mártes de Pascua.
a... 5d *William Parody.*

SANGUIJUELAS

hamburguesas y francesas.

Recibiendose cada mes por el paquete, se venden por mayor y menor calle de Buen Orden No. 97. a11 6d

SE vende una casita con 8½ varas de frente, edificada á la moderna, con 4 piezas, algive y oficina necesaria, pisos y techos embaldozados, los tirantes de madera, calle de Venezuela y Solís No. 486; para tratar de ...rran calle de Santiago del Estero esquina á la de Moreno No. 94. a13 3d

SE vende un corralon en la calle de Chile, hace esquina á la Balcarce, para tratar Chile No. 72. a13 2d

SE vende una casa en la calle de Independencia No. 498, para tratar calle de Chile No. 72. a13 2d

SE ha vendido el almacen calle de Rivadavia No. 708 si hay algun acreedor se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha. a13 2d

SE alquila la casa No. ...0, en la calle de la Defensa ó se vende barato el armazon con accion á la llave. a13 2d

Sirvienta—En la calle de Tacahuano No. 20, se necesita una que sea italiana para una corta familia. r15 2d

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, precios equitativos, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna*. a13 2d

Terreno—Se vende uno de 20 varas de frente y 40 de fondo en la Plaza del 29 de Noviembre para tratar ocurra á la calle de Chile No. 7. a13 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400$, cuentas y aritmética comercial, etc., se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 á toda hora. a13 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167, sepagará bien.

Vicente G. Quesada

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Perú No. 35 entre las calles de Victoria y Rivadavia altos del Sr. Cazon, sus clientes pueden consultarlo á la hora de costumbre. m30 20d

VAPORES.

AJENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ Y RISSO

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 13 DE MARZO 1865

Reconquista num. 99½

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pedro L. Flores—Saldrá los Miércoles y Sábados y regresa los Mártes y Sábados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE
Capitan José Barboro—Saldrá Los Viérnes y Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves y Domingos al amanecer.

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.
Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—
URUGUAY.
Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes á las 8 de la mañana.
Todos estos vapores toman pasajeros, cargas y encomiendas segun la siguiente

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. m¡d. de M.	
Martin García	4	"
Higueritas	6	"
Fray Bentos	8	"
Concepcion del Uruguay	10	"
Paysandú	12	"
Concordia y Salto	16	"

De proa la mitad de estos precios.
Flete á carga para Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada, id para los puertos del Uruguay 8 id. id., id. é oro ¼ p.☉, plata ½ p.☉, papel ⅛ p.☉ encomiendas precio convencional.
Por mas informes ocúrrase á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

VAPOR NACIONAL ESTRELLA DEL NORTE

PASAGEROS SOLAMENTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.
El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

¡TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás	12 fts.	San Nicolas	6 fts.
Las Hermanas	12 "	Las Hermanas	6 "
Obligado	10 "	Obligado	5 "
San Pedro	8 "	San Pedro	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zárate	4 "	Zárate	2 "
Campana	4 "	Campana	2 "

Encomiendas, condicional.
Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.
Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1; id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy; id. en San Nicolas, Eugenio Seide.
Enrique Dowse.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	....
Lujan	9 30	.....	6 30	....
Mercedes	10 30	.....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda.
Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.
La Administracion.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los parientes mas inmediatos del demente Don Nazario Rigot para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezca ante el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del que firma á deducir las acciones que les convengan por el estado de aquel—Buenos Aires Marzo 20 de 1865.
m31 30d *Mariano B. Echenagucia.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sslaverry para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezca ante su Juzgado ú oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si no lo verifica—Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.
m31 15d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19 20, y 21 del entrante Abril de los siguientes lotes y demas en que han sido subdivididos los terrenos que forman las estancias Magdalena y Padron, pertenecientes á la testamentaria de D. Exequiel Castro, y situados en el partido de San Pedro.
1er.—Lote con 2,000 varas de frente por 9,000 de fondo, tazado en la cantidad de 300,000 pesos m¡c.
2.°—Lote con 2,000 varas de frente. por 9,000 de fondo tazado en la cantidad de 300,000 pesos m¡c.
3er.—Lote el mismos frente, fondo y tazacion que el que precede.
4.°—Lote contiene 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo con 4 poblaciones de material y techo de paja quinta una pileta en cada puesto y corrales de ñamdubay para vacuno y de listones y alambre para ovejas, tazado en la cantidad de 423,453 pesos 4 rls. m¡c.
5.°—Lote con 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes y 9000 de fondo con 3 puestos techos de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tazado todo en 383,449 pesos m¡c.
6.°—Lote con 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro, techos y pisos de baldoza, tirantes de urumday, cielos razos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y 4 piezas de material con techo de paja, corrales para hacienda vacuna y 3 corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfalfar de 120 varas de frente, y 340 de fondo, y un gran cercado de 1200 varas de largo ...demas 4 puestos techo de paja con corrales para ovejas etc. etc. y una poblacion de material y techo de paja compuesta de 3 piezas, el todo en el mejor estado y tazado en la cantidad de 571,801 pesos m¡c.
Los que se intercen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores—Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.
m31 18d *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á Don Julian Galeano y Don Antonio Teledo, ó á los herederos de ambos, para que dentro del término de 30 dias, se peesenten ante su señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en la informacion que está produciendo Da. Lucia Escribano de Lopez sobre la propiedad de un terreno en Barracas vendido por dichos, Galeano y Toledo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 15 de 1865.
m16 30d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á los acreedores de la casa de D. T. Visser, y ca. presente á los sindicos provisorios D. Juan Antonio Basarte y D. Adolfo Agote, en el término de cuarenta dias los titulos justificativos de sus créditos previniendose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha casa hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, lo mismo que á los deudores la prohibicion de hacer pagos á la casa concursada, so pena de ser tenidos por ocultatores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
m24 30d *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, Dr. Dn. Daniel M. Cazon, se han de hacer al monedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 19, 20, y 21, del entrante mes de Abril, de 3 lotes de terrenos pertenecientes á Da. Carmen Luque ...itos en el cuartel segundo del Partido de San Jose de Flores, compuesto cada uno de 24 vs. de frente al Este y 134 de fondo al Oeste, tasado en 16,800 ps. cada uno, y el todo en 50,400 ps. moneda corriente.
Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficine del que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.
a4 15d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado, en los dias 27, 28 y 29 del corriente, de una casa perteneciente al concurso de Don Pedro Leon Martinez, situada en la calle de Santa Fé No. 187 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 42,000$ moneda corriente cuyo acto será presidido por el oficial de justicia Don Gervacio Armero. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano Don Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma que le serán puestos de manifiesto la tasacion celebrada—Buenos Aires Abril 8 de 1865.
a11 18d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Abril en las galerias de Cabildo de todos los bienes rurales de la testamentaria de Da. Felisa Ulibarre de Táylor que se encuentran en el partido de la Ensenada, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue:
Un campo de cuarenta cuadras de frente por treinta de fondo tasado á razon de un miilon de pesos m¡c. 750,000, una casa principal de la estancia techo de azotea en 80,000, una cocina y galpon en 8000$, pilares y porton de fierro en 400.
Quinta—5961 árboles entre frutales y otras diferentes clases en 51686, distintas maderas en 2248.
Cerco y palenque—1682 varas de alambrado palos de fiandubay á 6 pesos vara 10,092, 744 id. id. á 3 pesos 2232, 13 postes fiandubay pesos 156.
Corrales—1 corral de yeguas regular en 1000, 1 id. de ovejas id. 1000, 1 id. de id. id. 400, una casa material, tres piezas techo nuevo de zinc y un galpon mitad material techo de ripia 30,000.
Haciendas—138 cabezas de ganado vacuno al corte á 65 pesos 7960, 90 id. yeguarizo al corte 30 pesos una 2700, 2 hechores 250 pesos uno 500, 12 mulas chicas y grandes á 100 pesos 1200, 10 caballos á 180 pesos 1800, 4 id. de tiro 250 id. 1000, 2111 ovejas al corte 32 id una 67,552.
Puestos de los ombues—1 casa de material techo de ripia 12,000, 1 armazon de rancho y pozo de balde 400.
Quinta—4042 árboles entre frutales y otras clases en 18782, 1,115 varas cerco de alambre 1$ 4 rls. 3912, 1 corral de caballos en mal estado 250, 1 id. de ovejas id. 200, 4 atados ripias 135.
Puerto del medio—1 casa de material de dos piezas techo de ripia en mal estado, un rancho con cocina, un cuarto y pozo de balde en 12,000.
Quinta—1668 árboles frutales y de otras clases 12,403, 17 quintales alambres á 80$ 1360.
Puerto del Mojon—1 casa de material, dos piezas y pozo de balde 6000, 1266 ovejas al corte á 32$ 40512, mitad de un corral 500.
Puerto de Loma alta—1 casa de material dos piezas techo de zinc y pozo de valde 7000, 987 ovejas al corte 32$ 31584, 1 corralon tasado en todos sus ramos pertenecientes á las dos terceras partes á la testamentaria 200
Por la accion á las dos marcas del establecimiento 2000—Total 1.169,113.
Se previene que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.
Los que se interesen y deseen mas pormenores ocurran al infrascripto quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones y diligencias practicadas—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.
a2 29d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, de un terreno y ranchos pertencecientes á D. Lorenzo Gutierrez, situado en el c'tel 34 de esta Ciudad, Parroquia de Monserrat, calle de los Pozos No. 31. Compuesto de 10½ varas de frente al Oeste por 29½ varas de fondo al Este, cuya propiedad tazada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 24,953½, para imponerse de sus tazaciones y demás pormenores ocurran á la oficina actuaria de D. Laureano Carballeda, en donde se le pondràn de manifiesto—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.
a6 15d *Justo Garballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se sita, llama y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Forge, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. por la oficina del Escribano de D Pedro Deagustine, donde se haya adscripto el que firma á hacer valer sus derechos en la forma legal, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.
a7 30d *José V. Matheu.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias contados desde esta fecha á D. Martiniano Rodriguez albacea de Da. Antonia Córdova, para que se presente al Juzgado de S. S. por la oficina de D. Laureano Carballeda, á ser notificado de providencia recaida en el espediente que sigae Da. Juana Lucero de Daneri contra la testamentaria antes citada por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se seguirá la causa en su rebeldia, y cuyo auto es del tenor siguiente—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865—Citese de remate al que se dice ser albacea D. Martiniano-Rodriguez—Echeverria—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.
a7 8d *Justo Carballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria proveyendo po el Sr. Garcia Fernandez, se convoca á reunion general, que se verificará en la sala del Juzgado el dia 30 del corriente mes á todos los acreedores de la testamenteria de Don DomingoEsponda, como igualmente á los que se han presentado ya D. Juan Garra, Don Bautista Noblia, Don Antonio Inda, Don Tomas Arrieta, Don Pedro Burrucua, Don Pablo Abadie, D. José Erba, Don MartinDufart, Don Juan Jeuribeu, Don Estevan Spnetto, Don Pedro Jaurrigue, Don Desiderio Charavel, Don Francisco Trefalli, Don Luis Gaeveler, Don Tomas Sarregui, Don Juan Echeverri, Don Tomas Paviña, Don LorenzoGois, Don Eugenio, Duchenois, Don Santiago Rodriguez á fin de determinar dicha testamentaria—Buenos Aires, Abril 1° de 1865.
a7 24d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder al remate por el martillero público D. Thomas Gowland, de un terreno perteneciente á los herederos de D. Pedro Capdevila, situado en Barracas al Sud en la calle conocida por de Industria, lindero calle de por medio al Oeste con D. N. Cadet, y por el Este tambien calle de por medio con D. N. Nocetty, cuyo terreno se compone de cien varas de frente al O. con se tenta varas de fondo ó sea frente al Norte y los cua les dán frente tambien al Este, tasado en la cantidad de 140,000 pesos m¡c.; previniéndose que dicho remate tendrá lugar despues de quince dias de publicado el presente—Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscriato, el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Abril 8 de 1865.
a9 15d *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Marian Gutierrez, se convoca á una reunion general á todos los acreedores de D. Federico Kleine para el dia 18 del corriente, á la una, con el objeto de ponerse en consider cion en ese acto la solicitud que ha presentado pidiendo moratorios, y el informe espedido por la Comision nombrada al efecto, cuyo acto tendrá lugar el dia indicado, en el Juzgado de Comercio, presidido por él espresado Juez Comisario; lo que se hace saber á todos los acreedores para su asistencia—Buenos Aires, Abril 7 de 1865.
a12 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan J. Bexach, se convoca á junta General á todos los acreedores del Concurso de D. Cayetano Descalzo, para el dia 19 del corriente á la una, á efecto de oir el concordato que propone dicho Descalzo, cuya reunion presidirá el meacionado Juez Comisario, en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada—Buenos Aires, Abril 11 de 1865.
d13 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Edmundo y Da. Luisa Sicard, para que en el término de ocho dias comparezca á estar á derecho en los autos indicados por ellos apelando de resolucion del Juez de Paz de la parroquia de la Concepcion; bajo apercibimiento que de no verificarlo se declarará de cierto el recurso interpuesto en su rebeldia—Buenos Aires, Abril 7 de 1865.
a13 3d *Laudelino Cruz.*